



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN ARTES TEATRALES

**LA FIGURA DE CALIBÁN COMO PERSONAJE REPRESENTATIVO DEL OTRO ENCONTRADO
EN EL NUEVO MUNDO DESDE LA MIRADA EUROPEA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII**

TESIS

que para obtener el título de

Licenciada en Artes Teatrales

presenta

AZUCENA RUIZ VÁSQUEZ

ASESOR

MTRO. MIGUEL ÁNGEL ARTEAGA MEDINA

TOLUCA, MÉXICO, 2020

Agradecimientos

Para papá y mamá, muy.

Porque todo sucede gracias a Dios.

La realización de esta tesis ha sido posible gracias a la perseverancia de un gran equipo que me brindó todo su apoyo.

A mi hermano Humberto Ruiz por su paciencia, su tiempo, amor a las letras y al conocimiento, por su compromiso y seriedad para esta misión.

Al profesor Miguel Ángel Arteaga Medina, por su apoyo, por compartir su conocimiento, por su comprensión, paciencia y disposición en todos los días que dedicó para revisar y corregir esta investigación.

A mi familia siempre presente: Rocío, Lilo, Luigi, Blanca, Paola, Cecilia, Eduardo y Carlos.

A la familia teatral, a cada uno de los profesores de la licenciatura en Artes Teatrales, a Betty, Lu, Jimena, Bren, Ale, Yoss, Sibely, Daniel, Nachito, Leyla, Adalberto Téllez, Jesús Angulo, Blanca Lilia.

Siempre en mi corazón

Toluca, México, agosto de 2020

Índice

Capítulo I.....	9
I.1 La Inglaterra de Isabel I (1558 hasta 1625): del reinado de Isabel I al de Jacobo I	12
La Inglaterra de Isabel I.....	15
La Inglaterra de Jacobo I.....	17
I.2 Los conflictos y rivalidades entre Inglaterra y España (de finales del siglo XVI a finales del siglo XVII).....	18
I.3 La visión inglesa del Nuevo Mundo y sus posteriores actividades de colonización	24
Capítulo II.....	31
II.1 Generalidades sobre la otredad.....	32
II.2 Los distintos tipos de Otros.....	35
El Otro imaginario: el ser mitológico y el monstruo mitológico	35
El monstruo medieval.....	39
II.2.1 El Otro conocido desde la mirada inglesa: el judío, el árabe y el negro.....	43
Las personas negras.....	43
Los negros africanos en la Inglaterra en tiempos de William Shakespeare	48
El pueblo árabe-musulmán en la Europa del siglo XVI.....	49
El pueblo judío: sus orígenes y su historia desde la Edad Media hasta el siglo XVI	52
II.2.2 El Otro conocido desde la mirada inglesa: el español	55
II.2.3 El Otro desconocido para la mirada europea: el indígena americano	57
Capítulo III	61
III.1 William Shakespeare y su obra: breve estudio introductorio	61
III.2 Análisis de <i>La tempestad</i> : génesis, generalidades de forma, contenido y personajes.....	64
Génesis de la obra	64
La forma del texto dramático.....	70
Contenido de la obra: historia y personajes.....	73
Gonzalo como vocero de algunas ideas de pensadores renacentistas	79
III.3 Análisis de la figura de Calibán como personaje representativo del Otro recién encontrado en el Nuevo Mundo.....	83
Los primeros acercamientos a Calibán y su posterior integración condicionada	90
La concepción del Otro como inferior: de la incompreensión al rechazo.....	92
La concepción de Calibán como un ser inferior y esclavizable.....	95

Conclusiones.....	102
Bibliografía.....	104

Introducción

Como parte del proceso académico en la licenciatura en Artes Teatrales durante el desarrollo de la asignatura de puesta en escena intermedia, el montaje elegido a representar fue *La tempestad* de William Shakespeare. El montaje estuvo dirigido por el profesor Adalberto Téllez y me fue asignado a interpretar el personaje Calibán. El proceso de investigación acerca del texto, del autor y del personaje en particular me llevó a encontrar estudios y análisis de diversos autores internacionales en los cuales Calibán es el tema central como una figura cercana a América Latina. La manera en la que el texto se relaciona con la temporalidad histórica y las referencias tan directas a los lugares fantásticos de ensueño donde se desarrolla *La tempestad*, fue sumamente inquietante y decidí realizar una tesis en la cual, Calibán fuera el tema central. William Shakespeare, mediante este personaje, hizo referencia de los indígenas del Nuevo Mundo del siglo XVII, cuando la colonización europea tuvo auge en la recién nombrada América.

El Encuentro de los Dos Mundos fue un suceso que cambió la historia de la humanidad de manera repentina y abrupta. Las generalidades sobre este tema son muy comunes, sin embargo, involucró mucho más que a Cristóbal Colón (1451-1503), carabelas y hombres aventureros. Fue el inicio de una nueva visión del mundo tal y como lo conocemos ahora, es decir, es el nacimiento tanto de la idea como de la consideración de América como un nuevo continente. El momento del descubrimiento fue también el del nacimiento de los Estados nacionales y de las monarquías absolutas. El siglo siguiente, el XVI, sería el del predominio de España como gran potencia europea y, además, el del desarrollo económico de Inglaterra que la llevaría a convertirse en potencia poco después. La fuerte disputa que se generó entre las dos naciones, incluyó el deseo inglés por aprovechar las riquezas del Nuevo Mundo, lo que incluía, necesariamente, la necesidad de establecer dominio político en alguna zona de los territorios recién descubiertos.

Dentro de este contexto surgieron numerosas manifestaciones artísticas, filosóficas y literarias. Cada obra artística es resultado de la realidad de su época, tal es el caso de *La tempestad*, que William Shakespeare escribió en 1611. Obra teatral que de forma magistral refleja los intereses ingleses por el Nuevo Mundo, así como la visión que se tenía de estas tierras respecto al espacio y a sus habitantes. De igual manera, no se pueden dejar de lado las historias de las travesías y el camino a recorrer para llegar a éstas, es decir, la obra trata de un tema que para la población europea de aquella época se volvió la novedad más importante, pues por medio de la propagación oral las

personas se enteraban de la existencia de una tierra supuestamente llena de riquezas y de seres extraños. Estas ideas, cuya naturaleza oscilaba entre la realidad y la fantasía, causaron en los europeos múltiples dudas y ansias de explorarlas para apropiarse de territorios y riquezas.

En el primer capítulo de esta investigación se hace un análisis del contexto inglés y europeo de la época, incluidos numerosos hechos que involucraron conflictos por territorios, disputas por ideas religiosas y tensión por obtener dominio político, dando importancia a los conflictos que se vivieron entre Inglaterra y en España desde finales del siglo XV hasta los primeros decenios del siglo XVII.

El segundo capítulo de esta investigación muestra y analiza las diversas concepciones de los europeos frente a otros humanos de distintos orígenes. En primer lugar, se analiza situaciones que se habían presentado en España e Inglaterra, siglos antes del descubrimiento de América, en que la presencia de personas de diferentes orígenes, tanto de procedencia étnica como de cultura distinta, no fueron bien vistas ni aceptadas por diversas razones. De igual manera se hace un análisis sobre las causas y las resoluciones que, fundamentadas en ideologías religiosas y políticas, se tomaron hacia esas minorías: los negros, los árabes y los judíos, quienes fueron reconocidos o considerados los Otros en el Viejo Continente. Eran personas que causaban curiosidad, temor y desconcierto al ser diferentes en distintos aspectos como el lingüístico, ascendencia étnica y social, así como religioso al resto de la población. Sin embargo, la presencia de estas minorías, judíos, negros y árabes, quienes, en el caso español formaban parte importante de la sociedad y, en el inglés, tenían una presencia mínima, influyó en el conjunto social; ahora es posible afirmar que dichas culturas, a pesar de ser tan distintas y muchas veces rechazadas, supieron adaptarse de diversas maneras.

Para realizar esta investigación se recurrió a las ideas del filósofo búlgaro-francés Tzvetan Todorov que propone la Otredad como una condición humana: es el juicio que una persona hace sobre los otros cuando presentan diferencias, ya sea culturales, raciales, religiosas, lingüísticas o de otro tipo. También se analiza la presencia en la cultura de los europeos del siglo XVII de seres imaginarios y fantásticos, muy comunes en la cultura popular. Tales seres mitológicos, fabulosos e imaginarios, presentes en tradiciones formadas a través de siglos desde la Antigüedad Clásica, tuvieron una fuerte influencia en la producción literaria, pictográfica y en la tradición oral de la época a que se refiere este estudio.

Estos Otros ficticios, mediante su presencia imaginaria y muchas veces exagerada,

estuvieron presentes en muchos relatos que inspiraron la imaginación de los viajeros, aventureros y colonizadores que fueron al Nuevo Mundo. La imagen de estos seres de fantasía se complementó con los testimonios de los viajeros y fue de esta manera que la imagen de las personas que habitaban el Nuevo Mundo se nutrió de dichas características dando como resultado la firme creencia popular en la existencia de seres deformes, tal vez monstruosos, salvajes y temibles.

La historia de los descubrimientos no habría sido posible sin los testimonios y circulación de los escritos que se hicieron a partir de los relatos de los viajeros y aventureros de siglos anteriores, como Marco Polo que, junto a miembros de su familia, viajó y vivió en China. Así, los que fueron al Nuevo Mundo llevaban en mente ideas sobre lo que podrían encontrar en esas tierras recién descubiertas.

En el capítulo tercero, a partir de un análisis histórico y literario, se estudia *La tempestad* como una obra teatral que refleja el contexto histórico de los años de los descubrimientos y la ocupación del Nuevo Mundo por los europeos, las ideas preconcebidas que tenían sobre los indígenas del Continente Americano, los nuevos Otros que Shakespeare condensó en la figura de Calibán. Se analiza y estudia la obra, los personajes y la trama de la historia. Asuntos de temas políticos, sociales y éticos se ven en la relación que surge entre los personajes. Una obra que habiendo sido escrita para el deleite de un rey, describe relaciones políticas, sucesos de la nobleza y contiene una exacerbada visión peyorativa del nuevo Otro, refiriéndose a las personas que en el Nuevo Mundo habitaban; ese Otro, tan distinto que inspiró a Shakespeare a plantear un personaje tan único como diferente, dando pistas de su imagen sin decir quién o qué era exactamente, para que se quedara en la imaginación del público, que sabría exactamente de quienes se trataba cuando el territorio que ya tenía Inglaterra en el nuevo continente se expandiera. En el mismo capítulo se analizó el texto dramático y a los personajes a partir del contexto en el que el autor estuvo inmerso, así como sobre el porqué o la razón de cada uno de los personajes y su función precisa y puntual en la obra; sin embargo, es posible encontrar varias nuevas perspectivas de interpretación.

Los relatos sobre la belleza y riqueza de las nuevas tierras recién descubiertas fueron inspiración directa para que Shakespeare imaginara y creara en su texto una isla misteriosa donde sucede *La tempestad*. En esos momentos el Caribe representaba desde su nombre en sí, un misterio, un paraíso, aguas misteriosas donde sucedían cosas sobrenaturales que impulsaba a muchos a convertirse en exploradores dispuestos a viajar para ver de cerca todas estas novedades. La curiosidad impulsaba las voluntades hacia lo desconocido. El análisis de la obra *La tempestad*,

aunado a los conceptos y las generalidades históricas, el autor y el encuentro con el Otro, nos da una idea de cómo Shakespeare conjuntó todas las Otredades y las colocó en Calibán. Él es el Otro, un Otro inferior por ser diferente.

En la parte final de esta investigación se realiza una reflexión sobre las posibilidades de interpretación y el análisis al que puede ser sometida la figura representativa y emblemática de Calibán, la cual es un símbolo que a pesar del paso del tiempo no ha dejado de tener validez respecto a la visión y percepciones de los Otros.

Capítulo I

El contexto europeo

En Inglaterra, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, se inició un fuerte desarrollo en la tecnología de navegación con la finalidad de aumentar su capacidad comercial, naviera y, por supuesto, de dominio extraterritorial; puesto que la actividad inglesa no estaba al mismo nivel competitivo que España. Es lícito afirmar que tal desarrollo e innovación en el área de la navegación responde al deseo de Inglaterra de colocarse como potencia marítima europea.

La noticia de la existencia de un nuevo continente representó un tesoro a perseguir debido a las características geográficas y los recursos naturales del continente americano; por lo tanto, resultó en un enorme interés de dominio tanto para Inglaterra como para España. Respecto a lo anterior, la historiadora Lourdes de Ita Rubio en su estudio crítico titulado *Viajeros isabelinos en la América Novohispana*, argumenta que España y particularmente Inglaterra, al tener conocimiento de la existencia de un Nuevo Mundo, cambiaron sus prioridades de navegación.¹ A partir de ese momento ambas naciones trasladaron su atención naviera de los viajes entre puertos cercanos en el Atlántico y el Mediterráneo hacia nuevas y largas rutas que establecían distintas conexiones con el Occidente.

Durante la segunda mitad del siglo XVI Inglaterra abandonó su condición de reino aislado, pues participó en la disputa tanto comercial como territorial por el continente que ahora conocemos como América. En otras palabras, el progreso naviero inglés se vio obligado a desarrollarse a causa del interés de Inglaterra para participar en los asuntos económicos y políticos relacionados con el Nuevo Mundo.

Si bien es cierto que al final del siglo XVI Inglaterra comenzó a tener un exponencial desarrollo naval (no obstante que desde siglos anteriores esta tecnología hubiera estado presente) no se podía comparar con el que España había innovado ya hasta ese siglo. Ita señala las palabras del historiador George Trevelyan:

La historia de Gran Bretaña como una de las potencias mundiales comienza con el reinado de Isabel I. La razón puede ser leída en los mapas. Desde la antigua Alejandría hasta los monasterios medievales, los cartógrafos solían localizar nuestra isla en el extremo noroeste de todas las cosas. A partir del descubrimiento de América [...] Bretaña se ubica en el

¹ Cf. Lourdes de Ita Rubio, *Viajeros isabelinos en la Nueva España*, México, FCE, 2004, *passim*.

centro de la acción marítima. Ese cambio en su perspectiva geográfica fue bien aprovechado por sus habitantes.²

Gran Bretaña empieza a cambiar su marcada desventaja comercial y marítima frente a su potencia rival: España. Inglaterra, por su ubicación geográfica, se encontraba al extremo noroeste del continente europeo y no había tenido hasta esos momentos injerencia en los nuevos descubrimientos. Los nuevos intereses políticos de esta nación repercutieron tanto en la economía como en la sociedad inglesa, se buscó el camino para ser parte de esta fiebre por participar en conquistas y ocupaciones del territorio recién descubierto por España y lograr beneficios económicos y territoriales con el objetivo de aumentar el dominio de la Corona inglesa.

Durante el reinado de la dinastía Tudor, desde 1485 hasta 1603, año en que muere Isabel I, Enrique VIII funda la Marina Real Inglesa, con la cual Inglaterra logró tanto la primacía en la navegación como el reconocimiento de ser una gran potencia europea.

Las referencias de los relatos de viajes al Nuevo Mundo publicados como panfletos y en la mayoría de los casos con intenciones propagandísticas, así como el conocimiento de noticias de las cartas que Colón hizo a los Reyes de Castilla, además de las expediciones españolas al territorio americano desde fines del siglo XV, fueron decisivas para despertar en Inglaterra un gran interés en diversos sectores de la población por las rutas marítimas monopolizadas por España para llegar a América.

La tecnología y los inventos desarrollados por los chinos desde tiempos ancestrales y algunos más recientes como la brújula, la pólvora y el papel fueron los instrumentos capitales que facilitaron a los europeos el incremento, alrededor del siglo XV, de múltiples exploraciones y posteriores conquistas a partir del siglo XVI. Las cartas de navegación, las velas móviles y el timón de popa fueron elementos imprescindibles para el encuentro de los dos mundos.

La imprenta fue un instrumento vital tanto en la producción de libros como en la reproducción de mapas y rutas marítimas, las cuales se podían seguir con ayuda de la brújula. La pólvora cambió el rol de la caballería en la sociedad; con las armas de fuego se logró hacer otro tipo de guerra y en el aspecto de dominio territorial y conquista fue un elemento crucial.

Las noticias de los nuevos descubrimientos a modo de relatos que contaban los viajeros y navegantes influenciaron en el pensamiento de los hombres y los impulsó a viajar más, a salir de

² L. de Ita Rubio, *op. cit.*, p. 23.

sus lugares de origen en búsqueda de nuevas tierras, a incursionar en territorios desconocidos.

Estas novedades que se difundieron escritas u orales, se fusionaron con el interés para que los nuevos exploradores y aventureros decidieran ir más allá de donde habían podido imaginar y llegar hasta aquel entonces. Es de suma importancia mencionar la imprenta como instrumento crucial en la difusión de las ideas a través de Europa. El alemán Johannes Gutenberg (c. 1400-1468) perfeccionó la imprenta en el año 1440 y de esa forma a modo de panfletos, las ideas de Martin Lutero fueron conocidas en Alemania, Francia, España e Inglaterra principalmente. En 1517 Lutero manifiesta su interés en mostrar los abusos de la iglesia católica referentes a la compra venta de indulgencias (las personas compraban un tipo de perdón para expiar sus culpas y pecados). Las indulgencias, en el lenguaje teológico, es la remisión de la deuda que el pecado implica hacia Dios el cual debe pagarse con buenas obras o con penitencias, no significa que sea el perdón de los pecados. Por la difusión popular se llegó a pensar que una indulgencia era el pago del perdón para redimir el pecado. Incluso se pensaba en esos años que después de morir, mediante indulgencias, era posible salir rápidamente del purgatorio. Esas indulgencias eran vendidas a quien más dinero podía donar a la Iglesia y por ese motivo no todas las personas podían alcanzar la redención, de este modo representaba un negocio muy redituable para la institución religiosa. Lutero se contrapone a estas ideas y manifiesta que todas las personas pueden tener acceso a las sagradas escrituras, tener conocimiento y acceso a las mismas y que las indulgencias no debían ser vendidas. Las 95 tesis que Lutero escribe y coloca en las puertas de la Catedral de Wittenberg, Alemania, es el inicio de la reforma protestante. Lutero en Alemania y Juan Calvino refugiado en Ginebra, Suiza, comienza el movimiento protestante en esa región, misma que se extendió en Francia, Holanda y Bélgica.

Referente a lo anterior, Richard van Dülmen en su estudio *Los inicios de la Europa Moderna (1550-1698)* indica:

El movimiento reformador había provocado en Alemania, país donde se inició como un amplio movimiento popular, un fuerte sentimiento de avance, que, excediendo sus objetivos eclesiástico-religiosos, apuntaba hacia ámbitos sociales y políticos.³

La Reforma Protestante, explica Dülmen, se extendió por Europa. Las ideas luteranas en

³ Richard van Dülmen, *Los inicios de la Europa moderna (1550-1648)*, Trad. María Luisa Delgado, México, Siglo XXI, 1984., p. 240.

Alemania fueron influyentes en diversos grupos de adeptos que compartían principios ideológicos radicales en tres iglesias: la luterana, la calvinista y la anglicana. Esta reforma tuvo repercusión en la América en vías de Colonización ya que los puritanos fueron gran parte de los navegantes, exploradores y primeros colonizadores ingleses en el Nuevo Mundo (en las regiones de Norteamérica que hoy son Estados Unidos y Canadá), debido a que el calvinismo alcanzó varias zonas de Europa entre ellas Inglaterra, Francia y Holanda. Dülmen afirma:

Históricamente, el luteranismo tiene una importancia esencial para Alemania; el calvinismo, una importancia universal. La auténtica dinámica de la Reforma que habría de transformar a la sociedad a largo plazo no fue impulsada por el luteranismo, sino por el calvinismo, que desde su centro ginebrino no solo se ganaría a las antiguas regiones luteranas de Suiza y de las riberas del Rin, sino que también conquistaría toda la Europa occidental y central, surgiendo Iglesias calvinistas en Francia, Holanda y Escocia.⁴

De esta manera es posible comprender desde una perspectiva más amplia la influencia decisiva que tuvo la reforma protestante en la historia tanto de Inglaterra, Europa y de las zonas de América colonizadas por ingleses y holandeses.

I.1 La Inglaterra de Isabel I (1558 hasta 1625): del reinado de Isabel I al de Jacobo I

A pesar de la larga y conflictiva secuencia monárquica de la familia Tudor y sus herederos, lograron mantener el poder en Inglaterra por más de tres generaciones consecutivas, no obstante los múltiples conflictos de la Corona, que fueron conocidos en todo el continente Europeo. De manera general, a continuación se describe un preámbulo histórico para analizar los hechos de la línea monárquica y los sucesos más relevantes previos al reinado de Isabel I hasta llegar al reinado de Jacobo I. Es importante conocer cómo fue que los conflictos Reales tuvieron gran impacto en el devenir histórico de Inglaterra tiempo antes del reinado de Isabel I.

Antes que Enrique VII, primer monarca Tudor, subiera al trono dos grandes acontecimientos lo precedieron, uno de dimensión europea y otro de carácter inglés. En el aspecto europeo nos referimos a la llamada Guerra de los cien años, que se extendió de 1339 a 1453, en la cual los Reyes ingleses pretendían gobernar gran parte del territorio de lo que hoy es Francia.⁵ En

⁴ *Ibidem*, p. 243.

⁵ Como es bien conocido, esta guerra fue entre Francia e Inglaterra cuya raíz fue por dominio político-territorial, también feudal. La victoria fue para Francia.

el ámbito inglés tuvo lugar la guerra de las Dos Rosas, llamada así a causa de la rosa blanca y la rosa roja presentes en los escudos de las dos familias nobiliarias en conflicto, la rosa roja de los Lancaster y la blanca de la familia York. Esta disputa inició en 1455 y culminó en 1485 con la derrota militar de Ricardo III y el enlace matrimonial de una hija de la familia York llamada Isabel, hija de Eduardo IV de York, con Enrique VII de la dinastía Tudor, heredero de los Lancaster. De esta manera inició el reinado de los Tudor en Inglaterra, el cual comprende desde 1485 hasta 1603.

Muy importante fue el reinado y los actos de Enrique VIII (1491-1547), ya que comenzó el cisma religioso en Inglaterra, es decir, fundó la Iglesia Anglicana. Debido al impacto que tuvieron estos hechos durante su reinado, la historia de Inglaterra cambió para siempre, pues en los aspectos de orden político, social y religioso tuvieron lugar fuertes rivalidades con España. En el año de 1509 Enrique VIII asciende al trono de Inglaterra casado con la viuda de su hermano, Catalina de Aragón, hija de Isabel de Castilla y de Fernando de Aragón, los reyes católicos de España. Cuando se realizó el primer enlace de Catalina, en 1501, el matrimonio duró unos pocos meses pues su esposo, el príncipe Arturo, primogénito de Enrique VII, murió en 1502. En ese momento era muy importante la descendencia de las familias reales y el nacimiento de varones, que funcionarían como herederos del poder Real, era una auténtica preocupación para los reyes.

Para mantener la alianza de Inglaterra con España, Enrique VIII se casó con Catalina de Aragón. Esta unión de fuerzas tenía el objetivo de ir contra el reino de Francia y, además, representaba un importante interés político ya que Catalina de Aragón era tía de Carlos V de España, el hombre más poderoso de Europa en ese momento, quien era también Emperador de Alemania y Rey de las Indias.

En 1525 Enrique VIII solicita al papa Clemente VII que anule su matrimonio con Catalina de Aragón ya que Enrique deseaba casarse con Ana Bolena. Esta petición le fue negada.

El Papa era la máxima autoridad de la Iglesia Católica y, además, tenía gran impacto en las decisiones de las monarquías, por esta razón la tradición religiosa de España e Inglaterra se vio sumamente violentada; pues habían sido naciones católicas desde hace más de mil años. Al negarse el Papa rotundamente a anular el matrimonio causó la inconformidad y el enojo de Enrique VIII.

La anulación del matrimonio representaba una subversión tanto ante los mandatos y principios de la Iglesia católica como inestabilidad política. Finalmente, en el año 1533 Enrique VIII desconoce al Papa y procede a proclamarse, él mismo, como primer mandatario tanto del Reino como de la Iglesia de Inglaterra por medio del Acta de Supremacía Real. En otras palabras,

este es el principio y la fundación de la Iglesia Anglicana, totalmente desligada de la Iglesia Católica Apostólica y Romana.⁶

El ahora nueva cabeza de la Iglesia Anglicana, Enrique VIII, nombra obispo a Thomas Cranmer con la finalidad de anular su matrimonio con Catalina y, de esta manera, poder contraer nupcias con Ana Bolena.

Esta repentina ruptura con la Iglesia Católica traía consigo intereses de carácter político puesto que Enrique VIII debía asegurar heredar el trono a un hijo varón y no tenía uno, los hijos que había procreado con Catalina habían muerto a temprana edad. Esto ocasionó muchos conflictos con España en la década siguiente. Finalmente, del matrimonio del monarca Tudor y Ana Bolena nace Isabel I en el año 1533. Enrique VIII se divorció de Ana Bolena y se casó con Juana de Seymour, con quien procreó a Eduardo VI. Juana falleció pocos días después del nacimiento de Eduardo. El proyecto de sucesión Real del rey fue designar el lugar a sus herederos: en primer lugar a Eduardo y después a sus dos hijas María, hija de Catalina de Aragón y posteriormente a Isabel I, hija de Ana Bolena, sin importar el orden cronológico de nacimiento.

Asa Briggs en su estudio titulado *Historia social de Inglaterra*, afirma que la ruptura con Roma por parte de Enrique VIII, para poder divorciarse de Catalina de Aragón y contraer matrimonio con Ana Bolena, se debió más a causas de conveniencia política que doctrinal; pues la causa principal fue asegurar la sucesión dinástica con un heredero varón.⁷ La fundación de la Iglesia Anglicana representó el reto de reunir partidarios y feligreses, a propósito de esto, Briggs menciona que este hecho afectó directamente a la naturaleza misma del Reino puesto que el rey ahora era cabeza tanto del reino como figura suprema de la Iglesia de Inglaterra.

A este punto, es importante señalar que durante el reinado de Enrique VIII se funda la Marina Real Inglesa como señal que el reino ya había comenzado un plan de invertir e impulsar la tecnología naviera.

Enrique VIII murió en 1547. Lo sucedió Eduardo VI, que murió muy joven. María Tudor subió al trono de Inglaterra en 1553, contrajo nupcias con Felipe II de España, pero su reinado

⁶ Esto se conoce como “Cisma de Inglaterra”, es importante señalar o explicar en esta nota que en Inglaterra no tuvo lugar una Reforma teológica, de pensamiento, como en Francia con Calvino o en Alemania con Lutero; se trata de una separación de la Iglesia de Inglaterra de la de Roma por intereses del mismo monarca. Es muy interesante señalar que, si bien esta especie de Reforma no tuvo orígenes reformados, poco a poco la ideología de esta nueva Iglesia irá adoptando algunas ideas calvinistas. En pocas palabras, Enrique VIII cimentó el absolutismo en Inglaterra y con la mirada de enraizar su dinastía se proclamó líder supremo de la Iglesia, es decir, todo el control en sus manos.

⁷ Cf. Assa Briggs, *Historia social de Inglaterra*, trad. Guillermo Carrascón, rev. Juan Pan-Montojo, Madrid, Alianza, 1994, *passim*.

también duró muy poco. Dentro de los hechos sobresalientes durante su poder en el trono intentó reestablecer el catolicismo como religión oficial de Inglaterra, pero esta situación se vio frenada cuando Isabel I sube al trono, en 1558.

La Inglaterra de Isabel I

Isabel I (1533-1603) fue coronada como reina de Inglaterra en 1558. Durante su reinado tuvo lugar un cambio importante en la tradición religiosa de Inglaterra, pues el protestantismo se estableció con más fuerza, tomando una postura opuesta hacia la Iglesia de Roma. Susan Doran, biógrafa inglesa de la Reina virgen, en su estudio titulado *Elizabeth I and Religion* (Isabel I y la religión) asegura que la princesa fue instruida bajo esta línea religiosa desde muy joven, situación por la cual veló por Inglaterra como una protestante muy comprometida y, aseguran los historiadores, ella tuvo un fuerte interés en negar la autoridad papal, tal como lo hizo su padre:

Of course, as the daughter of Henry VIII and Anne Boleyn, she had a vested interest in denying papal authority, but as a young princess she had also seemed comfortable in the atmosphere of evangelical piety at Edward VI's court, where she presented herself as a devout protestant princess, dressing modestly, translating psalms and reading the vernacular Bible.⁸

Isabel I representa una figura llena de misterios acerca de su posición y determinación a ser una reina soltera, como afirma Doran, citando las palabras de la Reina en uno de sus discursos en el cual se refirió a sí misma como Reina Virgen.

In her famous 1559 speech to parliament, where she asserted that she was well contented with her unmarried state and declared that she would be content for her tombstone to say that she 'lived and dyed a virgin', she nonetheless admitted the possibility that 'it may please God to encline my harte to an other kynd of life' (*sic*).⁹

⁸ (Por supuesto, como la hija de Enrique VIII y Ana Bolena, tuvo interés en negar la autoridad papal, pero como una joven princesa, ella también se encontró cómoda en la atmósfera de la piedad evangélica en la corte de Eduardo VI, donde ella misma se presentó como una devota princesa protestante, vistiendo modestamente, traduciendo salmos y leyendo la Biblia en lengua inglesa.). Susan Doran, *Elizabeth I and Religion* (1558-1603), Londres, Routledge, 1994, p. 38. Las traducciones del inglés las he elaborado yo, en adelante se encontrarán en notas a pie de página entre paréntesis.

⁹ *Ibidem*, p. 42. (En el discurso que la Reina dijo en el año de 1559 frente al parlamento en el cual manifestó que se encontraba muy bien con su condición de no casada y que estaría muy contenta con que en su sepulcro dijera: Nació y murió virgen. Sin embargo, admitió la posibilidad de asentir. "Si le placiera a Dios inclinar mi corazón a otro modo de vida.")

Isabel I aseguraba que si su condición de Reina virgen era la voluntad de Dios, ella lo obedecería. Sin embargo el interés de Isabel I en casarse estaba puesto en la descendencia real y Doran refiere a las palabras de la reina en su discurso del año 1566:

I saye ageyn, I wyll marrye assone as I can convenyentlye, yf God take not hym awaye with whom I mynde to marrye, or my self, or els sum othere great lette happen. I can saye no more exopt the partie were presente. And I hope to have chylderne, otherwyse I wolde never marrie.¹⁰

De esta manera se puede afirmar que su interés por casarse y tener un heredero estaba cimentado en el bien de la realeza, mas no en un deseo propio. Este interés estaba acompañado de estrategia política. Doran hace referencia a los dos personajes que fueron los candidatos para contraer nupcias con la hija de Enrique VIII. Por una parte, el inglés Lord Robert Dudley y por otra, el francés Duque d'Anjou. Su matrimonio con d'Anjou sería una estrategia para formar una alianza con el reino francés contra España:

She initially wanted the marriage to sort out an intractable set of international problems arising from the revolt of the Netherlands against Spain; and then in 1581 she resumed the match in order to forge an alliance with France against Spain.¹¹

Por otra parte, el posible enlace con Lord Robert Dudley, por quien se sintió sumamente atraída, y con quien podría asegurar un heredero que velara por el anglicanismo del reino inglés quedó atrás ya que Robert Dudley no pertenecía a un linaje distinguido y a que entre la población comenzaron a circular rumores acerca de que este hombre asesinó a su esposa en cuanto supo que podría casarse con la Reina Isabel I, todo eso hizo que el matrimonio no se concretara.

La reina Isabel I quedó sola portando la corona del reino y los biógrafos han concluido que quizá Isabel I no contrajo nupcias debido a traumas de su infancia o porque ella creía que el matrimonio para una mujer de su posición era incompatible con el poder.¹²

Durante el reinado de Isabel I, Inglaterra vivió la era dorada del drama y la literatura, por

¹⁰ *Ibidem*, p. 45. (Lo digo de nuevo: me casaré con todos los que me convenga, si no es voluntad de Dios alejarlos de mí, o a mí misma, o a nadie más, así que suceda. No puedo decir más que la fiesta se hará. Espero tener hijos, de otro modo, jamás me casaría.)

¹¹ *Ibidem*, p. 43. (Ella, inicialmente quiso que el matrimonio solucionara la serie de problemas internacionales que surgieron de la revuelta de los países bajos contra España. Después en 1581 ella resumió la unión en orden de forjar una alianza con Francia contra España.)

¹² *Ibidem*, p. 42.

ello este periodo recibe el nombre universalmente conocido como Isabelino. Las grandes manifestaciones artísticas de este periodo fueron las obras de autores como William Shakespeare (1564-1616) Christopher Marlowe (1564-1593) y Ben Jonson (1572-1637). Además, algunas compañías teatrales trabajaban bajo la protección de personajes de la nobleza y aún de la corte real. Finalmente, en el año 1600, “la señora sorprendida por el tiempo”, como la describía Sir Walter Raleigh, se acercaba al final de su vida y de su reinado. Le sucedió Jacobo I, quien deseaba la expansión y conservación del anglicanismo.

La Inglaterra de Jacobo I

Jacobo I de Inglaterra e Irlanda y VI de Escocia nació en 1566 en Edimburgo. Fue Rey de Inglaterra e Irlanda desde 1603 hasta 1625 y de Escocia, con el nombre de Jacobo VI, desde 1567 hasta su muerte en 1625. Fue hijo de María Estuardo y de su segundo marido, el Barón Darnley. Jacobo I sube al trono de Escocia por orden de su madre en 1567 pero no gobernó sino hasta 1583.

Jacobo I políticamente se centró en tres cuestiones fundamentales: la primera, la lucha contra los católicos; la segunda, el freno a los presbiterianos debido a la influencia calvinista que estos tenían por su radicalidad y que pretendían limitar la autoridad Real; y, la tercera, la obtención del reconocimiento oficial de sus derechos sucesorios sobre el trono de Inglaterra. En el plano de la institución religiosa siguió las direcciones anglicanas fundadas por Enrique VIII en 1534.

Durante el periodo jacobino Inglaterra logró figurar en el plano de la navegación en alta mar, sin embargo, en el aspecto de la colonización o, incluso, en el ámbito de la explotación de recursos naturales no realizó actividades sobresalientes. Es decir, el trabajo y plan inglés fue realizar interceptaciones marítimas a embarcaciones españolas con la finalidad de asaltar los navíos cargados de mercancías valiosas y llevarlas a Inglaterra; los dirigentes navales de esta actividad reciben el nombre de corsarios o, en el lenguaje popular, se conocen como piratas.

En la Inglaterra de Jacobo I (así como en España) sucedió un fenómeno económico que hoy se conoce como inflación, esto se originó por causa de que a Europa llegaron grandes cantidades de oro y plata. Esto desencadenó una crisis económica brutal; pues, en existencia de más metales que funcionan como la base de la moneda, al ser elaborado más dinero, el costo de las cosas se elevó, pues si bien había, por decirlo de alguna manera, más poder adquisitivo por parte de ciertos grupos de la población, no hubo un incremento en la producción de las cosas demandadas, es decir, la industria aún no tenía la capacidad que alcanzaría a partir de la Revolución

Industrial.

Por otra parte, la crisis económica no sólo tuvo lugar en Inglaterra, fue un fenómeno europeo; por ejemplo, en España se agudizó por el crecimiento de la población luego de la segunda mitad del siglo XV. Tal como lo menciona Asa Briggs:

La subida de precios fue un fenómeno general en Europa Occidental, que comenzó en España, tras un periodo de estabilidad a mediados del siglo XV, en el que la población era relativamente escasa.¹³

El reinado de la dinastía Tudor finalizó en el año 1603 con la muerte de Isabel I. En ese mismo año, Jacobo I subió al trono de Inglaterra; de esta manera, comenzó el reinado de los Estuardo. En resumen, estos son los antecedentes sociales, económicos y políticos de esta nación que tenía entre sus características, además de una reforma religiosa con sus respectivas situaciones favorables y desfavorables, aunado a un gran sentimiento patriótico, una fuerte afición por cierto tipo de diversiones, entre ellas el teatro, el cual fue el arte más destacada de este periodo histórico.

En este momento de la historia de Inglaterra, es importante señalar que, precisamente por la difusión de las corrientes calvinistas, en Inglaterra se desarrolló una visión muy particular y radical hacia los Otros que en ese momento llegaban al territorio en calidad de comerciantes de origen medio oriental y norteafricano, mismos que influyeron en la visión que tuvieron de los habitantes del Nuevo Mundo. Estas son las bases de interpretación hacia los Otros, primordialmente con justificación de orden religioso. Tanto para los luteranos como para los calvinistas existían una serie de señales y características, establecidas por Dios, para poder afirmar la inferioridad de ciertas personas. La riqueza, los bienes, el color de la piel y una vida libre de pecado garantizaba que eran los elegidos por Dios.

I.2 Los conflictos y rivalidades entre Inglaterra y España (de finales del siglo XVI a finales del siglo XVII)

Las relaciones políticas y económicas que existieron entre España e Inglaterra se vieron perjudicadas luego que Enrique VIII desconoció al Papa Clemente VII en 1534 y fundó la Iglesia Anglicana. En este momento, España e Inglaterra eran naciones intolerantes en cuanto a la práctica religiosa se refiere, España era una nación católica e Inglaterra anglicana, cada una con sus

¹³ *Ibidem*, p. 178.

particularidades.

Es importante señalar que durante el siglo XVI existió un dominio español en gran parte de Europa; entre estos dominios estuvo parte de la península itálica, así como el territorio de los Países Bajos, lugar que hoy se conoce como Bélgica y Holanda. A propósito de esto Julián Juderías en el estudio titulado *La leyenda Negra*, menciona que: “al mismo tiempo aseguró España la pacífica posesión del reino de Nápoles: Incorporó a España el Ducado de Milán”¹⁴. Es importante señalar que Italia, antes de 1861, no era un Estado unificado, la península era un territorio de ciudades-estado, ciudades independientes políticamente.

Los antecedentes de los conflictos políticos, religiosos y sociales entre Inglaterra y España son de gran utilidad para comprender y analizar sus relaciones ya fragmentadas y la rivalidad entre ambas naciones en el siglo XVI, tal como se afirma en el texto ya mencionado, *La Leyenda Negra*, (específicamente de España), en los años de la colonización española de América existió en Inglaterra, así como en otras partes de Europa occidental, un movimiento de carácter político y social anti español.

España tenía enormes ventajas sobre Inglaterra y no había modo de negar su supremacía como nación, pues la superioridad que tenía en el arte de la guerra y como potencia naviera en el siglo XVI la hacían invencible.

Rodrigo de Borja (1431-1503) mejor conocido como el Papa Borgia, Papa bajo el nombre de Alejandro VI, ocupó el cargo desde 1492 hasta 1503, hizo concesiones de las tierras descubiertas por Cristóbal Colón a España y posteriormente también a Portugal.

En resumen, es notorio el plan de dominio que tenía España en este siglo: América simbolizó una fuente de riqueza inagotable para el reino español. En el aspecto religioso e ideológico los españoles asumieron la obligación de difundir e incluso imponer el cristianismo en las nuevas tierras halladas, tal evangelismo fue asumido como un acto de bondad y generosidad, en una labor casi salvífica con los habitantes nativos.

Las bulas de donación, llamadas también Bulas alejandrinas, son documentos pontificios mediante los cuales el Papa Alejandro VI concedió a los reyes de España el Nuevo Mundo como un derecho de posesión respaldado por Dios y por el Papa, mostrando una gran generosidad ante la corona española y sus herederos, otorgándoles las islas y tierras que después se llamaron América. Los reyes católicos recibieron este documento con el título *Bula menor breve inter aetera*

¹⁴ Julián de Juderías, *La leyenda Negra*, ed. Luis Español, Madrid, La esfera de los libros, 2014, p. 88.

II y le fue enviado a Colón el 4 de agosto de 1493; en dicho documento se definió un meridiano al oeste en el mar a partir del cual todas las tierras halladas y por hallar pertenecerían a los reyes de Castilla y Aragón.

La Bula papal *Inter Caetera* condonó el 28 de junio de 1493 los territorios a 100 leguas al oeste del meridiano de la más occidental de las islas de Cabo Verde y dictaba que ya pertenecían a España y los territorios del oeste pertenecían a Portugal. En relación con lo anterior los historiadores François Gall y Jacques Gall en el libro *El filibusterismo*, anotan: “Por el tratado de Tordesillas de 1494, la línea de demarcación fue extendida 270 leguas al oeste con lo que Portugal pudo reclamar más tarde la posesión del Brasil, descubierto en 1500”.¹⁵

Estos generosos regalos por parte del Papa para España y Portugal causarían el descontento del rey de Francia ya que, al ser un monopolio sumamente cerrado, dejaba fuera a las demás naciones de la posesión de América. Sin embargo, no había sido la primera donación que hacía un Papa con territorios desconocidos; en 1456 el Papa Calixto había hecho estos regalos a Portugal.

Es importante reflexionar que durante estos años España comenzó a despuntar como nación exploradora mientras que Portugal ya le llevaba una gran ventaja en cuanto a ocupación y exploración ultramarina tal como argumentan los historiadores Romano y Tenenti:

Los hermanos Vivaldi, habían navegado ya por el estrecho de Gibraltar, en 1434 hay presencia portuguesa en Cabo Bojador, en 1444 llegan a Cabo Verde y en 1472 habían ya navegado por la línea ecuatorial.¹⁶

En la repartición que había llevado a cabo el Papa Calixto en 1456 otorgaba a los portugueses un auténtico monopolio de los descubrimientos geográficos y con la nueva bula papal que ahora favorecía a España, surgió un gran descontento: Francisco I de Francia responde molesto y a la vez con cierta burla ante esta distribución. Francia estaba también excluida del negocio llamado América. Mencionan Gall y Gall en su análisis crítico y documental titulado *El filibusterismo*: “El sol brilla para mí como para los demás, me interesaría ver la cláusula del testamento de Adán excluyéndome de una parte del mundo”.¹⁷

Estos actos de dominación y de posesión figuraron en toda la estadía de los hombres de

¹⁵ François Gall y Jacques Gall, *El filibusterismo*, trad. Álvaro Custodio, México, FCE, 2004. p. 59.

¹⁶ Ruggiero Romano y Alberto Tenenti, *Los fundamentos del mundo moderno, Edad Media tardía, Reforma, Renacimiento*, trad. Marcial Suarez, México, Siglo XXI, 2014, p. 177.

¹⁷ F. Gall y J. Gall, *op. cit.*, p. 59.

Castilla en el Nuevo Mundo, donde Inglaterra tuvo una limitada participación en los años posteriores.

Por otra parte, mientras Italia era la cuna de las Bellas Artes y en Alemania se preparaba el contexto social para que Lutero iniciara su Reforma en 1517, España se enaltecía como la nación de los hombres de Estado, como lo mostró la gente del rey Fernando con nombres como Hernán Cortés, Cisneros, Gonzalo de Córdoba. Se hablaba de ellos como hábiles diplomáticos y hombres de conquista, así mismo Julián Juderías afirma que España fue la primera nación de Europa en el siglo XVI, no era para menos, ya que en el estudio de la historia podemos constatar que España tenía control sobre las cosas de su Estado y se mantenía presente monopolizando los territorios conquistados como el caso de América.

En 1553 los ingleses tuvieron una esperanza: María Tudor se había casado con Felipe II de España, aparentó ser la oportunidad de oro para participar en el negocio de América, no obstante, no fue así. De Ita Rubio cita a George Trevelyan quien puntualiza:

Con Felipe de España como esposo de una reina senil, Inglaterra fue por tres años, vasallo de la gran monarquía española. Durante el tiempo que María vivió y amó, cualquier pensamiento de política exterior que fuera opuesto al de España debía ser desechado, junto con toda esperanza de comercio con América – el cual, Felipe prohibió estrictamente a sus súbditos de la isla- y todo sueño de colonización y poder naval.¹⁸

Un episodio más de enemistad entre ambas naciones sucedió en 1588 cuando Felipe II preparó La Armada Invencible, una flota de barcos a cargo del ejército español cuyo cometido era el de someter de nuevo al catolicismo a la ahora anglicana Inglaterra. El objetivo de la empresa no pudo llevarse al éxito debido a que una terrible tempestad abatió a la flota española, causando su retirada.

Referente a esto hay numerosas dudas y versiones, por un lado, los ingleses declaran la victoria sobre las flotas españolas aún sin haber peleado, existen cuadros donde la reina Isabel aparece airosa celebrando la victoria e incluso reconocidos investigadores como de Ita Rubio afirma que se venció a dicha empresa en altamar y menciona: “durante el periodo isabelino en Inglaterra, esta nación se perfila como la primera potencia Naval mundial, tras la derrota de La Gran Armada de España”.¹⁹

¹⁸ L. de Ita Rubio, *op. cit.*, p. 35.

¹⁹ *Ibidem*, p. 29.

Estas afirmaciones pueden ponerse en duda ya que la batalla nunca sucedió. Muchos otros lo atribuyen a la bondad de los elementos pues una tempestad impidió que la tropa española llegara al territorio inglés. Las versiones son a conveniencia de cada nación ¿Cómo puede Inglaterra colocar en su historia que habría sido vencida por la artillería española? Sería una vergüenza aceptarlo, aunque es preciso anotar que habría sido derrotada por los españoles ya que a estos les favorecía su capacidad naviera y su capacidad de batalla.

La Armada Invencible también tuvo como misión vengar la muerte de María Estuardo, reina de Escocia, por haberse comprobado que fraguó un atentado en contra de Isabel I. Este suceso es uno de los más importantes en cuanto a la historia de las encarnizadas enemistades reales. Finalmente, Isabel I siguió reinando en Inglaterra hasta el año 1603.

América como monopolio de España representó un sentimiento de angustia y envidia en la Inglaterra de Isabel I. Esta situación se vio medianamente modificada en cuanto a las relaciones económicas de ambas naciones con la creación de La Compañía Andaluza que dio la oportunidad a algunos ingleses de participar en la importante actividad marítima y comercial que estaba liderada por el comercio español, mismo que tenía el control del intercambio comercial entre Inglaterra y España, situación que se acentuó conforme avanzaba la colonización en el Nuevo Mundo. Sin embargo, hay registros de un mediano intercambio comercial desde la época de Enrique VII, a finales del siglo XV y principios del XVI.

El selecto grupo de comerciantes ingleses se establece en el sur de la península Ibérica a manera de estrategia geográfica, persiguiendo sus intereses comerciales, se mezclaron con españoles surgiendo así la Compañía Andaluza de Mercaderes Ingleses que aún con toda la historia de enemistad, herencia de sus patrias, llevaron a cabo intercambios comerciales donde los ciudadanos ingleses pudieron participar de hacer envíos y recibir mercancía del Nuevo Mundo que en términos prácticos les pertenecía totalmente a los españoles.

Lourdes de Ita explica que España incluía a Inglaterra para participar de su monopolio económico saqueando América, pero al paso del tiempo se hizo aún más exclusiva. A partir de la Reforma Anglicana, tras la ruptura con la Iglesia Católica en Inglaterra, se impidió la participación de los ingleses en el intercambio comercial entre España y América:

Por las características intrínsecamente desiguales del comercio entre España y América durante la colonia con condiciones sobradamente ventajosas para España respecto a los beneficios obtenidos por América la metrópoli se cuidó de restringir para sí, el privilegio

del comercio con América. Desde la Reforma Anglicana, la compañía Andaluza fue reprimida hasta su desaparición.²⁰

Al final del siglo XVI, las relaciones políticas de Inglaterra con España eran totalmente opuestas. Inglaterra, de todas maneras, tenía presencia en Las Indias, pues unos comerciantes que se consideraban espías protegidos enviados por la misma reina Isabel I, conocidos por nombres como Robert Thorne y Roger Barlow, aportarían pistas de las relaciones comerciales entre América e Inglaterra, donde los españoles ya tenían establecido un control total de las mismas.

Los primeros ingleses que llegan a territorio americano dieron a conocer en sus escritos características y afirmaciones antihispanas acerca de lo que sus ojos observaban, tal como menciona de Ita Rubio:

Los primeros en padecer esta situación fueron los mercaderes ingleses residentes en Andalucía. Después de haber gozado de privilegios singulares, al grado de haber podido comerciar durante algunos años con los territorios americanos, a partir de la reforma Anglicana, se vieron atacados en diversas ocasiones por la Inquisición Española.²¹

En la sucesión de las operaciones navales de la Europa de finales del siglo XVI y principios del XVII una de las actividades más importantes fue la labor tanto de escritura como de transmisión oral de algunos viajeros; pues por medio de sus escritos o relatos podían aportar numerosos datos valiosos y, de esta manera, desempeñar el papel de informantes, e incluso espías en algunas ocasiones, acerca de lo que sucedía en el Nuevo Mundo y, también, en las aguas que se interponían entre ambos continentes: el Atlántico. Estas noticias eran reservadas a España y, en consecuencia, a Inglaterra llegaban muy poco.

Para los viajeros ingleses la empresa de la exploración del Nuevo Mundo resultaría casi imposible. Después de la segunda mitad del siglo XVI como menciona de Ita Rubio, el acceso a la Casa de contratación de Sevilla estaba prohibido para los navegantes ingleses.²²

En pocas palabras, las relaciones y la política exterior anglo- española se irían deteriorando aún más en el transcurrir del siglo XVI.

²⁰ *Ibidem*, p. 26.

²¹ *Ibidem*, p. 27.

²² Cf. L. de Ita Rubio, *op. cit.*, *passim*.

I.3 La visión inglesa del Nuevo Mundo y sus posteriores actividades de colonización

La revisión que se ha hecho de la historia de la enemistad entre Inglaterra y España apunta a que se trató de una competencia de intereses por el dominio de una “mina de oro” llamada América, negocio en que la nación española ya había tomado la delantera.

La colonia española estaba ya presente y establecida en América cuando los navegantes, comerciantes y curiosos ingleses apenas comenzaban a pensar en una posible participación como colonos del territorio americano. No obstante, exploradores y comerciantes que procedían de Inglaterra lograron llegar al norte del continente para fundar Virginia en 1607, a pesar del monopolio español que tenían la posesión casi total y absoluta del Nuevo Mundo.

Las relaciones de estas dos naciones fueron en declive a partir de la Reforma Anglicana, situación que incluyó una competencia en cuanto a beneficios económicos, cuyo despunte había corrido a cargo de la España católica ahora separada política y religiosamente de Inglaterra. Esta situación le había permitido a España establecerse como la potencia conquistadora no sólo de territorios, sino de rutas comerciales desde fines del siglo XV.

Durante el periodo Isabelino, que comprende desde 1558 hasta 1603, se acrecentó aún más la rivalidad entre estas dos naciones con el establecimiento de Inglaterra como emergente potencia naval, ya que esta actividad pasaría de ser una empresa muy básica que en menos de un siglo desarrolló una tecnología que acrecentó la seguridad naval inglesa. El ataque a barcos de carga españoles por parte de navegantes ingleses en el Atlántico se hizo costumbre; después llegaron conflictos en altamar entre barcos españoles que atacaban a ingleses buscando truncar el comercio de contrabando que estos sostenían con las Indias de Occidente e impedir que atacaran embarcaciones españolas y puertos de América.

Cuando se establece la primera población inglesa en territorio americano, en 1607, España tenía ya una aventajada presencia colonial en el continente. Referente a esta situación los autores Gall y Gall mencionan:

España ya tenía permanencia en la vastísima América invadida desde 1500, desde Florida y Nuevo México, desde el nordeste de Kansas hasta Buenos Aires, la mitad de Estados Unidos, todo México, Yucatán, América Central, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Perú, Chile, Nueva Granada, y además, un extenso territorio pertenecía a España cuando Inglaterra adquirió unas cuantas hectáreas en la costa de América más próxima.²³

²³ F. Gall y J. Gall, *op. cit.*, p. 45.

Jamestown fue el nombre de la capital de Virginia, primer asentamiento inglés en América del Norte.

En la Europa del final del siglo XVI y principios del XVII la fiebre por Las Indias y toda su riqueza entusiasmaba a los viajeros y a los reyes como consecuencia de la política expansionista propuesta en Inglaterra. Se financiaban importantes expediciones al Nuevo Mundo en un intento de no rezagarse y personajes como Richard Hakluyt, Francis Drake y Thomas Cavendish tuvieron un importante papel en la historia pues fueron los ingleses financiados por la reina Isabel y posteriormente por Jacobo I, que estuvieron en territorio novohispano para participar del negocio de América de manera ilegal. Hay testimonios históricos que testimonian que la reina Isabel I ocupó los servicios de algunos filibusteros como espías para poder sabotear a la flota de la Corona Española. Referente a este dato Eduardo Galeano afirma:

La reina Isabel de Inglaterra fue socia del temible Francis Drake, que llegó a darle una ganancia de cuatro mil seiscientos por ciento sobre sus inversiones. Ella lo hizo sir. También hizo sir al tío de Drake, John Hawkins y se asoció al negocio que Hawkins inauguró cuando compró trescientos esclavos en Sierra Leona, los vendió en Santo Domingo.²⁴

En la Inglaterra de Shakespeare se escuchaban leyendas y testimonios de los navegantes que, aunque pudieran contener auténticas verdades de lo que habían visto en el Nuevo Mundo, la exageración estaba presente en sus relatos pues iba acompañada de supersticiones y supuestas visiones de lo que en su cultura se tomaba como misterioso y maligno. Viajeros y comerciantes estaban enterados de lo que había en el Nuevo Mundo, observaban con gran recelo y con gran anhelo los barcos españoles que provenían de América cargados de oro, plata y todas las mercancías que en ese momento eran todo un tesoro, una novedad de la más alta cotización en Europa. A propósito de esto, de Ita Rubio menciona:

No es cuestión de simple especulación el sugerir que los ingleses que frecuentaban los puertos españoles y veían las grandes naves arribando de y zarpando hacia el Nuevo Mundo deben haber sido henchidos de patriótica envidia y aun resentimiento ante la falta de semejantes fuentes de riqueza para su propio país.²⁵

²⁴ Eduardo Galeano, *Espejos: una historia casi universal*, México, Siglo XXI, 2008, p. 142.

²⁵ L. de Ita Rubio, *op. cit.*, p. 55.

La visión de los ingleses hacia el Nuevo Mundo fue meramente comercial, como se ha revisado en el subcapítulo anterior, la rivalidad entre estas dos naciones estaba muy agravada por la situación política que favorecía a España, lo cual se reflejaba en el ámbito económico.

Antonio García de León en su artículo “Comercio de Balandra, contrabando y piratería en el Golfo de México” menciona:

Hubo sin embargo en este periodo un referente más amplio, el que realmente preocupaba a la Corona y que obligó a la fortificación de varias ciudades portuarias de la América española. Esta acechanza tenía que ver con la creciente actividad, exacerbada en la segunda mitad del siglo XVI de los corsarios franceses e ingleses, y que estaba en el contexto de enfrentamientos internacionales de mayor escala. Es en esta dinámica que se sitúan los ataques de esa época a los puertos de Veracruz y Campeche, así como los asaltos y amagos ocasionales contra otros puertos de menor talla e importancia dentro del mismo Seno Mexicano: Tampico, Tuxpan, Almería –hoy Nautla–, Alvarado, Tlacotalpan, Coatzacoalcos, Villahermosa y Champotón. La “batalla de San Juan de Ulúa”, un incidente grave ocurrido en septiembre de 1582, es uno de los mejores ejemplos de las amenazas que se cernían sobre los virreinos coloniales, en este caso sobre la Nueva España. Su dinámica tiene que ver precisamente con las actividades del corso oficial enemigo, que fue más común al siglo XVI, el que creó toda una imagen en la que los corsarios se asociaban a un enemigo infiel, en este caso anglicano, que encarnaba los fantasmas que el mismo imperio había venido construyendo para su afirmación política y para evitar los signos de decadencia que ya eran visibles en esta época de la “revolución de los precios”.²⁶

El negocio de América estaba en auge, la visión que los ingleses tuvieron del Nuevo Mundo fue la de una fuente inagotable de riqueza para su beneficio mediante el contrabando y la actividad de corsarios que asaltaban barcos y puertos en la América española.

La influencia de los viajeros y negociantes fue de suma importancia, tan poderosa como la que tuvieron los socios Robert Thorne y Roger Barlow. Barlow fue llamado el geógrafo de principios de los Tudor y de quien la historiadora Lourdes de Ita afirma:

En fecha tan temprana como lo es 1513, Robert Thorne vivió durante un periodo largo en Sevilla y por esas fechas, haría un serio exhorto a Enrique VIII a que, siguiendo el ejemplo de la península Ibérica, Inglaterra se dedicara a lo que llamó, el negocio del descubrimiento.²⁷

²⁶ Antonio García de León, “Comercio de Balandra contrabando y piratería en el Golfo de México”, p. 181-182. Disponible en http://www.economia.unam.mx/profesor/griego/COMERCIOBALANDRA_AGL.pdf

²⁷ *Ibidem*, p. 49.

En la tradición histórica se menciona la labor que tuvieron los corsarios enviados por la reina Isabel, no solo para sabotear las flotas españolas y robar, sino también con una labor de espionaje. En relación con lo anterior Antonio García afirma:

La de 1568 era la tercera expedición de John Hawkins, su “tercer viaje de negrero”, en donde, supuestamente y como lo manifestaba en su defensa, solamente comerciaba, o intentaba hacerlo, respetando las reglas del imperio español, o como él mismo decía, “rescatando esclavos y otras cosas que traía y pagados los bastimentos que en ellos tomaba por su justo valor (...) y los derechos pertenecientes a las rentas reales de Su Majestad...” Otras complicidades previas, y hasta cierto punto producto de los cambios de la época, se demuestran en el hecho de que el capitán corsario se jactaba de haber sido nombrado caballero por el mismísimo Felipe II, cuando éste visitó Inglaterra años antes, hecho en el que se amparaba, junto con las cartas de “buena conducta” obtenidas de algunas autoridades portuarias españolas, lo que le permitía negociar antes de que su presencia generara desconfianza y violencia.²⁸

Con esto es posible afirmar y concluir que, para la visión de los ingleses, llegar a América fue la meta para imitar a España y que esta acción les traería grandes ganancias y reconocimiento. Se ha registrado que Thorne y Barlow, imitando a Colón, se embarcaron en una misión al Nuevo Mundo en la década de 1520 esto es, 28 años desde que Colón llegó al territorio americano, el año previo a la caída del gran Imperio Azteca en Tenochtitlan, hoy Ciudad de México. Estos personajes se hallan entre los primeros ingleses que comerciaron con Las Indias de manera clandestina.

La historiadora Lourdes de Ita Rubio cita a G. Connel que menciona en su conocido estudio *English Merchants Trading to the New World in the Early Sixteenth Century*, que Roger Barlow y Robert Thorne, entraron en contacto con los dos primeros Tudor, estos, a pesar de saber que Barlow era un notable geógrafo que podía garantizar un buen negocio para Inglaterra con España y América, les negaron recursos para llevar a cabo la empresa:

Hombres como Robert Thorne y Roger Barlow, quienes personalmente habían participado en el comercio hacia las Indias españolas, hicieron grandes esfuerzos para interesar a sus compatriotas, en su propio país, en embarcarse en proyectos de descubrimiento, los cuales, ellos pensaban resultarían en grandes beneficios para Inglaterra.²⁹

¿No se trataba de superar o siquiera igualarse un poco a España? Esto es una contradicción total por parte de los gobernantes y magnates de Inglaterra, sin embargo, se debe a que la Compañía

²⁸ A. García de León, *op. cit.* p. 182.

²⁹ L. de Ita Rubio, *op. cit.*, p. 55.

Andaluza había cesado todo tipo de relación con los comerciantes ingleses.

No quedó otra opción más que tener una posición como la de España, pero esta vez ocultos de los ojos de la legalidad: el tráfico de mercancía y enriquecimiento competitivo con España se hace presente en las misiones de los primeros ingleses que viajan a la Nueva España con las intenciones de establecerse como colonia, son comerciantes con licencia de la Compañía Andaluza quienes desempeñaron un tipo de espionaje comercial sin ningún obstáculo político.

Entre los registros ingleses del comercio anglo-español, en época temprana, el libro principal del comerciante Thomas Howell es de gran valor por la información que contiene, menciona de Ita Rubio:

En él se halla, por ejemplo, la única referencia -encontrada hasta ahora en un escrito inglés- relativa a un mercader británico que despachaba productos hacia el Nuevo Mundo en un periodo tan temprano como lo es 1520.³⁰

En los escritos de Richard Hakluyt, (1556-1616) historiador de gran importancia sobre la colonización inglesa en territorio americano y secretario de Estado de Isabel I y de Jacobo I, además de promotor de la patente real para establecer la colonización inglesa de Virginia, primera colonia inglesa en el Nuevo Mundo, se describe la relevancia que tuvieron los negocios hechos por Thomas Howell.

A continuación, se reproduce la traducción de la breve nota referente al viaje de un inglés llamado Thomas Tison, realizado en el año de 1526 a las Indias Occidentales y de su permanencia ahí a manera de agente secreto para algunos mercaderes ingleses, los cuales disimuladamente llevaban a cabo desde aquellos días el comercio:

Esto fue tomado de un viejo libro de M. Nicolas Thorne, el más viejo, un honorable comerciante de Bristol. Richard Hakluyt redactó esta nota en su tercer volumen de *The Principal Navigations* de 1598-1600 y dice como sigue: Apareció de cierta nota o carta de recuerdo, que yo, Richard Hakluyt tenía bajo mi custodia y que fue escrita en 1526 por el señor Nicolas Thorne, el más viejo, un mercader muy importante de Bristol, a su amigo y agente Thomas Mindall y su servidor, William Ballard, quienes en ese entonces se encontraban en Sanlúcar, Andalucía, que antes de dicho año, un Thomas Tison, un inglés, había encontrado un camino hacia las indias occidentales y era residente allá, hacia quien el dicho M. Nicolas Thorne envió armas y otros productos especificados en la carta mencionada. Este Thomas Tison –hasta donde yo puedo conjeturar- parecería haber sido algo así como un agente secreto para M. Thorne y otros mercaderes ingleses en esos

³⁰ *Ibidem*, p.47.

lugares remotos; por lo cual es probable que algunos de nuestros mercaderes tuvieran algún tipo de tráfico con las Indias Occidentales aun en aquel tiempo tan remoto e incluso antes.³¹

También se hace mención de las expediciones que posteriormente se hicieron hacia el Nuevo Mundo, con el propósito de reforzar y ampliar las posesiones en territorio americano cerca de Virginia por parte de Inglaterra, se hace presente la información obtenida durante la expedición de Sir Thomas Gates que por un tiempo se consideró un fracaso ya que no se recibieron noticias de la embarcación en meses y la creyeron perdida. Posterior a este hecho, se desataron numerosos rumores entre la población. El explorador regresó en el año 1610 y relató todos los avatares acontecidos, incluyendo el cómo habían naufragado debido a una tempestad en Las Bermudas y aclaró todo lo sucedido para que los inversionistas no retiraran su dinero para costear las posteriores expediciones en apoyo a la colonización inglesa.

La presencia de Inglaterra en la zona del mar Caribe fue muy accidentada y reducida en comparación con la de España. Afirman François y Jaques Gall que España prohibió la penetración en sus nuevos territorios a todos los Estados europeos y, necesariamente, para hacer frente a incursiones piratas, reforzó la protección de las principales ciudades de Cuba, La Española y Puerto Rico, pero descuidó las Antillas menores.³² Por esta razón, algunas de estas estas islas, varios años después fueron ocupadas por los ingleses; en 1607, colonizaron y anexionaron Barbuda y Santa Lucía a Inglaterra.

Mencionan François y Jaques Gall que posteriormente, en 1623, ya muy avanzada la colonización española en América, marineros ingleses desembarcaron en la isla de San Cristóbal con aperos de labranza y semillas para sembrar. Atacados por caribes, fueron ayudados por franceses que viajaban en un dañado barco de un filibustero llamado Pierre Belain. Aprovechando que en el barco francés viajaban muchos hombres y trasportaban bastantes armas, se alían con los ingleses para combatir a los caribes, que terminan por huir de la isla. La isla invadida recibió el nombre de Monte Mísero.³³

Con todo lo anterior, es posible notar la gran influencia que tenían los viajeros en este siglo donde el hecho de que los exploradores volvieran y dieran testimonio, bastaba para garantizar que los patrocinadores doblaran su inversión para las expediciones al Nuevo Mundo;

³¹ *Ibidem*, p. 48.

³² Cf. F. Gall y J. Gall, *op. cit.*, *passim*.

³³ *Idem*.

testimonios y hechos que desempeñaban la función de animar o desanimar al próximo viajante o explorador, además de poder proporcionar valiosa información acerca de puntos económicos o naturales de Las Antillas, así como también el conocimiento de que España tenía bajo su dominio la región más fructífera del continente: Centroamérica, región que fue descrita como el paraíso, donde el conjunto de las condiciones climáticas resultaba en una fructífera y majestuosa producción natural, casi el paraíso, un sueño.

Las actividades de colonización por parte de los ingleses en América traían consigo rigurosos principios religiosos. Se trató entonces de una colonización protagonizada por individuos con ideas religiosas puritanas (el calvinismo que se desarrolló en Inglaterra), donde el rigorismo que distingue a los practicantes de esta corriente religiosa no permite que se mezclen con personas de distinta religión, cultura o fenotipo, ideas que en el siglo XXI siguen justificando la discriminación y el racismo. He ahí el motivo por el cual, contrariamente a los españoles, no se mezclaron para procrear con los nativos y tampoco los integraron.

Capítulo II

La visión europea del Otro: la otredad

En una pequeña isla perteneciente al grupo de las Bahamas sucedió uno de los acontecimientos más importantes de todos los tiempos: el Encuentro de Dos Mundos. El 12 de octubre de 1492 Cristóbal Colón arribó a las costas de Guanahaní, pequeña isla de las Antillas, ubicada al noroeste de Cuba.

El filósofo francés Tzvetan Todorov (1939-2017) en su estudio titulado *El descubrimiento de América, el problema del otro*, publicado por primera vez en 1982, realiza un importante análisis acerca de la Otredad que representaron los indígenas para los europeos. Menciona que desde la llegada de la tripulación de Colón al Nuevo Continente hasta el siglo XVII en la mayor parte del territorio americano se emprendieron diversas misiones de apropiación y de dominio.

Es importante ahondar un poco en los aportes de Colón a la humanidad ya que además de las motivaciones de título nobiliario que él tuvo para emprender su expedición, Colón estaba convencido de que era posible llegar a la India por medio de una circunnavegación de la Tierra pues él mismo había hecho cálculos por medio de un sistema astronómico y la circunferencia de la tierra le había resultado mucho más pequeña que la que había realizado Eratóstenes en el siglo III a. C. la cual es casi igual a la que conocemos hoy en día. Colón fue un gran aventurero, que de no haberse encontrado con las islas que hoy son parte de las Bahamas, nunca hubiera podido llegar a su destino planeado. El encuentro fue un antes y después en la historia de la humanidad.

A partir de estos acontecimientos es posible analizar y conocer las visiones o percepciones que los europeos tuvieron de los indígenas a quienes denominaron indios puesto que, como es muy bien conocido, Colón asumió que había llegado a la India. Estos indígenas fueron los protagonistas ignorados de este evento, donde se les ubicó en la más baja categoría desde la visión de los europeos que los observaban desde sus ideas religiosas, sociales e intelectuales.

En Europa, durante los años posteriores a los primeros viajes de Colón, los informes que mediante cartas llegaron a los reyes y a la población como relatos, se esparcieron de boca en boca por la mayor parte del Viejo Continente a partir de lo narrado por navegantes, comerciantes y curiosos que interesaban a la sociedad con información tanto verídica como exageradamente aumentada y fantástica, creando visiones negativas y positivas de lo encontrado en el Nuevo Mundo. De esta forma los europeos comenzaron a imaginarlo de muy diversas maneras, también

imaginaron lo que en él había, así como los misterios que ocurrían en las aguas del Atlántico que se interponían entre los dos continentes.

Tzvetan Todorov en su estudio ya mencionado asegura que los indígenas, considerados como los nuevos Otros encontrados por los españoles, fueron juzgados desde preceptos culturales europeos:

Desde este primer encuentro, los europeos no están dispuestos a compartir ni empatizar comenzando así una falsa y superficial relación con los indígenas bajo la sombra de la ignorancia y un hambre voraz de dominio territorial. El encuentro nunca volverá a alcanzar tal intensidad, si esa es la palabra que se debe emplear: el siglo XVI habrá visto perpetrarse el mayor genocidio de la historia.³⁴

Todorov menciona que los europeos descubrieron América, pero no descubrieron a los americanos, los consideraron como un elemento más del paisaje de la tierra nueva llena de vistas exóticas y paradisíacas, mas no establecieron relación de igualdad con ellos e inmediatamente los colocaron en la escala de menor valor. Así los nativos fueron los menos, los diferentes y los Otros ante los europeos.

Es pertinente añadir que los primeros españoles que llegaron al Nuevo Mundo eran católicos, contrariamente a los ingleses que, siendo puritanos, tuvieron una visión más radical de rechazo hacia los Otros.

II.1 Generalidades sobre la otredad

La palabra-concepto otredad se refiere a una condición interpretativa del Yo respecto al Otro, es decir, esta condición tiene lugar al encontrarse en el aspecto colectivo un nosotros y unos otros; y, en el aspecto individual, un Yo y un Otro.

A partir de la llegada de Colón al Nuevo Mundo, los europeos que tuvieron contacto con los nativos americanos los consideraron como seres inferiores; es decir, en el aspecto colectivo, los europeos eran el nosotros y los recién encontrados eran los otros. El resultado del primer contacto de Colón y su tripulación con los nativos resulta desde el primer momento en la interpretación del indígena como un ser inferior, en el aspecto individual, Colón es el yo y el nativo

³⁴ Tzvetan Todorov, *La conquista de América: el problema del otro*, trad. Flora Botton, México, Siglo XXI, 2010, p. 14.

es el otro. Esta condición de otredad se extendería en el continente en los años siguientes, siendo para el europeo común los pueblos americanos los otros inferiores.

A partir de que una persona tiene consciencia de su existencia, de su Yo, es que puede idear y entender que hay Otro, desde ese Yo que observa a ese Otro y, si bien es diferente, lo interpreta como un ser inferior al no empatar con las características propias.

Todas las características de las personas nativas con las que Colón tuvo un primer contacto, y escasa relación, provocaron que la concepción del navegante fuera peyorativa y condenatoria hacia los nativos pues los concibió como elementos ornamentales, como algo más en el paisaje; esto es posible confirmarlo en el diario de viaje del navegante donde la descripción del lugar incluye a las personas nativas, reduciendo así sus características humanas.³⁵

Colón elaboró un juicio precipitado acerca de los indígenas con los que se encontró y hace una lectura rápida de lo que ven sus ojos. Ante él están esas personas a quienes el navegante comienza a describir explicando cómo es su piel, menciona que no son ni negras ni blancas, que hay doncellas tan blancas como las hay en España, sus cabellos son pocos, lacios y negros; algunos llevan apenas cubiertas sus vergüenzas (refiriéndose así a sus genitales), que llevan la piel pintada, tienen incrustados adornos en el cuerpo, en los labios y en la nariz llevan oro y piedras preciosas, objetos en los que se interesa más que en las personas que los portan.³⁶

En esta descripción Colón hizo notar su falta de interés en conocer y mucho menos relacionarse con los pobladores del Nuevo Mundo.

Colón, en su diario, describió a estas personas de diversas maneras en un nivel moral-religioso, indicó que se trataba de gentes aptas para recibir la doctrina divina y que había bondad en ellas además de su aspecto físico, el color de su piel y su desnudez.³⁷; no indicó que se había encontrado con una cultura desarrollada y establecida puesto que el objetivo que perseguía estaba encubierto con el de esparcir la fe católica y su cultura por todo el mundo en nombre de los reyes católicos y de España. El objetivo era la expansión y dominio territorial del reino de España y también deseaba un título nobiliario. Todorov añade que Colón tuvo la intención de comunicarse con los indígenas, pero se limitó a querer emparentar el castellano con los sonidos de las palabras de los nativos y una vez que los vio y los escuchó asumió que se trataba de seres inferiores a él.

³⁵ Cf. T. Todorov, *op. cit.*, *passim*.

³⁶ *Ibidem*, *passim*.

³⁷ Cristóbal Colón, *Diario. Relaciones de viajes*, rev. Pedro Texeira, Madrid, SARPE, 1985, *passim*.

Ni conocían el lenguaje castellano ni tenían escritura, entonces los vio como parte de una sociedad sumamente atrasada.

Colón estableció un diálogo forzado al haber pretendido hablar en español con los nativos y, debido a la barrera que representó el lenguaje, construyó una fantasía que influyó no sólo en los primeros colonos, sino en toda Europa, construyendo un imaginario del Otro recién encontrado en América. Él buscó sonidos que se pudieron haber parecido al español en las palabras que los nativos decían, Colón asumió, debido a la incompatibilidad lingüística, que los nativos nombraron al Gran Kan, situación que seguramente dio gran alegría al navegante, puesto que ese era el objetivo de su viaje: encontrar Asia. No, los indios no se referían al Gran Kan y Todorov indica: “Los indios enunciaban la palabra *caniba*, para designar a los habitantes (antropófagos) del Caribe. Colón oye *caniba*, es decir, la gente del Kan.”³⁸

Este intento de comunicación durante el primer contacto entre dos culturas tan diferentes resultó un intento fallido ya que Colón elaboró una construcción muy individual y con muchos atributos imaginarios sobre los pobladores originarios desde la perspectiva propia de un europeo. De este modo, su Yo estuvo frente a un individuo indígena, el Otro.

El descubrimiento del Yo es posible únicamente a partir del descubrimiento, por medio de la interpretación del Otro, el cual es una abstracción construida por el Yo. Colón interpretó lo que sus ojos vieron en primer momento y observó a personas muy diferentes a él, a los europeos y a los otros ya conocidos que estaban presentes en el Viejo Continente. De este modo hizo una interpretación ventajosa para sí concluyendo que eran otros muy inferiores, este juicio lo elaboró desde sus creencias, su construcción cultural y religiosa. Estos factores hicieron que él percibiera al indígena desde un punto de vista eurocéntrico. De cierto modo Colón entendió que estaba ante una cultura atrasada puesto que, si se comparaba con España o con Europa en general, no había lugar a dudas, estaba en lo cierto, técnicamente la sociedad de la que él y su tripulación venían, tenían una enorme ventaja ante la recién encontrada en cuanto a desarrollo bélico, naviero y en armamento. Consideró al indígena como un diferente inferior y carente de atributos culturales.

Todorov asegura que sólo en un diálogo verdadero en el que la voz del Otro es audible, sin prejuicio de la voz propia ni la anulación de la voz opuesta es posible una auténtica igualdad; pero el navegante ni siquiera intentó pensar en una igualdad y abandonó por completo esta idea:

³⁸ *Ibidem*, p. 38.

Los europeos nunca ignoraron por completo la existencia de África o de la India, o de China; su recuerdo está siempre ya presente [...] Al comienzo del siglo XVI los indios de América, por su parte, están bien presentes, pero ignoramos todo de ellos, aun así, como es de esperar, proyectamos sobre los seres recientemente descubiertos imágenes e ideas que se refieren a otras poblaciones lejanas.³⁹

En su viaje se encontró con esas personas que, en un inicio, para él solo conformaron parte del paisaje y que relacionó con algunas características de los Otros mitológicos que estaban en su imaginación y los Otros ya conocidos en Europa. Asumió totalmente una marcada inferioridad en los nativos del Nuevo Mundo misma que mediante los relatos y posteriores escritos fue marcadamente reforzada.

II.2 Los distintos tipos de Otros

En las historias de las naciones que en esta investigación se mencionan existió la presencia de diferentes tipos de Otros. Los Otros fueron todas esas personas que por sus características físicas lingüísticas y religiosas no pertenecían a la población dominante y no eran (ni son) totalmente aceptadas. Su presencia en el Viejo Continente data desde la antigüedad, mucho antes de la fundación de España o Inglaterra como monarquías absolutas, es decir, se trata de ciertos elementos presentes como constante en la evolución de toda civilización.

Los seres mitológicos estuvieron también presentes en la imaginación de los pobladores de Europa, los cuales fueron representados y percibidos en forma de animales fantásticos, seres extraños y humanoides que causaban curiosidad y temor tal como se verá a continuación.

El Otro imaginario: el ser mitológico y el monstruo mitológico

Los monstruos⁴⁰ (seres que tienen una anormalidad impropia a la natural y que resultan temibles) y los seres maravillosos siempre han formado parte de las culturas de la humanidad. Desde tiempos antiguos fue una tendencia natural y humana imaginar seres y situaciones fabulosas para las que el entendimiento humano no tiene o encuentra una explicación. Estos seres también se encontraban más allá de los lugares que se conocen.

³⁹ *Ibidem*, p. 14.

⁴⁰ Monstruo, viene del latín *monstrum*, denota un prodigio, un suceso sobrenatural.

En la Europa de la primera mitad del siglo XVI se hablaba de leyendas y mitos que referían a lo que había en el Nuevo Mundo, sustentados en la fantasía y complementados en parte con las imágenes de los Otros ya conocidos. Desde la Antigüedad Clásica⁴¹ se hablaba de seres humanoides rarísimos y bestiales que tenían la cabeza en medio del pecho, o de otros que tenían cabeza de perro que se comían a las personas que osaban recorrer los desconocidos páramos y las fronteras reales e imaginarias del continente europeo conformaron gran parte del imaginario que se fue construyendo y adaptando al Nuevo Mundo recién descubierto, en el que temían y esperaban encontrar imaginaciones greco-latinas y monstruos medievales; esto aparecía en las crónicas e, incluso, en distintas manifestaciones del arte como la pintura y la literatura de esos siglos.

La Edad Media había dejado en los bestiarios el registro de una fauna imaginaria en forma de monstruos, demonios y otras maravillas que supuestamente vivían dentro y fuera del continente europeo, presentes en innumerables generaciones anteriores al descubrimiento del Nuevo Mundo. Relacionado con esto, el investigador Marco Urdapilleta, en su obra *El bestiario medieval en las crónicas de Indias, siglos XVI y XVII*, publicado en 2014, hace una revisión acerca de los monstruos y figuras mitológicas presentes en los bestiarios medievales y en la tradición oral de las civilizaciones antiguas y menciona:

La descripción de la fauna americana fue una tarea que realizaron algunos exploradores, soldados, funcionarios y religiosos como respuesta a la petición de información de las autoridades, deseosas de conocer la fauna y descubrir las propiedades de la naturaleza del nuevo continente⁴²

Esto da una idea sobre lo que los viajeros esperaban encontrar. Emparentaban sus nuevos hallazgos o visiones con las imágenes e ideas del bestiario que por tradición habían oído. Esa información acompañaba a los visitantes del Nuevo Mundo, condicionando su búsqueda:

De ahí que no resulte difícil imaginar que en las descripciones se hubiera anotado junto con el hábitat, el aspecto físico y la conducta del animal, las advertencias para cazarlo, procesarlo y aprovecharlo como alimento, vestimenta o medicina, etc. Sin embargo, no todo fue premura por sobrevivir y comerciar; la fauna indiana inspiró descripciones y reflexiones de carácter naturalista, fue campo para un fértil ejercicio retórico⁴³

⁴¹ Antigüedad Clásica se refiere a la temporalidad del siglo V a. C. hasta el siglo V d. C. del periodo greco-romano de la Edad Antigua.

⁴² Marco Urdapilleta Muñoz, *El bestiario Medieval en las crónicas de Indias (siglo XV y XVI)*, Toluca, UAEM, 2014, p. 240.

⁴³ *Idem.*

El contenido de las cartas de Colón, las narraciones de los tripulantes que lo acompañaron así como los testimonios de comerciantes que se aventuraban al Nuevo Mundo fueron el tema de las historias de los viajeros y curiosos europeos acerca de lo que habían visto y oído; ellos se encargaron de difundir de manera directa e indirecta la existencia de seres diferentes a ellos, no precisamente monstruos, pero que así fueron considerados por muchos europeos, pues emparentaron a los otros mitológicos con los habitantes indígenas. Lo mismo sucedió con los animales de la región, que para ellos resultaron tan ajenos y diferentes, así como tenebrosos, pues fueron relacionados con la fauna ficticia del medioevo. Estas criaturas imaginarias estuvieron también presentes en el camino al nuevo continente por las misteriosas aguas del Atlántico.

A partir del estudio y análisis de las cartas e informes de Colón y sus acompañantes es posible estudiar y analizar la reacción que tuvieron cuando llegaron a América y vieron por primera vez a los indígenas. Colón, al explorar distintas regiones del continente, pensó que podría tratarse de la gente del Gran Kan, importante personaje de la mitología de la época, del cual se hacían exageradas descripciones que reforzaban aún más su supuesta monstruosidad.

El Gran Kan es el denominativo que se le daba al emperador de una de las dinastías más poderosas de la historia de los mongoles en años cercanos a 1196, personaje que perteneció en gran parte al espacio imaginario y en otro, a la realidad. En relación con lo anterior el historiador Jean Favier en su libro *Los grandes descubrimientos*, publicado en 1995, afirma:

Hacia el siglo XIII, la organización de los mongoles fue suprema y totalitaria, llegaron a someter a muchos pueblos guerreros cercanos a las regiones altas mongolas. Es el Kan supremo de los quirguices y de los ómerkits de las regiones altas mongolas que se extienden al oeste del lago Baikal y hasta los alrededores de Karakorum. Domina al este a los tártaros, al este a los ónaimanes. A todos estos pueblos les impone una misma organización política y administrativa, y una unidad de acción militar.⁴⁴

Con lo anterior es posible constatar la importancia que tenía el Imperio Mongol en esos años y los numerosos mitos que desencadenó en los ciudadanos europeos por medio de los relatos de los viajeros y exploradores.

Colón asumió haber llegado a Asia, donde el Kan reinaba, aquel personaje que había descrito Marco Polo, un gran aventurero que inspiró la imaginación de Colón y posteriormente de

⁴⁴ Jean Favier, *Los grandes descubrimientos: De Alejandro a Magallanes*, trad. Tomás Segovia, México, FCE, 1995, p. 126.

muchos exploradores y viajeros del mar como Fernando de Magallanes. El gran Kan representó la figura de un otro mitológico entre la población europea; esta figura tenía también caracteres de realidad pues se trataba del emperador de los ejércitos mongoles. Se lo describía como un hombre enorme con una fuerza descomunal. El Kan fue visto sólo por osados viajeros, comerciantes y aventureros como la familia Polo. Se decía que miembros de esta familia lo había visto y convivido con él.

Esta situación obedece a la condición de ser el Otro, lo desconocido, donde lo extraño siempre será aterrador o temible. El gran Kan, explica Galeano, aterrorizó a la mayoría de los europeos, era el ogro malvado de los cuentos de terror, las personas hablaban de él como un tipo de anticristo que servía a satanás; se decía que se comía a los viajeros y cuenta la tradición que Marco Polo trabajó para el nieto de Gengis Kan:

La mala fama se transmitió a todos los miembros de la familia Kan. Sin embargo, el nieto de Gengis, Kublai Kan, no se comía crudos a los viajeros europeos que muy de tanto en tanto llegaban hasta su trono de Pekín. Los agasajaba, los escuchaba, les ofrecía empleo. Marco Polo trabajó para él.⁴⁵

Quizá sea posible. Jean Favier afirma que los Polo conocieron muy de cerca la dinastía de los Kan: a Gengis Kan, quien fue abuelo de Kublai Kan, y a otras personalidades cuando Marco Polo todavía no nacía, alrededor del año 1260. Estos venecianos, Niccolo Polo y Matteo Polo, padre y tío de Marco, se entrevistaron con el Kan, menciona Favier. Este estuvo interesado por lo extraño que le resultaron estos visitantes. Se despidió de ellos y les pidió que regresaran con cien médicos de las siete artes liberales⁴⁶. Favier anota:

Habiendo vuelto a partir de Khambaluk en 1266, los Polo llegan a Venecia en 1269. Dos años más tarde, vuelven a salir hacia China. No han convencido a cien doctores de que los acompañen, pero su sobrino ha logrado unirse a ellos. Es Marco. Tiene 15 años.⁴⁷

Marco Polo era el menor de los hijos de la familia Polo, durante 27 años se dedicó a viajar por el Oriente acompañando a su padre y a su tío en los caminos del comercio entre Europa y Asia.

⁴⁵ E. Galeano, *op. cit.*, p. 88.

⁴⁶ Las siete artes liberales son la dialéctica, retórica, gramática, aritmética, música, geometría y astronomía.

⁴⁷ J. Favier, *op. cit.*, p. 141.

Posteriormente escribió un libro donde describió todo lo increíble que había visto en sus viajes. Este osado viajero es muy importante en la historia de los descubrimientos.

Eduardo Galeano describe cómo la interpretación del joven Polo de lo desconocido estaba llena de asombro; por ejemplo, en un mercado de Afganistán el precio de un melón era también el de una mujer, afirma que, para que el gran Kan tomara vino de una copa, esta se elevaba sin que nadie la tocara; describió también que encontró aceite que ardía y piedras como fuego en las montañas de China. En la Europa del tiempo de Marco Polo, como indica Eduardo Galeano, no se conocía el petróleo. Para los que se habían ocupado en leer su libro les resultaba ridículo que los chinos tuvieran dinero de papel, sellado por el emperador y embarcaciones donde cabían más de mil personas, además de que hubiera visto unicornios. Del aventurero Marco Polo las personas dijeron que alucinaba.

Acudiendo a la información que aporta Galeano, afirma que Marco Polo había visto petróleo (los aceites que ardían), sustancia ya empleada por los chinos; las piedras que ardían, carbón mineral. Además, los chinos llevaban usando dinero en papel desde hacía más de quinientos años. Como se puede observar, las naciones del oriente estaban sumamente aventajadas en desarrollo respecto al continente europeo, por eso lo desconocido era considerado una maravilla o arte de magia entre los europeos de ese tiempo. De este modo se puede vislumbrar las diversas ideas referentes a los nuevos otros encontrados en América, imaginados desde la perspectiva europea.

El monstruo medieval

En la Europa de la Edad Media había muchos monstruos presentes en la imaginación de las personas, monstruos formados a partir de la tradición oral, protagonistas de mitos, cuentos y leyendas provenientes de diversas civilizaciones de todo el mundo. Colaboraban en su propagación los testimonios de muchos viajeros de diversas épocas. El bestiario medieval fue un registro con información sobre estos seres que, si bien no eran reales, muchos aseguraban haberlos visto. Las referencias de bestias y animales fabulosos que se hace a continuación forman parte de una revisión hecha por el autor Ignacio Malaxecheverría y de otro bestiario editado y revisado por el arqueólogo alemán Heinz Mode. En ambos compendios se puede revisar con detalle cuáles eran estas criaturas que estaban sumamente presentes en el pensamiento de las personas de ese tiempo, y cómo las figuras de estos monstruos acompañaron en su mente a los viajeros y exploradores que fueron

hacia el Nuevo Mundo, provocando que lo nuevo o extraño que veían fuera comparado o emparentado con la del bestiario que ya conocían. Uno de los viajeros que escribía relatos en los que memoraba sus viajes, indica Jean Favier, y también describía criaturas extrañas y monstruos, además de ser una figura de autoridad en el tema fue Galus Plinius Secundus, conocido como Plinio el viejo, quien era un militar y naturalista romano que vivió y viajó durante los años 23-79 d. C. en la zona geográfica de Italia y territorios cercanos.

Uno de los monstruos frecuentemente mencionados y también supuestamente encontrados entre los aborígenes del Nuevo Mundo eran los *blemias* o *blemmyae*, a los que Plinio describió en el libro V de su *Historia Natural*, memorias que escribe cuando viaja a África; los describe como antropófagos con la cabeza en medio del pecho. Los blemios son definidos también en el bestiario compilado por Heinz Mode en su libro *Animales fabulosos y demonios*,⁴⁸ publicación de 1980. La descripción que da de ellos va muy de cerca a la que ofrece la revisión de Malaxecheverría: mira a los blemios como un pueblo de acéfalos, con ojos y boca en el pecho y que se supone viven en África.⁴⁹

Los blemios fueron seres muy comunes en la imaginación colectiva del continente europeo en el siglo XVI. Este es uno de los muchos monstruos que se esperaba encontrar en el Nuevo Mundo; para la cultura inglesa los blemios, afirma Miguel Teruel en las anotaciones de *La tempestad*, están descritos en el relato de Sir Walter Raleigh en su *Discovery of Guyana*, de 1596 y son mencionados también en el texto de *La tempestad* de Shakespeare, escrita en 1611:

Gonzalo: No debéis temer nada, señor. Cuando éramos niños ¿quién hubiera creído en montañeses con grandes papadas como de toro, colgándoles de la garganta como alforjas de carne?, ¿o que hubiera hombres con la cabeza en medio del pecho? De lo que ahora vemos daría buena fe cualquier mercachifle especulador a su regreso.⁵⁰

Con esta información es posible afirmar el condicionamiento que los europeos tenían acerca de las criaturas existentes en el Nuevo Mundo y cómo esta mitología había influenciado a todo un continente, tanto, que por medio de escritores como Shakespeare se plasmó en su literatura. Muchas otras criaturas esperaban ser vistas en las tierras desconocidas. Marco Polo había visto en Sumatra un unicornio, monstruo mitológico herencia de la tradición hindú y también presente en

⁴⁸ Heinz Mode, *Animales fabulosos y demonios*, trad. Carlos Gerhard, México, FCE, 1977, p. 251.

⁴⁹ Cf. Ignacio Malaxecheverría, *Bestiario medieval*, Madrid, Siruela, 1986, p. 43.

⁵⁰ William Shakespeare, *La tempestad*, trad. Giorgio Melchiori, Edición Bilingüe del Instituto Shakespeare, Madrid, Cátedra, 2014, p. 309.

la tradición griega. Galeano hace referencia al unicornio visto por Marco Polo en una isla de Indonesia y afirma que se trataba de un rinoceronte.⁵¹ Esta figura mítica es un animal fabuloso presente en diversas culturas, pues ya tiene presencia en la tradición sumeria, una de las más antiguas de las que se tenga registro en la historia de la humanidad.

El arqueólogo alemán Heinz Mode hizo una revisión del unicornio: comienza mencionando que para algunas tradiciones de la India, Egipto y la antigua Mesopotamia su indiscutible existencia se sostenía mencionando que se habían encontrado restos fósiles y que en épocas más recientes se puede observar al rinoceronte como manifestación de la existencia del unicornio.

Los monstruos de los que se hablaba en Europa en años cercanos a 1400 o 1500 ya estaban vinculados con territorios lejanos que los viajeros habían visitado. Galeano menciona las visiones de Pierre d'Ailly y de Antonio Pigafetta:

En 1410 Pierre d'Ailly describió el Asia y dijo que en la isla Trapobana había montañas de oro que eran custodiadas por dragones y había hormigas tan grandes como perros. Antonio Pigafetta dio la vuelta al mundo en 1520. Vio árboles que echaban hojas vivas, con pies y todo, y durante el día las hojas se desprendían de las ramas y se iban a pasear.⁵²

Esos Otros mitológicos y demás sucesos sobrenaturales son los que los europeos conocían y esperaban encontrar en su viaje al Nuevo Mundo. Es natural y humano mirar lo que se quiere buscar e interpretar a partir de la cultura propia, así sucedió con las personas encontradas en el Nuevo Mundo que, si bien estaban en condición real de Otros, también estaban ya presentes de alguna manera en la imaginación de los europeos antes de llegar al Nuevo Mundo. Lo mismo ocurría al cruzar el Atlántico, en cuyas aguas temían encontrarse con seres mitológicos como las sirenas, monstruo de origen grecolatino que estuvo presente en diversas culturas como un ser malvado y horrendo o como un ser hermoso. Los marinos que atravesaban aguas misteriosas esperaban verlas. Son mencionadas en la Biblia por el profeta Isaías y dice Ignacio Malaxecheverría que, según la tradición hebrea, las sirenas viven en el agua, son crueles y los acentos de sus voces son melodiosos. Se trata de un monstruo del mar o del aire que hacía que los marineros sucumbieran ante sus encantos arrojándose al mar, atraídos por su melodiosa voz. Ya desde el siglo VIII a. C. cuenta la leyenda que Ulises vio a las sirenas que, en la cultura griega, no eran mitad pez y mitad mujer, sino un ser con cuerpo de ave que volaba y rostro de mujer. Ulises

⁵¹ Cf. E. Galeano, *passim*.

⁵² *Ibidem*, p. 104.

al volver de la guerra de Troya tuvo que desafiar los encantos de estos seres atándose al mástil del barco y de esta manera pudo sobrevivir. Esta referencia se puede constatar en la *Odisea* de Homero: “Cuando al fin las dejamos atrás y no más se escuchaba / voz alguna o canción de Sirenas, mis fieles amigos / se sacaron la cera que yo en sus oídos había / colocado al venir y librándome a mí de mis lazos.” (Homero, *Odisea*, XII, 197-200)⁵³

La tripulación de Colón, en los relatos que él comunica en su diario, se mostraba bastante extrañada ante los animales que veía. Anota que cuando vieron una tortuga les sorprendió tanto que la descripción tan cargada de extrañeza complementa lo misterioso que atribuían a lo diferente. En su diario, el almirante anotó:

Hallaron los marineros un animal que parecía taso o taxo. Pescaron también con redes y hallaron un pece entre otros muchos, que parecía propio puerco, no como tonina; el cual diz que era todo concha muy tiesta, y no tenía cosa blanda sino la cola y los ojos y un agujero debaxo d'ella para expeler sus superfluidades. Mándolo salar para llevar que lo vieses los Reyes.⁵⁴

A partir de estas afirmaciones es posible saber cómo todo resultaba tan distinto para los primeros visitantes que llegaban al territorio del Nuevo Mundo. Lo mismo pasaría con las personas indígenas, que serían comparadas con las criaturas que los mitos de la Edad Media les había heredado.

A manera de conclusión se puede afirmar que el pensamiento de los viajeros europeos estuvo condicionado, de alguna manera, para juzgar a los nuevos seres encontrados, seres humanos y pensantes, pero diferentes por su apariencia física y costumbres a los europeos, de manera negativa, como inferiores. Fueron relacionados con los seres que existían solo en la mitología. En otras palabras, veían lo que querían encontrar por la predisposición de su imaginación, misma que estaba lista para equiparar lo encontrado con la extensa variedad de viejos mitos y de otros tantos que surgieron a partir de estos momentos. Al encontrar a los nuevos Otros, a las personas de los pueblos originarios del Nuevo Mundo, los percibieron desde sus estatutos y juicios culturales, totalmente condicionados con el otro mitológico.

⁵³ Homero, *Odisea*, trad. José Manuel Pabón, int. y rev. Carlos García Gual, Madrid, Gredos, 2015.

⁵⁴ C. Colón, *op. cit.*, p. 75.

II.2.1 El Otro conocido desde la mirada inglesa: el judío, el árabe y el negro

La presencia de Otros en Europa a finales del siglo XVI y principios del XVII fue muy habitual, pues habían estado prácticamente desde siempre. Inglaterra, en su condición insular, estuvo menos familiarizada con estos Otros pues las invasiones y el fácil acceso a la nación eran menos frecuentes que en el resto del continente. En España, la nación potencia en ese momento, había una gran presencia de muchos tipos de Otros debido al comercio y las invasiones que habían sufrido por siglos. El trato que se les daba a las minorías pertenecientes a otros grupos religiosos, con distintas características fenotípicas o culturales que no formaban parte de la sociedad dominante era señalarlos como inferiores y tratados como una subcultura aparte. Es preciso mencionar que para las culturas dominantes de ese siglo (como también en la actualidad) las culturas diferentes eran también inferiores. El idioma, la religión y las características de fenotipo, como el color de la piel, eran las características que distinguían a los europeos de los Otros, considerados muy inferiores, a veces casi animales, desde una cultura supuestamente muy superior a cualquier otra. Con base en esta premisa, los europeos determinaron que su cultura era la única cultura válida, de ese modo cualquier persona cuyas características físicas estuvieran distanciadas de las establecidas como válidas, no podía ser considerada como igual a la de ellos.

Las personas negras

La presencia de los Otros conocidos en la Europa de los siglos XVI y XVII estaba medianamente normalizada en la sociedad, pero las personas de los grupos minoritarios no eran tratados como iguales, por el contrario, eran empleados con una finalidad útil y práctica subrayando su inferioridad. Estos Otros fueron los negros, los judíos y los árabes. La presencia de personas negras fue común en el continente europeo en los siglos XV, XVI y XVII, principalmente en la España Andalusí donde se desempeñaban como esclavos y servidumbre en las casas de familias adineradas, era una práctica común.

La trata y la esclavitud de personas negras como un negocio ventajoso y eficiente tuvo auge en los siglos XVI y XVII; los portugueses ya habían tenido mucha injerencia en esto desde el siglo XV, pues desde entonces desarrollaron actividades como comerciantes exclusivamente de aborígenes africanos, denominado comercio negrero.

El historiador Hugh Thomas, en su estudio *La trata de esclavos, Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, publicado en 1997, afirma que trata es la palabra más adecuada

para referirse a la esclavitud: “[...] pero en español la palabra “trata” indica, según el diccionario de la Academia, “el tráfico que consiste en vender seres humanos como esclavos”. El término tratante es mucho más diverso en sus acepciones.”⁵⁵

El autor menciona que el establecimiento y éxito de este tipo de comercio humano aseguró la presencia de negros africanos en la Europa del siglo XVI. Sin embargo, la compra-venta de esclavos negros data del siglo VII d. C ya que el proceso de islamización había intensificado los intercambios y el comercio humano. La expansión árabe traía consigo la costumbre del pago de un tributo con esclavos, que fue una práctica muy común durante los ocho siglos que los árabes dominaron España; estas personas negras y de otras etnias eran llevados a zonas muy lejanas como el Magreb, territorio que corresponde al África del Norte.

El comercio hacia el viejo continente y las rutas comerciales como las del oro, la seda, las especias y los esclavos estaban controladas por los árabes. Eduardo Galeano anota que en estos mercados se centró la economía, esta trata de personas aseguró un vasto negocio que dejó vacíos países como Malí, mismo que previo a la trata negrera en el siglo XVI fue un reino opulento y culto con un desarrollo superior y ahora, en este siglo, es uno de los países más pobres del mundo.

Andalucía, como consecuencia del éxito descomunal de la trata de personas negras, contaba ya con numerosa población de este origen. El historiador Jorge Álvarez afirma:

En Andalucía los negros llegarían mucho antes, de las levas numerosas proporcionadas por los portugueses y por las incursiones de los navíos españoles en las costas de Guinea, con el dominio árabe. Los guanches, varios miles, eran fruto de la conquista de las Canarias, muchos de la Palma, la Gomera y Tenerife. Los portugueses lograrían en 1474 el monopolio de la captura de negros.⁵⁶

Después de una historia de ocho siglos de ocupación árabe, la sociedad española contaba con la presencia de pobladores de origen africano y árabe en gran número.

La esclavitud durante la Edad Media estaba condicionada por el cristianismo y sus preceptos religiosos, ordenaba que los esclavos que se adquirían como mercancía debían ser paganos para asegurar su conversión. En 1450 la historia cambiaría un poco para la trata de esclavos, el historiador Hugh Thomas afirma que en el año de 1444, en África, las capturas de

⁵⁵ Thomas Hugh, *La trata de esclavos, historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, Barcelona, Planeta, 1997, p. 15.

⁵⁶ Jorge Álvarez Yagüez, “*La esclavitud invisible, esclavos por naturaleza y esclavos naturalizados. El punto ciego de la gran controversia*” en Debats, N°. 129, 2015, p. 46.

esclavos en lugar de la compra de los mismos no era una práctica extraordinaria, en otras palabras, las personas eran robadas:

En España y en África estas razias, nombre con el que se conocía a la odiosa costumbre de robar hombres, la llevaron a cabo a lo largo del medioevo comerciantes musulmanes y sus equivalentes cristianos hicieron lo mismo.⁵⁷

En estos momentos de la historia las tropas españolas estaban muy ocupadas tratando de recuperar Granada. Los españoles cristianos podían justificar la privación de la libertad de las personas de origen africano y también de los moros porque tenían el objetivo de salvar su alma mediante la conversión, desde la visión religiosa era hacerle un bien a la persona comprada o capturada para que alcanzara o mereciera la gracia divina. Este sistema de comercio o intercambio humano estuvo normalizado desde el siglo VII, se puede afirmar que la esclavitud era una práctica normal y común. Los portugueses tenían el control del comercio negrero, término que se emplea para referirse a la trata de personas negras.

Desde el siglo XI, durante la reconquista española y posteriormente en el siglo XV y el XVI el número de esclavos creció, así lo explica Jorge Álvarez Yagüez:

Experimenta un impulso todavía mayor desde el siglo XV, al hilo del desarrollo económico, de la exploración de las nuevas rutas africanas y los descubrimientos de nuevas tierras; también por la demanda de nueva mano de obra y la necesidad de galeotes para los navíos; se organizaron expediciones a la costa africana sólo con este objetivo.⁵⁸

Como ya se ha explicado, los árabes raptaban negros africanos y los comercializaban en regiones que estaban en las rutas que ellos habían monopolizado. Esto explica que gran parte de la introducción de los negros africanos a Europa se llevó a cabo por los árabes., todo en la península Ibérica. La historiadora Luz María Martínez asegura: “Ya para el siglo XVI se había establecido un mercado en donde la venta era de exclusivamente esclavos aborígenes africanos, estableciéndose el comercio negrero.”⁵⁹

Es un hecho que, incluso si el esclavo estuviera protegido de alguna manera como parte de la familia a la que otorgaba su fuerza de trabajo a cambio de alimento y vivienda, al ser tomado

⁵⁷ T. Hugh, *op. cit.*, p. 23.

⁵⁸ J. Álvarez Yagüez, *op. cit.*, p. 43.

⁵⁹ Luz María Martínez Montiel, *Afroamérica I: La ruta del esclavo*, México, UNAM, 2006, p. 156.

como un objeto suntuario y un ornamento que daba a esa familia una imagen de alcurnia, provocaba la anulación total de su humanidad, tal como afirma Hugh:

En 1460 la posesión de esclavos negros se había convertido en una prueba de distinción en los hogares portugueses, como lo había sido en hogares musulmanes; se prefería a los esclavos negros a los blancos (musulmanes), inútiles, rebeldes y fugitivos.⁶⁰

Algo similar expone la autora Martínez:

Se puede concluir que la presencia de los negros ya estaba integrada totalmente en Europa en su condición de protegidos, aunque señalados por su color, fueron procurados y alimentados, exhibidos como objetos suntuarios en el ámbito del esplendor de las familias palaciegas europeas y los comerciantes acaudalados.⁶¹

Es común y natural que suceda un involucramiento de las personas nativas con los nuevos pobladores cuando una nación recibe ocupantes de otras etnias. Portugal y Sevilla no fueron la excepción, ya que la población se mezcló y se fusionó tal como afirma la historiadora Martínez:

Estos negros se reprodujeron y mestizaron entre la población de algunos reinos, sobre todo en las ciudades; en Sevilla, por ejemplo, cuando se hicieron frecuentes los viajes de la flota naviera en el siglo XVI, eran tan numerosos que muchos de ellos fueron embarcados en las primeras cargazonas de esclavos con destino a la Española y la Nueva España.⁶²

La presencia de personas negras en el Nuevo Mundo comenzó en el siglo XVII porque fueron llevadas por los europeos como mano de obra para la explotación y saqueo del continente. También se mezclaron con la población española y nativa, dando origen a nuevas fusiones culturales y fenotípicas; tal como afirma la historiadora Martínez, las personas negras fueron la tercera raíz de América.

Los esclavos fueron cristianizados para ser integrados, de ese modo se fueron emparentando las culturas porque las costumbres, organizaciones sociales y valores propias de estas personas se sincretizaron, es decir se fusionaron con los valores y preceptos culturales y religiosos europeos e indígenas. Álvarez asevera que los bautizos forzados fueron una medida de

⁶⁰ T. Hugh, *op. cit.*, p. 63.

⁶¹ L. M. Martínez Montiel, *op. cit.*, p. 125.

⁶² *Idem.*

preservación para los esclavos negros, se realizaban de modo masivo y, previo al bautismo, se daba un sermón que lógicamente las personas negras no entendían.

La sociedad europea comparaba a los negros africanos con los árabes, porque además de sus características físicas y su lengua, los primeros se oponían en menor medida a la conversión: “Había una cierta simpatía hacia ellos en lo que influiría su contraste con los mahometanos, pues ellos se dejaban convertir fácilmente.”⁶³

Si bien estas acciones reconfortaban la vida de las personas que habían sido esclavizadas no garantizaba que no fueran maltratadas en muchos niveles y aún con su adaptación en la sociedad seguían siendo, ante los ojos de muchos, una raza de desecho.

Hugh afirma que la imagen de la fisionomía de los negros representaba la maldad. ¿Por qué las personas negras? Quizá la interpretación de las escrituras sagradas hebreas tenga la respuesta. Hugh Thomas hace referencia al pasaje bíblico en el cual uno de los hijos de Noé, Cam, ve desnudo a su padre y en alguna de las múltiples interpretaciones y traducciones del texto se afirma que Cam castró o violó a su padre y su castigo fue vagar por el desierto y ser esclavo, él y toda su descendencia.⁶⁴ Este es el pasaje bíblico en el cual se sustenta que determinado grupo de personas fueron condenadas a vivir en la esclavitud como castigo divino. Sin embargo, Galeano afirma que Cam no era negro, puesto que ninguna versión de la Biblia indica el color de su piel:

África no vendía esclavos cuando la biblia nació y Cam oscureció su piel mucho tiempo después. Quizá su negritud empezó a aparecer allá por los siglos once o doce, cuando los árabes iniciaron el tráfico de esclavos desde el sur del desierto, pero seguramente Cam pasó a ser del todo negro allá por los siglos dieciséis o diecisiete, cuando la esclavitud se convirtió en el gran negocio europeo.⁶⁵

Entonces, menciona Eduardo Galeano, sucedió la fundación religiosa del racismo. La razón fue la justificación para la opresión debido a que los esclavos eran negros, Cam debía haber sido negro y sus hijos también. Nacían para ser esclavos. Quizá se hizo negro porque el pecado que es malo se relaciona con este color. Este fue uno de los principios fundamentales para que las personas negras hayan pasado por numerosos pasajes sombríos en su historia.⁶⁶ La humanidad,

⁶³ J. Álvarez Yagüez, *op. cit.*, p. 45.

⁶⁴ Cf. T. Hugh, *La trata de esclavos, historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, trad. Víctor Alba y C. Boune, Barcelona, Planeta, 1998, *passim*.

⁶⁵ E. Galeano, *op. cit.*, p. 39.

⁶⁶ *Ibidem*.

motivada por la intolerancia y la ambición, les tenía preparados muchos años de horror y crueldad en el devenir debido al color de su piel. Es vergonzoso.⁶⁷

Los negros africanos en la Inglaterra en tiempos de William Shakespeare

En Inglaterra se conocía a personas de origen africano, su presencia en la isla se debió a causas diferentes a las de su presencia en España. Una de ellas era su condición de refugiados. El historiador Michael Woods, en el artículo “La primera comunidad negra en la Inglaterra de Shakespeare”, escrito para la BBC en el año 2012, afirma que numerosos negros africanos caminaban por las calles londinenses en los años de Isabel I, había pocos en comparación con España y fueron objeto de rechazo o de fascinación por parte de los habitantes de Inglaterra que no habían visto antes a tantas personas negras.⁶⁸ Se sabe que trabajaron, vivieron y se relacionaron con la población.

Se estableció entonces oficialmente la primera comunidad de personas negras en Inglaterra, sin embargo esto no significa que antes no hubiera presencia negra en estos territorios, Woods menciona que hubo personas negras en tierras británicas en tiempos del imperio Romano desde el año 27 a. C. aproximadamente y también en los primeros tiempos de la dinastía Tudor tanto en Inglaterra como en Escocia, pero el verdadero cambio vino con el reinado de Isabel I cuando, gracias al análisis de los registros bautismales y de matrimonio, se sabe que fue posible observar gente negra trabajando en Londres, principalmente. El historiador Wood hace referencia a las obras de Shakespeare en las cuales hay personajes negros y asegura que Shakespeare estaba fascinado por estos Otros. Algunos ejemplos como la obra *Tito andrónico*, uno de los personajes diera a luz a un niño negro representa, en el contexto de la obra, algo muy mal visto por la sociedad.

La gente proveniente del África occidental o de Bengala, la de origen persa, hindú o de la región de la India del Este, por sus características culturales, religiosas y el color de su piel eran señaladas y segregadas. Otelo, el personaje de la obra de Shakespeare, es un moro, es decir árabe del norte de África; sin embargo, se lo representa como negro africano en diferentes montajes artísticos contemporáneos, hecho que se puede relacionar con la presencia de estos Otros y su proceso de integración en Inglaterra durante esos años, algo que resultó de gran impacto.

⁶⁷ *Ibidem, passim.*

⁶⁸ Cf. Michael Woods, “La primera comunidad negra en la Inglaterra de Shakespeare” en BBC News UK, 2012, BBC web. Rescatado on-line.

Eran personas consideradas en el más bajo estatus social y se les atribuía una gran maldad que asustaba. A continuación, unas líneas de la obra en las que se puede observar estas características atribuidas a Otelo, manifestando las ideas que la sociedad en general, tenían de ellos:

Rodrigo: Responderé de todo aquello que vos queráis, señor, mas os suplico me digáis si es con vuestra aprobación y pleno consentimiento, como así en parte parece, que vuestra hermosa hija en el letargo de la media noche y sin otra escolta que la de un rufián de alquiler, un gondolero, ha ido a entregarse al brazo obsceno de un moro lascivo. Si conocéis tal hecho y das a él su consentimiento, entonces somos culpables de un agravio tan temerario como insolente. Pero si no, mi educación me dice que hemos sido injustamente reprendidos. No vayáis a pensar que he perdido el respeto a las normas sociales hasta el extremo de olvidar lo que sin duda os debo. Vuestra hija vuelvo a deciros, si actúa sin consentimiento, ha cometido un acto de desobediencia al entregar su lealtad, su belleza, inteligencia y fortuna a un extranjero vagabundo y desarraigado.⁶⁹

Otro de los personajes, Brabancio, reclama a Otelo haber encantado o engañado a su hija, Desdémona, quien ha abandonado su hogar para estar al lado del moro:

Brabancio: ¡Oh, tú, vil ladrón! ¿Dónde ocultas a mi hija? Maldito como eres, has debido someterla con algún encantamiento, pues pongo por testigo a cualquier hombre de juicio para que me diga, si no estando sujeta con las cadenas de la magia, una doncella de tal ternura, tan bella y tan feliz, contraria al matrimonio hasta el punto de haber rechazado a los más ricos y galantes pretendientes de nuestro Estado, se habría puesto en ridículo públicamente huyendo de la tutela de su padre para refugiarse en el tiznado pecho de alguien como tú, que más que placer, inspiras miedo.⁷⁰

Con los juicios anteriores, es posible imaginar las ideas con las que se prejuizaban a las personas de diferente procedencia geográfica y religiosa, a estos Otros, en esa época.

Durante el reinado isabelino muchos de los negros que habitaron Londres se casaron con nativos ingleses como lo aseguran los registros de la parroquia de ST. Botlph. También se les exhortaba, por decirlo de una manera adecuada, a su conversión al cristianismo; algunos eran bautizados y otros condicionados para ser integrados, no tuvieron opción.

El pueblo árabe-musulmán en la Europa del siglo XVI

Para los europeos y, sobre todo, para los españoles cuya región fue invadida por este pueblo desde el siglo VII los árabes y su presencia en el viejo continente resulta un tema bastante controversial.

⁶⁹ William Shakespeare, *Otelo*, trad. Javier Alfonso López, Madrid, EDIMAT, 1999, p. 9.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 13.

Se les atribuyó la característica de bárbaros, de pueblos semisalvajes, nómadas y errantes que no tenían cultura ni tradiciones. Sin embargo, los hay de todo tipo y modo, como en cualquier cultura del mundo. El autor francés Gustav Le Bon en su estudio titulado *La civilización de los árabes* afirma:

La influencia de los árabes, aunque muy grande ya en Occidente, fue muy mayor en Oriente, pues ninguna raza ha impreso su sello aquí de un modo igual, más esenciales de su civilización, la religión, la lengua, las artes todavía viven; y desde Marruecos hasta la India, más de 100 millones de hombres siguen las instrucciones del Profeta.⁷¹

En la opinión de Gustav Le Bon, el pueblo árabe figuró en la historia como el pueblo que portó la bandera de la civilización. Les atribuye el desarrollo de la civilización de España, afirmando que hubo un antes y un después en esa nación una vez que llegaron a invadirla los creyentes de Alá. Antes de Mahoma, para los españoles la presencia de los árabes era temida y rechazada. Muchos autores hablan de Arabia como una nación fructífera, rica y desarrollada. Menciona Le Bon:

Dos mil años antes de Jesús los árabes ya pueblan el desierto del Yemen, 400 años a.C. Heródoto describe Arabia como la nación feliz y la región más rica del mundo, habla de sus riquezas y ornamentos en su arquitectura.⁷²

Antes de que los árabes tuvieran presencia definitiva en territorio europeo ya lo hacían en las rutas comerciales que habían monopolizado a través de las cuales intercambiaron comercialmente con el viejo continente, su presencia data de muchos años antes de Cristo, incluso Eratóstenes describe la opulencia de Arabia y la compara con Egipto. Así de rica era la Arabia pre mahometana como cultura y civilización.

La presencia de la civilización islámica tuvo influencia entre los pueblos con los que tenían fronteras en común, tal como afirma el historiador Desmond Stewart en *El antiguo Islam*, publicación de 1968:

La influencia del Islam tomó muchas formas porque representaba muchas cosas: una religión, una cultura, un sistema político. Cada uno de sus vecinos absorbió lo que necesitaba o atraía, según las condiciones de su geografía o su carácter nacional. El

4. ⁷¹ Gustav Le Bon, *La civilización de los árabes*, trad. Luis Carreras, Barcelona, Montaner & Simon, 1886, p.

⁷² *Ibidem*, p. 35.

islam influyó en Europa a través de tres zonas principales de colisión o contacto; una fue España, otra Sicilia y la otra Levante.⁷³

Tal como sucedió con el pueblo judío, los árabes y la cultura del país que invadían se mezclaban influyendo en la arquitectura, diversas disciplinas artísticas y el desarrollo científico.

Menciona Le Bon que en el siglo VIII se unieron berberiscos⁷⁴ con árabes para conquistar España; con un ejército de sólo 12000 hombres bastó para que en cuestión de meses los árabes hicieran una ocupación casi total de España.⁷⁵

Referente a la invasión árabe de España el autor Desmond Stewart menciona que:

La conquista de España, iniciada en 711, fue la última gran hazaña de los omeyas. La inició el gobernador árabe del norte de África Musa ben Nuzair, pero la verdadera fuerza de invasión estaba compuesta enteramente por bereberes.⁷⁶

Los bereberes habían aceptado el Islam y la dominación árabe por estrategia económica y política. Los bereberes se distinguían por su capacidad de organización militar y sus estrategias de ataque feroces. La ciudad de Toledo cayó en manos de los árabes casi sin oposición, menciona Stewart que para el año 716 Sevilla cayó en el dominio de los islamitas comenzando así ochocientos años de dominio árabe en España.

Entre los siglos VII y VIII los musulmanes se apoderaron de Marruecos y la Península Ibérica, pero en el siglo X el Islam sufrió un proceso de desintegración política debido a conflictos religiosos y al surgimiento de dinastías independientes del Califato establecido en Bagdad, además de las invasiones de los turcos y mongoles. Los árabes dominaron España durante ocho siglos (711 d.C. a 1492). El fin de este dominio lo facilitó el declive del reino de Granada por las grandes diferencias políticas internas en cuanto a la sucesión dinástica en el califato del Al-Andalus. Los árabes eran Otros, pero Otros ya conocidos e integrados, pero muy temidos en el resto de Europa debido a su organización militar y al peligro de una islamización total.

El proceso de limpieza ordenado por el Estado Español comenzó en 1499, Stewart hace mención a la intervención del cardenal Jiménez, personaje de autoridad de la iglesia católica que

⁷³ Desmond Stewart, *El antiguo Islam*, trad. Carmelo Saavedra, México, Culturales Internacionales, 1989, p. 141.

⁷⁴ Pueblo de corsarios que habitó en el norte de África, entre Marruecos y Libia, conocidos también como corsarios otomanos.

⁷⁵ Cf. G. Le Bon, *op. cit.*, p. 131.

⁷⁶ Cf. D. Stewart, *op. cit.*, p. 142. (Omeya se refiere al Califato Omeya, encabezado por Muza ben Nuzair)

denunció el idioma árabe como el lenguaje de una raza herética, como principio religioso para justificar el exilio. Esta limpieza involucró características religiosas, de fenotipo y políticas, básicamente era el reconocimiento de su gran peligro por su organización militar. La influencia árabe en la nación española es innegable. El idioma español de este siglo integra aún más de 40,000 palabras de origen árabe, la tradición culinaria y arquitectónica mahometana traída por los colonizadores está también presente en América Latina.

En la Edad Media tardía se inició la conversión de moros y judíos, pues los cristianos sentían como su deber forzar a los infieles a cambiar de fe. En los casos más radicales miembros de órdenes religiosas salían a la conversión de moros en el territorio de Granada a modo de misión de fe.

Desde estos antecedentes se puede analizar cómo ideas y preceptos culturales presentes en la ideología de la sociedad europea de estos siglos segregaron y discriminaron a los otros, heredando en la educación familiar y mediante la formación religiosa en los hogares que había una religión y fenotipo que son y deben ser los únicos y superiores a todos los demás; quien no tuviera estas características pasaría a ser considerado una persona de baja categoría. Esta situación se repetiría muchas veces en distintos lugares del mundo en los siglos venideros con diferentes minorías como protagonistas, dando lugar a vergonzosas tragedias sociales como genocidios, persecución, intolerancia y etnocidios.

El pueblo judío: sus orígenes y su historia desde la Edad Media hasta el siglo XVI

Los judíos representaron una otredad ya integrada y conocida en la Europa del siglo XVI. En los años de la época de los descubrimientos este pueblo fue perseguido.

El historiador Juan Pedro Caverio Coll, en su estudio *Breve historia de los judíos*, de 2008, afirma que la palabra judío, del latín *iudaeus*, identifica a toda persona descendiente de la genealogía de Judá, personaje histórico y bíblico quien fue uno de los hijos de Jacob y, por tanto, del territorio que a Judá le correspondió, posteriormente poblado por su descendencia. Después se nombrará Judea al territorio que bíblicamente es la tierra de Israel. Referente a lo anterior, el autor Caverio Coll menciona:

Como veremos, tras el exilio impuesto por los asirios a diez de las doce tribus de Israel en el 720 a.C., que acabó provocando la desaparición de las tribus desterradas, la palabra judío se aplicó tanto a los miembros de las dos tribus restantes (Judá y Benjamín) como a su

religión. También, desde entonces, Israel quedó constituido por los descendientes de Judá y de Benjamín.⁷⁷

Coll afirma que el denominativo judío se aplica de acuerdo a las características religiosas. Este pueblo a lo largo de su historia ha vivido disperso en diferentes partes de los cinco continentes. Un pueblo comparte una lengua, gobierno y tradiciones; los judíos no, están dispersos, sus tradiciones culturales obedecen a la región en donde desarrollan su vida social, menciona Coll. Entonces no se les puede agrupar en definitiva más que por las características religiosas que los unifican, vinculados entre sí por las leyes y los preceptos de Yahvé, su Dios. En conjunto comparten la creencia de que su dios les ha heredado Israel como nación y territorio propio donde asentarse.

Cavero Coll cita al historiador Simón Dubnow y menciona que ha acertado al encontrar dos fechas significativas en la historia del pueblo judío, coincidentes con el inicio y el fin convencional de la Edad Media para comprender mejor su presencia en Occidente: por una parte, la conclusión del Tadmul en el año 500, un inmenso libro de la tradición oral judía que contiene mandatos rabínicos, oraciones, así como preceptos para la vida social; y por otra, la expulsión de este pueblo ordenada por la Corona española mediante el Edicto de Granada en 1492. Dubnow, menciona Coll, ha dividido el milenio de la Edad Media en dos periodos para analizar la presencia del pueblo judío en Occidente. El primer periodo comprende del siglo VI al X, entonces la concentración de población judía estaba en Oriente en regiones como Persia, Arabia, Siria y Egipto, con una minoría en occidente, lo que hoy se conoce como Italia, Península Ibérica, Francia, Alemania y Rusia. En el periodo segundo que propone Dubnow, del siglo XI al XV ocurre a la inversa, la mayor población de judíos vivía en Occidente y en oriente una minoría. Su integración y presencia estaba medianamente normalizada. Cavero puntualiza:

Conforme avanzaba la Reconquista, la presencia judía se extendió por los principales núcleos urbanos de la Sefarad cristiana: Barcelona, Girona y Tarragona, en Cataluña; Mallorca; Tudela y Estella, en Navarra; Burgos, Soria, Segovia, Valladolid, Medina del Campo, Palencia, Toledo, Ávila y Medinaceli, en Castilla; Cáceres, Trujillo, Coria, Plasencia, Almaraz y Badajoz, en Extremadura; Ribadavia, en Galicia; y Sevilla, Córdoba, Lucena y Jerez, en Andalucía.⁷⁸

⁷⁷ Juan Pedro Cavero Coll, *Breve historia de los judíos*, Madrid, Nowtilus, 2018, p. 5.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 89.

Tal como pasó con los árabes en la España andalusí, los judíos fueron medianamente integrados y tolerados, pero juzgados y discriminados debido a sus prácticas religiosas. La producción cultural y científica judía, además de su presencia en diversos cargos públicos fue común. La comunidad judía vivió un periodo de paz interrumpida por la reconquista de Granada por parte de la corona de Castilla:

La conquista árabe de Persia y de España durante el siglo VII contribuyó a dispersar a muchos judíos por toda la civilización islámica, que los toleraba. Gracias a ello, numerosas familias judías llegaron a al-Ándalus. También las rutas marítimas mediterráneas y el Imperio bizantino constituyeron vías de acceso a Europa, que contaba ya con comunidades fundadas durante el esplendor imperial romano.⁷⁹

Los judíos se asentaron en Ashkenaz, territorio que hoy pertenece a Francia del norte, Alemania occidental, Polonia y Lituania. En la Península Ibérica llegaron a habitar el Sefarad. Durante los años 527 al 565 el emperador bizantino Justiniano dictó leyes discriminatorias para el pueblo judío, con severas limitantes tales como la prohibición de recitar oraciones que no estuvieran en la Biblia. Además, la compilación de leyes romanas, menciona Coll, influiría en los siglos posteriores, desde el VI hasta el XIX, para que los judíos fueran considerados ciudadanos de segunda categoría.

El pueblo judío habitó en la península ibérica por aproximadamente 1500 años hasta que, finalmente, los reyes Isabel y Fernando ordenaron su expulsión de la nación en 1492. Las personas judías que habitaron este territorio adoptaron la cultura española y, como pasó con los negros africanos y los árabes, la sincretización de ambas culturas fue inevitable y tuvo como resultado una cultura judía con caracteres españoles.

Coll indica que la Península Ibérica fue una de las zonas del Mediterráneo mayormente influenciadas por la migración judía, sector poblacional de la España del siglo XVI sumamente afectado por la intolerancia. En esos tiempos la palabra “marrano” se refería de modo despectivo a los conversos al catolicismo pero que, ocultamente, seguían practicando la religión judía. La presencia de los judíos en España estaba acompañada de desarrollo intelectual, científico y económico, tanto como lo hizo la comunidad musulmana.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 53.

La situación de los habitantes judíos en Andalucía se vio severamente violentada, la medida que tomaron para preservar su vida y estancia en España fue simular su conversión al cristianismo tal como afirma Gustave Le Bon. Cervero Coll también afirma que:

El decreto de expulsión firmado por los reyes Isabel y Fernando el 31 de marzo de 1492, jurídicamente efectivo en los territorios de la Corona de Castilla y el rubricado el mismo día sólo por Fernando para la Corona de Aragón, afectaron a todos sus súbditos judíos hispanos, así como a los residentes en Sicilia y Cerdeña, islas integradas por entonces en la Corona aragonesa.⁸⁰

A consecuencia de esta orden, que daba cuatro meses para ser cumplida, una caravana de personas marchó hacia las fronteras, enormes hileras de familias que habían dejado todo cuanto poseían en España.

Aunque se les dio la oportunidad de la conversión al cristianismo para permanecer en España, la mayoría optó por marcharse. Estos otros, ya conocidos en Europa durante siglos, fueron finalmente perseguidos y expatriados. Estos otros, tanto como los árabes y los negros, eran vistos con atributos negativos. Estas ideas estaban fundadas en el miedo y la ignorancia. Se decía que se trataba de seres malignos cuyos antepasados crucificaron al hijo de Dios, personaje capital en la tradición cristiana y católica. También se los calificó desde la Edad Media de usureros, debido a que uno de los negocios en los que la comunidad judía sobresalió fue el préstamo con intereses, práctica reprobada por el cristianismo. Se decía también, como creencia popular, que los judíos comían niños, entre otros juicios sin fundamento.

II.2.2 El Otro conocido desde la mirada inglesa: el español

Como resultado de la historia de los conflictos entre Inglaterra y España, la presencia española en el Nuevo Continente y su violento proceder para dominar a los indios (aunque los colonos ingleses también violentaron a los indios americanos en el momento de colonizar América), ingleses, holandeses y franceses crearon una visión negativa de la nación española. La visión que tenían los ingleses y en general todo el continente europeo durante el siglo XVI acerca de los españoles era de bárbaros y traidores. También tuvieron envidia y celo por cuanto España poseía el territorio más fructífero de América, lo que hoy se conoce como Mesoamérica, lugar geográficamente

⁸⁰ *Ibidem*, p. 117.

privilegiado, donde era posible el cultivo de innumerables productos agrícolas. América era un lugar propicio para saciar los intereses de una desmedida codicia por oro y demás riquezas que la explotación de la tierra les podía dar.

La nación que había despuntado en cuanto a expansión territorial y marítima en el siglo XVI fue España. El control que esta impuso, a modo de monopolio, en los negocios de América despertó en la Inglaterra de Jacobo I un implacable sentimiento antiespañol que se vertería en una Leyenda Negra de terror. Algunos autores e historiadores afirman que la leyenda negra fue, ante todo, propaganda maliciosa que se sustentó en falsedades. La circulación de la información vertida por Bartolomé de las Casas en su texto *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, quien fuera llamado el apóstol de América y ferviente protector de los indígenas, se difundió por Europa a modo de propaganda contra los colonizadores que eran, por supuesto, tan españoles como él. El mundo occidental se enteró de las atrocidades cometidas por los españoles durante la apropiación de América.

Íñigo Ugarte Fernández hace un análisis de las ideas de Julián Juderías y su texto *La leyenda negra*, publicado en 1914 como un estudio acerca del concepto de España en el extranjero. Ugarte menciona que *La leyenda negra* fue un sistema meramente propagandístico que trató de minar los valores de los que los españoles hacían gala y ponerlos en su contra.⁸¹

Relacionado con lo anterior, Roberto Fernández Retamar, historiador e investigador cubano, en su análisis titulado *Calibán*, brinda un punto de vista objetivo para poder comprender la causa de la visión tan negativa hacia España sobre su proceder durante la colonización de América, menciona:

Precisamente la Leyenda Negra fue forjada y difundida para ocultar esta verdad: para excusar al “capital que viene al mundo chorreando de sangre, desde los pies a la cabeza y arrojar la responsabilidad sobre una nación, España, que en el siglo XVI era la más poderosa de la tierra, y cuyo sitio, por ello, aspiraban a ocupar, y finalmente ocuparon otras metrópolis, entonces incipientes, confabuladas todas contra España, fueron las burguesías de esas metrópolis las que crearon la especie de La Leyenda Negra antiespañola, naturalmente que no en beneficio de los pueblos martirizados, a los que ellas mismas someterían a martirio no menos cruel, sino en beneficio de sus rapaces intereses.”⁸²

⁸¹ Ugarte Fernández Íñigo, *La “leyenda negra”: origen e interpretación en el siglo XVI*, Universidad de la Rioja, *passim*.

⁸² Roberto Fernández Retamar, *Contra la leyenda negra*, ed. Ernesto Sierra, Madrid, Verbum, 2019, p. 12.

Así se puede comprender el verdadero sentido de la leyenda negra, crítica interesada de los abusos españoles en el Nuevo Mundo por otras naciones europeas, incluyendo Inglaterra, que, cuando colonizaron, también cometieron abusos. Las naciones que se sorprendían de las acciones y métodos de la España colonizadora, pueden estar a la par con esta. Ese es el caso de Holanda, Francia e Inglaterra, por nombrar algunas. Retamar resume:

Si algo distingue a la conquista española no es la proporción de crímenes, en lo que ninguna de esas naciones se deja aventajar, sino la proporción de escrúpulos. Las conquistas realizadas por tales países tampoco carecieron de asesinatos ni de destrucciones: de lo que sí carecieron fue de hombres como Bartolomé de las Casas, y de polémicas internas como las que encendieron los dominicos y sacudieron al imperio español, sobre la legitimidad de la conquista.⁸³

Retamar puntualiza que hizo falta un Bartolomé de las Casas que denunciara con tanta agitación los atroces crímenes cometidos en los territorios donde otras naciones colonizadoras invadieron y abusaron de los hombres y mujeres originarios.

A modo de conclusión, la Leyenda Negra fue un arma ideológica para saciar los intereses de las naciones que después de España saquearon el Nuevo Continente. Todas coincidieron en una causa común, como concluye Fernández Retamar, la de la explotación del mundo entero, el pillaje, el genocidio y el horror.

II.2.3 El Otro desconocido para la mirada europea: el indígena americano

Esta investigación se ha centrado en el momento histórico en que sucedió el encuentro de los europeos con el Nuevo Mundo, desde cuando Colón y su tripulación tuvieron un primer contacto con los indígenas americanos hasta el proceso de conquista y colonización por parte de los europeos. Las concepciones que veremos a continuación se extendieron por toda Europa, pero tuvieron mayor influencia en Inglaterra y en España, que en ese momento competían por participar en el gran negocio que significó América.

Los europeos que llegaron a América trajeron consigo su cultura, sus ideas y su manera de concebir y comprender el mundo; desde esta cosmogonía observaron y entendieron a los indígenas que estaban en América. En un primer plano y durante un primer encuentro Colón describió en su diario de navegación la primera comunicación que sostuvieron mutuamente.

⁸³ *Ibidem*, p. 17.

Acerca del encuentro entre dos mundos y los posteriores sucesos que involucraban a los indígenas, Eduardo Galeano, en su conferencia sobre el 12 de octubre de 1492 menciona:

En 1492 los nativos descubrieron que eran indios, descubrieron que vivían en América, descubrieron que estaban desnudos, que existía el pecado, descubrieron que debían obediencia a un rey y a una reina de otro mundo, a un dios de otro cielo y que ese dios había inventado la culpa y el vestido y había mandado que fuera quemado vivo quien adorara al sol y a la luna y a la tierra y a la lluvia que la moja.⁸⁴

Eduardo Galeano de manera poética hace referencia al sometimiento del pueblo nativo americano y del choque cultural que involucró preceptos religiosos, sociales y políticos, mismos que culminaron en la América que hoy conocemos, conformándose en un principio mediante un etnocidio justificado por una resolución eurocéntrica de orden religioso y político.

El conocimiento que tuvieron los españoles de los indígenas fue exterior, casi ficticio, ya que jamás hubo un acercamiento auténtico motivado en conocerlos ni comprenderlos. Al notar que esa civilización tenía una gran desventaja bélica, religiosa y cultural, supieron que el dominio sería más sencillo.

Los indígenas americanos, como nuevos Otros, físicamente no muy diferentes a los europeos, fueron vistos por ellos para ser conquistados y educados en nombre de la corona española y bajo el pretexto de expandir la fe católica. Se describió a los seres que habitan la isla: personas que no son ni negras ni blancas, de estatura menor a la de un europeo, sin ropa, con costumbres que resultaron totalmente desconocidas y ajenas.⁸⁵ Colón se limitó a observar y luego nombró todo en un acto de posesión y de apropiación donde el indígena fue desconocido como humano para ser considerado objeto. La tripulación de Colón engañó a los indios, estos les dieron lo que traían consigo como ornamentos de metal o piedras preciosas y a cambio les entregaron collares de vidrio, cascabeles y demás cosas inútiles y sin valor, pero que a los indígenas maravillaron por ser algo nuevo y diferente. Asevera el autor Jean Favier que Colón la hará de policía y justiciero benevolente al prohibir a sus tripulantes que den a los indios cosas tan miserables a cambio de oro.

⁸⁴ Alexander Ramírez. 12 octubre 2015. Eduardo Galeano, sobre 12 de octubre de 1492. [archivo de video]

⁸⁵ Cf. E. Galeano, *op.cit, passim*.

Con esto se afirma que Colón y su tripulación tenían nulo interés por conocer a los indios y mucho menos relacionarse con ellos, les interesaba el oro; los indígenas les indicaron dónde había más como una estrategia para deshacerse de estos molestos visitantes.

Las personas y sus costumbres fueron desaprobadas bajo la crítica y sorpresa de los hombres que los encontraron, tal como menciona Miguel León-Portilla en su libro *La visión de los vencidos*:

Revelación y asombro para los europeos de los siglos XV y XVI fueron las crónicas, noticias y relaciones de los descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo. Europa, como continente, mostró avidez por conocer las extrañas formas de vivir de esos “pueblos bárbaros” recién descubiertos. Pudieron convertirse algunas veces en tema de controversia, pero nunca dejaron de ser objeto de reflexión. No solo los conquistadores y los frailes misioneros, sino también los humanistas europeos, los historiadores reales intentaron forjarse imágenes adecuadas de las diversas realidades físicas y humanas existentes en el Nuevo Mundo.⁸⁶

Los conquistadores de la América del siglo XVI, conocedores de las leyendas del otro mitológico, elaboraron crónicas donde se habló de los indios como gente bárbara, idólatras, antropófagos y sodomitas, mientras que, en otros testimonios los indígenas eran vistos como un conjunto de virtudes naturales. En los hechos, fueron tratados como objetos y sometidos a la conveniencia y a los intereses de los conquistadores. Eran mano de obra y materia dispuesta para ser explotada ya que estaban en desventaja ante los europeos que, en conocimientos, herramientas y tradición naviera y bélica, eran superiores ante los americanos.

La primera impresión de Colón y su tripulación, plasmada en sus cartas, se limitó a la apariencia física e indumentaria. No hubo intentos por describir sus costumbres sociales y religiosas sino hasta tiempo después, tal como afirma Tzvetan Todorov, quien indica que para Colón los indios estaban despojados de toda identidad cultural pues desconoce que tuvieran religión, escritura y organización política. Colón se hizo entender por medio de gestos, cuando estos ya no fueron suficientes, simplemente pasó a ignorar a los indios, tal como refiere Galeano:

“[...] como no entendía lo que esos nativos decían, Colón creyó que no sabían hablar; y como nadaban desnudos, eran mansos y daban todo a cambio de nada, creyó que no eran gentes de razón.”⁸⁷

⁸⁶ Miguel León-Portilla, *La visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista*, México, UNAM 2000, p. 7.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 106.

Surgió entonces el debate entre autoridades religiosas y políticas en España acerca de cómo se procedería con los indígenas ¿Son hombres? ¿Son bestias? ¿Qué son?

Las primeras resoluciones comenzaron a manifestarse desde el punto de vista religioso y filosófico, manifestando que, debido a sus costumbres paganas, rituales y hábitos, debían ser dominados, correctamente gobernados y evangelizados

En conclusión, el descubrimiento del Nuevo Mundo fue un choque de culturas, de percepciones y de ideas llenas de incertidumbre. El primerísimo contacto de Europa con los pueblos americanos presagiaba apenas la desgracia que se avecinaba: múltiples abusos, persecuciones y muerte.

Capítulo III

Análisis de *La tempestad* de William Shakespeare

En este último capítulo, en primer lugar, se realiza un sintético estudio panorámico de Shakespeare y su obra. En segundo lugar, tiene presencia un análisis literario de *La tempestad*; sus características formales, de contenido y, sobre todo, de los personajes. Finalmente se hace un estudio específicamente sobre la figura de Calibán, es decir, en este personaje se pueden encontrar varias interpretaciones que simbolizan claramente la representación de la imagen de los nativos americanos a partir del Encuentro de los Dos Mundos. En resumen, en Calibán se analizan y se encuentran condensados los nuevos Otros desde la visión inglesa.

III.1 William Shakespeare y su obra: breve estudio introductorio

Se conoce que William Shakespeare nació en Inglaterra el 23 de abril de 1564, cuando la reina Isabel Tudor I llevaba seis años en el trono; murió el 23 de abril de 1616. Estas fechas son sugestivas puesto que los historiadores y biógrafos acordaron en celebrar tanto el natalicio como la muerte de nuestro autor para hacerlas coincidir con el festejo de San Jorge y la fiesta nacional.

Shakespeare se distinguió entre los grandes escritores ingleses de su época como George Peele (1556-1596), Robert Greene (1558-1592), Christopher Marlowe (1564-1593) y Thomas Nashe (1567-1601), pues los interpretó y los tomó como base para el desarrollo de su ingenio dramático, se injertó en una tradición. Es decir, la obra dramática de Shakespeare tuvo influencia de las ideas y el estilo de los autores mencionados, tal como a lo largo de su investigación mencionan William Entwistle y Eric Gillett en *Historia de la literatura inglesa* publicado en 1955:

“El espíritu de Shakespeare estaba abierto a todas las sugerencias fecundas, pero estas germinaban a su manera. Las primeras obras nos lo presentan aún como un autor del grupo de Lyly, Peele, Greene y Marlowe”.⁸⁸

Por todo lo anterior es posible afirmar que Shakespeare se consagró como el dramaturgo más influyente de la historia de Inglaterra y creador de un estilo sumamente cautivador, novedoso y con tópicos trascendentales. Fue un autor que empleó modelos dramáticos ya bien asentados para

⁸⁸ William Entwistle y Eric Gillett, *Historia de la literatura inglesa*, trad. Florentino Torner, México, FCE, 1995, p. 72.

representar tanto a ciertos personajes de la realeza como los conflictos socio-políticos del momento.

William Shakespeare fue una figura de suma importancia no sólo para la historia de la literatura inglesa, sino a nivel europeo. Fue autor de una amplia producción teatral y poética. Representó una autoridad en el teatro, es decir, los acontecimientos históricos, políticos y sociales de su época se reflejan de diversas maneras en su obra. El tiempo histórico en que se lea o se realice el montaje de algunas de sus obras no representa un obstáculo para valorar su importancia, puesto que los tópicos de los textos y la valoración de estos han trascendido a través de los siglos.

Shakespeare se adelantó a los autores de su época en cuanto a las propuestas del contenido de sus textos; en sus obras, ahora conocidas internacionalmente, se materializan desde los acontecimientos relativos a ciertas familias reales, tema muy recurrido en el teatro en ese entonces, hasta aspectos concernientes a la interioridad humana como las pasiones y sentimientos desde el odio hasta el amor. Esta es la razón por la cual algunos críticos afirman que, a pesar de tan amplia temática y ambientación de sus producciones, hay un hilo conductor, es decir un elemento constante: la existencia humana.

Las referencias empleadas por el autor en sus textos son sorprendentes, pues demuestran que estaba enterado de los sucesos más sobresalientes de su tiempo, tanto de las calamidades de las familias de la realeza como de la producción de algunos ensayistas y teóricos de Europa durante el periodo en el que el autor se forjó como dramaturgo. Su percepción ante los hechos más relevantes de la historia universal (pues ahora ya no sólo era Europa, sino también América) se manifestó por medio de su producción dramática y poética. A propósito de esto, Melchiori en su estudio introductorio a *La tempestad* afirma que: “Shakespeare transforma el acontecimiento político e historia de la humanidad en modelo en el cual cada uno puede verse”.⁸⁹ Lo cual puede constatar en *La tempestad* ya que es posible encontrar muestras de las más pérfidas manifestaciones de la conducta humana como la traición, la corrupción y la ambición por el poder que son elementos prototípicos de la sociedad y, sea que sucedan en una corte o en el hogar más pobre, serán los mismos en toda la historia, pues la condición humana es el elemento protagonista.

⁸⁹ G. Melchiori, “introducción” a W. Shakespeare, *La tempestad*, trad. Giorgio Melchiori, ed. bilingüe del Instituto Shakespeare, Madrid, Cátedra, 2014, p. 25.

William Shakespeare manifestó en su producción una muy particular percepción de la sociedad, una postura patriótica férrea y una severa crítica hacia la nación española que, en esos años, desde la visión inglesa, fue considerada como una corrupta y salvaje sociedad.

Los dramas shakesperianos contienen numerosos misterios, referencias históricas reales y fantásticas además de contenidos que cuestionaron la conducta de la humanidad de la época en la que Shakespeare vivió. De esta forma influyó para la posteridad con un estilo dinámico, complejo y brillante de escribir teatro. Conocidos ejemplos son *Ricardo II* (1595), *Ricardo III* (1595), *Medida por medida* (1603) *Macbeth* (1606) y *Hamlet* (1609).

Jan Kott a lo largo de su estudio *Shakespeare nuestro contemporáneo*,⁹⁰ publicado en 1968, señala que Shakespeare plasmó en su obra las ideas de la supremacía nacional inglesa, una constante del autor en su escritura. Tal como se puede leer en *Ricardo II*, en la primera escena del acto II:

Este real trono de reyes, esta isla consentida. Esta fortaleza, por la naturaleza misma construida contra la infección y la acción de la guerra. Ésta feliz progenie de hombres, este pequeño mundo, esta preciosa esmeralda engarzada en el mar de plata, que le sirve de muralla, o como un foso defensivo a una fortaleza, contra la envidia de países menos venturosos, esta bendita parcela, esta tierra, este reino, esta Inglaterra.⁹¹

Esta postura de amor y orgullo patriótico estuvo presente en la producción literaria de diversos autores ingleses de esa época; también en Shakespeare se encuentra esa ideología general de la sociedad inglesa, muy convencida de ser superior.

Ahora es importante resaltar que Shakespeare mostró un gran interés e incluso extrañeza respecto a las personas de distinto origen geográfico y cultural: los Otros. En relación con lo anterior es pertinente argumentar que el autor ambientó el espacio dramático de algunas de sus obras en espacios imaginarios o reales con la finalidad de subrayar la presencia de estos personajes denominados como los Otros. Por ejemplo, en *Tito Andrónico* (1594), que sucede en el Imperio Romano, está involucrada una persona negra; en *Otelo: el mercader de Venecia* (1603), el personaje principal es un hombre denominado como moro, la acción de la obra sucede en Venecia. En estas obras, el autor involucró personas diferentes en muchos aspectos físicos e ideológicos, de piel oscura y fe diversa.

⁹⁰ J. Kott, *Shakespeare, nuestro contemporáneo*, trad. Sergio Trigán, Barcelona, Alba, 1964.

⁹¹ W. Shakespeare, *Ricardo II*, trad. y notas Antonio-Prometo Moya, Barcelona, RBA, 2005. p. 89

La percepción inglesa de estas personas fue multifacética; por un lado, eran consideradas diferentes, inferiores; por otro, eran superficialmente aceptados porque, por ejemplo, en el caso de los moros, la mayoría de los que llegaban a Inglaterra eran comerciantes y las mercancías que llevaban consigo despertaban interés; por último, eran vistos con temor porque los concebían como invasores en potencia.

El autor no sólo se limitó a ambientar sus obras en ciudades conocidas y reales, *La tempestad* fue ambientada fuera de Europa en un lugar imaginario. Shakespeare creó lugares fantásticos producto de su imaginación, pero dentro de esa fantasía ocurren acontecimientos que reflejan la realidad de su tiempo y expresan una ideología acorde con los intereses de Inglaterra, como en *La tempestad*.

Respecto a todo lo anterior, es posible afirmar que si bien a Shakespeare se le consideró como un creador con propósitos de diversión por el ambiente del espectáculo en el cual se desarrolló, eso no limita el reconocimiento de su ingenio y originalidad creativa en la historia de la literatura. Diversos estudiosos y biógrafos aseguran que, pese a su limitada educación académica, William Shakespeare representa la ideología de la sociedad inglesa propia de la transición del siglo XVI al XVII. Es pertinente señalar que en esta época las personas que se desarrollaban en el teatro eran consideradas personas de segunda categoría.

III.2 Análisis de *La tempestad*: génesis, generalidades de forma, contenido y personajes

En este subcapítulo se analiza *La tempestad* como un texto dramático de suma complejidad, pues proyecta directamente los hechos que cambiaron la historia no sólo de la Inglaterra en la que él vivió sino de Europa en general. Es decir, la forma y el contenido del texto involucran elementos novedosos para la época, así como los personajes hacen referencias históricas de gran complejidad.

Génesis de la obra

Como es aceptado entre los estudiosos de Shakespeare, *La tempestad* fue escrita entre los años 1607 y 1611. Giorgio Melchiori afirma que fue representada con todos los requerimientos técnicos en el gran salón Whitehall:

La primera noticia existente de una representación de *The Tempest* es la que describe un suntuoso espectáculo ofrecido en el gran salón de banquetes de Whitehall, con la ocasión de la festividad de todos los santos, el 1 de noviembre de 1611.⁹²

El salón Whitehall reunía las características necesarias en cuanto a espacio escénico para poder representar de manera adecuada obras que requerían de tecnología aplicada en cuanto a escenografía y espacio, pues ahí se representaban mascaradas.

Las mascaradas, aseguran Kenneth Macgowan y William Melnitz en su estudio titulado *Las edades de oro del teatro*, fueron el entretenimiento cortesano por excelencia en la Corte de Jacobo I. *Masque* o mascarada como vocablo tiene origen en la lengua italiana *mascherata*, se ha dicho que también tiene influencia del francés *mascarade*. Este tipo de espectáculo, relacionado directamente con la Corte y el uso de elaboradas máscaras y vestuarios llegó a Inglaterra durante el reinado de Enrique VIII, quien fue amante del teatro y de las mascaradas. Su representación escénica tuvo presencia desde el siglo XVI hasta el cierre de los teatros en 1642. Debemos recordar que en el desarrollo de *La tempestad* se presenta un fragmento de mascarada y también una boda. La mascarada tiene entre sus características un contenido de fantasía, vestuarios muy elaborados, además del uso de máscaras que evocan el tono carnavalesco:

Antes, se habían visto disfraces y pompas en las salas de baile, pero ahora por primera vez la realeza tomaba parte en los entretenimientos. Isabel, hija de Enrique, también gustaba de la mascarada, nombre que se tomó de Francia, y sus representaciones, como las de su padre, fueron principalmente pantomimas. Fue Jacobo I, inducido por Ben Jonson e Iñigo Jones, quien convirtió dicho espectáculo en una especie de peculiar de entretenimiento lírico respaldado en un complicado decorado escénico.⁹³

Melchiori argumenta que es posible que *La tempestad* haya sido representada un año después de su estreno en el Whitehall como espectáculo ofrecido para la celebración del matrimonio de la princesa Elizabeth, hija de Jacobo I, con el Príncipe Elector del Palatinado en febrero de 1613.⁹⁴

Se podría especular, en relación con lo anterior, que la boda entre Fernando y Miranda era una alusión al enlace matrimonial de la hija del rey Jacobo I. Giorgio Melchiori indica en la

⁹² G. Melchiori, "introducción" a W. Shakespeare, *La tempestad*, trad. Giorgio Melchiori, ed. Bilingüe del Instituto Shakespeare, Madrid, Cátedra, 2014, p. 11.

⁹³ *Idem*.

⁹⁴ K. Macgowan, W. Melnitz, *op. cit.* p. 184-185

introducción a *La tempestad* de la edición analizada que la *masque* de Ben Jonson, *Hymenaei*, de 1606, pudo haber servido de modelo para la que Shakespeare ofrece a través de Próspero en el acto IV de *La tempestad*:

Con esta *masque*, en la que aparecen las divinidades Iris, Ceres y Juno, Próspero celebra el compromiso entre su hija Miranda y Ferdinand. En *Hymeneaei*, representada para celebrar un matrimonio entre nobles próximos a la corte, la unión de los novios simboliza también la unión de los dos reinos de Escocia e Inglaterra en la persona de Jacobo I.⁹⁵

Con estos datos, se puede decir que, probablemente, *La tempestad* se escribió como un encargo de la corte para festejos reales, donde el autor exaltara y alabara la fortuna política del rey y de la nación, con el empleo de diferentes referentes relacionados con las características del Nuevo Mundo, tierras cuya posesión se estaba convirtiendo por entonces en obsesión para los ingleses.

En el acto IV de *La tempestad* tiene presencia una fiesta con elementos fantásticos como elfos y deidades, mismas que ejecutan danzas y poesías. A continuación, las líneas de la obra:

Próspero: Bien. ¡Y ahora ven, Ariel mío! Haz que venga un ejército de elfos, pues no quiero que me falten. ¡De prisa! ¡Y vosotros, quieta la lengua! ¡Los ojos bien abiertos! ¡Silencio! *Suena una música dulce. Entra Iris.*

Iris: Oh Ceres, diosa generosísima, deja tus campos feraces de trigo, de centeno, cebada, pasto y péssoles, y avena; tus montes de verde yerba donde pasen las ovejas, y las anchas praderas cubiertas de heno donde se guarecen.

(Juno desciende)

aquí, a este prado, aquí, a este sitio vengas para encontrar deleite... volando se apresuran sus pavones.

Acércate, oh, fecunda Ceres, para recibirla.⁹⁶

A partir de este texto es posible imaginar el ambiente mágico y de ensueño que tuvo la representación de los espíritus en honor a la boda de Miranda y Fernando:

Juno: ¡Riqueza y honor en esta boda! ¡y a su descendencia toda! Sean felices cada hora pues Juno, así, los bendice ahora.

Ceres: Suelo fecundo, cosecha abundante, despensas colmadas, graneros rebosantes, fértiles vides, racimos granados, ramos que se tuercen de frutos cargados; llegue a su momento Primavera cuando termine la cosecha; lejos esté de la penuria, lejos, con la bendición de Ceres, lejos.

Ferdinand: ¡Oh portentosa visión! ¡Qué mágica armonía! ¿He de suponer acaso que éstos son espíritus?

⁹⁵ *Ibidem*. p. 453.

⁹⁶ William Shakespeare, *op. cit.*, p. 333-337.

Próspero: Espíritus que, con mi arte, convoqué de sus confines para esta representación de mi fantasía.⁹⁷

La tempestad es la última obra dramática que escribió Shakespeare, en ella expuso por medio de sus personajes y situaciones tópicos como la traición, la ambición, el perdón y el amor, elementos que nos muestran la percepción artística y la sensibilidad del autor, así como su capacidad para realizar construcciones psicológicas, se diría en nuestros días, de los personajes. Jan Kott afirma que se trata de un drama sobre el hombre del Renacimiento, época en la que cual las personas tuvieron una nueva percepción del universo.⁹⁸ Estos argumentos se pueden corroborar al analizar minuciosamente las situaciones que motivaron la ambientación de la obra; es decir, el momento histórico que se vivía en Europa donde las noticias de una nueva tierra encontrada influyeron profundamente en el pensamiento y la concepción del mundo. Es el inicio del deseo de ir a buscar nuevos mundos y por lo tanto hubo nuevas interpretaciones del mundo y del hombre. En primer lugar, es la noticia de la existencia de territorios, es un nuevo y gran descubrimiento; en segundo lugar, es el deseo de irlo a buscar.

La tempestad marcó el final de la producción dramática del autor. Kott afirma que este texto puede ser interpretado como un testamento poético de William Shakespeare en varios aspectos: como monumento dramático, como obra de despedida del público y de los escenarios y, es válido agregar, como texto histórico-poético en el que convergen elementos fantásticos y reales. En otras palabras, se trata de una obra cumbre en la cual todos los intereses de Shakespeare están vertidos.

Shakespeare hizo del contenido dramático, como se ha mencionado, una declaración personal a modo de despedida, tal como aparece en el epílogo de la obra pronunciado por Próspero, se trata de una alegoría: así como Próspero abandona el uso de su vara mágica, Shakespeare deja la producción dramática. Este personaje se dirige al público, dejando atrás el distanciamiento de la ficción, aquí aquel sabio mago (a quien los elementos de la naturaleza obedecían y podía manipular las voluntades humanas), renuncia a su vara mágica y con ella a su poder, justo cuando la obra está por terminar. A continuación, las líneas de la obra:

⁹⁷ *Ibidem*, p. 345-347.

⁹⁸ Cf. Jan Kott, *Shakespeare nuestro contemporáneo*, trad. Olszewkaa Katarzyna y Sergio Trigán, Alba, Barcelona, 2007, *passim*.

Próspero: Vosotros, acercaos, os lo ruego. Ahora, el poder de mi magia llega a su fin y sólo me quedan mis propias fuerzas, ya cansadas. Ahora, es cierto, podríais aquí confinarme o enviarme a Nápoles. Aquí no me dejéis, pues ya recuperaré mi ducado y perdoné al traidor; no queráis abandonarme en la isla desolada, cautivo de vuestro hechizo. Liberadme de mis ataduras; hacedlo con vuestras propias manos. Llène gentil vuestro aliento mis velas todas o habré fracasado en mi empeño que no era sino el de agradaros. Ya no tengo espíritus que me obedezcan, ni artes para encantar. La desesperación será mi fin...⁹⁹

Los críticos han interpretado tales líneas como despedida y agradecimiento al público que tanto lo aclamó por años y que hizo de Shakespeare un triunfante autor y empresario teatral. Sin embargo, se debe señalar que se trata de una interpretación, pues tal acción de dirigirse al público no está señalada o indicada en el texto. No obstante, es interesante pensar e incluso aceptar que la voz del escritor está en el discurso de Próspero.

Al analizar un poco más de cerca y cotejar el panorama histórico y político de los capítulos anteriores de esta investigación, es posible afirmar que *La tempestad* contiene una gran referencia en torno a los primeros años de la colonización inglesa en América. Respecto a este argumento, Melchiori, en la introducción a *La tempestad* de la edición crítica que se emplea para este estudio, afirma que Shakespeare tuvo gran influencia no de fuentes literarias sino de lo que acontecía en la expansión colonialista inglesa en América para escribir la obra:

[...] la inspiración más directa para determinar la atmósfera del lugar donde se desarrolla la acción no proviene de fuentes literarias, sino de intereses inmediatos para los ingleses en aquellos años. Como consecuencia de la política de expansión colonial emprendida por Inglaterra, se sucedían las expediciones, sobre todo al Nuevo Mundo, con el propósito de reforzar y ampliar las posesiones americanas de Virginia.¹⁰⁰

Shakespeare plantea la situación del naufragio de un navío real que zarpó de Túnez. A causa de una tormenta tal navío se perdió en el océano y se puede especular, por el contenido fantasioso de la obra, que fue arrastrado en el Atlántico hasta aguas cercanas al Caribe. En aquellos tiempos era una idea muy difundida que en aquellas aguas se podían encontrar diversos peligros, lugares habitados por seres fantásticos, en pocas palabras, era un territorio peligroso y místico. De esto se habló mucho en el siglo XVI y principios del XVII, fue un tema de importancia durante los

⁹⁹ William Shakespeare, *La tempestad*, ed. y trad. Manuel Ángel Conejero Tomás-Bayer y Genaro Talens Carmona, edición bilingüe del Instituto Shakespeare, Madrid, Cátedra, 2014, pp. 423-425.

¹⁰⁰ Giorgio Melchiori, "introducción" a William Shakespeare, *La tempestad*, ed. y trad. Manuel Ángel Conejero Tomás-Bayer y Genaro Talens Carmona, edición bilingüe del Instituto Shakespeare, Madrid, Cátedra, 2014, p. 13.

años tempranos en que la navegación inglesa comenzaba a involucrarse en la colonización de América. Las noticias sobre naufragios eran muy comunes, a tal punto que Melchiori hace referencia a la expedición de Sir. Thomas Gates en 1609, dos años previos a la primera representación de *La tempestad*, cuya embarcación se creyó perdida en las misteriosas y tenebrosas aguas del Atlántico:

La expedición que zarpó en 1609 liderada por Sir Thomas Gates, y que por algún tiempo se creyó fracasada, había generado grandes rumores entre la población. Sin embargo, Gates regresó en 1610 contando cómo una tempestad les había hecho naufragar en Las Bermudas, y como poco tiempo después pudo zarpar de nuevo hacia las costas de Virginia...¹⁰¹

Otro tema presente en esta obra de Shakespeare es el desprecio hacia España: las traiciones, la codicia, el intento de asesinato de los miembros de la Corte Real que aparecen en *La tempestad* tienen, en la versión original, nombres españoles.

La colonización española fue considerada bárbara, es decir, una descripción no alejada de la realidad sustentada en los informes de cronistas y, sobre todo, en los escritos de Bartolomé de las Casas (1484–1566), el gran defensor de los indios. Respecto a esto, la Dra. María Fernanda Valencia Suárez, en su artículo “Visiones inglesas sobre la región Maya en el siglo XVI” en la revista Península de la UNAM, publicada en 2015, reúne información precisa acerca de la información que, a modo de labor de propaganda, desempeñaron los filibusteros y traductores de los sucesos del Nuevo Mundo y menciona: “En 1580, Francis Drake volvió de su viaje alrededor del mundo. Su éxito fue recibido como una demostración de que los ingleses ya habían sobrepasado a los mejores marineros del mundo”¹⁰² Menciona que a este sentimiento de superioridad naval se unió un sentimiento anti-español alimentado por la llamada Leyenda Negra que argumentaba que los españoles habían cometido las más grandes atrocidades durante su conquista y colonización de América. Afirma Fernanda Valencia:

The Spanish Colonie retomaba y enfatizaba la crítica de Las Casas a la conquista española y usaba los argumentos de este autor para dar legitimidad a la visión inglesa, compartida con otros protestantes, especialmente en Holanda y Francia de que los españoles eran “avaros, codiciosos, crueles y violentos” y que habían destruido en América civilizaciones enteras, torturando y matando a muchos y convirtiendo deficientemente a otros.¹⁰³

¹⁰¹ *Idem.*

¹⁰² F. Valencia Suárez, “Visiones inglesas sobre la región maya en el siglo XVI” *Península*, Vol. X, Núm. 2, pp. 82-83.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 83.

Shakespeare nunca se embarcó en tales aguas, creó la historia y los personajes por medio de su imaginación y mediante el estudio de textos como *The Spanish Colonie* y los relatos donde se describían las aventuras de los viajeros, las cuales nunca dejan de lado la fantasía e imaginación.

La forma del texto dramático

La tempestad consta de cinco actos. Contiene elementos que la hacen una tragicomedia, pues combina elementos propios de la tragedia como de la comedia. Tragedia en el caso de los personajes Próspero y Miranda cuando se enfrentan a un injusto destierro y a la traición y comedia, cuando el grupo de graciosos de la obra son engañados por el espíritu del aire Ariel para causar una divertida y cómica confrontación.

Según Patrice Pavis, en su *Diccionario teatral*, la tragedia es un género dramático que se define por las siguientes características: “Del griego *iragoedia*, canción del macho cabrío, sacrificado por los griegos en nombre de los dioses. Obra que representa una acción humana funesta que a menudo termina con una muerte”.¹⁰⁴ Pavis menciona la definición de Aristóteles, señalando que influyó profundamente sobre los dramaturgos hasta nuestros días:

La tragedia es la imitación de una acción elevada y completa de cierta magnitud, en un lenguaje distantemente matizado según las distintas partes, efectuada por los personajes en acción y no por medio de un relato y que suscitando compasión y terror lleva a cabo la purgación de tales emociones.¹⁰⁵

Estas características están presentes en la trama, los personajes y sus acciones de *La tempestad*; Próspero es mostrado como un personaje víctima de una traición y como un ser elevado, justo, refinado y sabio. Algunas de las personas que pertenecen a la Corte Real son mostradas como perversos seres que idean un plan para matar al Rey Alonso en la isla; de esa manera el lector y el público pueden identificar el terror y sentir compasión por la situación de los personajes, empatando con la definición que Aristóteles apuntó para la tragedia.

La tempestad contiene también elementos que pertenecen al género de la comedia, género que Patrice Pavis define de la siguiente manera:

¹⁰⁴ Patrice Pavis, *Diccionario del teatro: dramaturgia, estética, semiología*, trad. Jaume Melendres, Buenos Aires, Paidós, 2003, p. 72.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 76.

La palabra comedia procede del griego *komedia*. El *komos* era el desfile y la canción ritual en honor a Dionisios; por ello la comedia no puede renegar de sus orígenes religiosos y dionisiacos. Tradicionalmente se le ha definido por tres criterios que se oponen a los de su hermana mayor, la tragedia: los personajes son de condición inferior, el desenlace es feliz, su finalidad consiste en provocar la risa del espectador.¹⁰⁶

Pavis recurre a Aristóteles para definir el género comedia y sus características:

La comedia, al ser una imitación de hombres de calidad moral inferior, (Aristóteles) no se nutre del fondo histórico o mitológico. Se consagran a la realidad cotidiana y prosaica de la gente simple, de ahí su facultad de adaptación a todas las sociedades, la diversidad infinita. En cuanto a desenlace, desemboca en una conclusión optimista (matrimonio, reconciliación, reconocimiento). Por lo tanto, ambos géneros responden a una misma interrogación humana, y el paso de lo trágico a lo cómico.¹⁰⁷

En *La tempestad* se muestran situaciones cómicas con el grupo de graciosos que conforman Stéfano, un borracho cantinero, Trínculo el bufón y Calibán, que se les unirá después de encontrarlos para idear un plan y asesinar a Próspero. Ese plan se ve frustrado por la intervención de Ariel, mismo que detona situaciones cómicas y divertidas para el lector o espectador, tal como una pelea causada por malos entendidos cuando este trío de personajes está muy alcoholizado.

Al analizar el contenido de *La tempestad* y cotejando las definiciones antes citadas, es posible afirmar que esta obra dramática contiene elementos de ambos géneros combinados y por lo tanto se trata de una tragicomedia, género que afirma Pavis tuvo auge cuando se desarrolló el Renacimiento en Europa principalmente en Italia, Francia, España, Inglaterra.¹⁰⁸

Erik Bentley, en su estudio *La vida del drama* menciona que el uso de la palabra tragicomedia tuvo gran presencia durante el Renacimiento en Europa:

El uso de la palabra tragicomedia se remonta a la antigua roma, pero parecería que su empleo no se generalizó hasta el Renacimiento. La mejor definición de éste nuevo género es, tal vez, la que ha dado Susanne Langer: tragedia rehuida. Los italianos del Renacimiento hablaban de “tragedia con un final feliz”, e inventaron y perfeccionaron, además, la tragedia pastoral, que es una cuasicomedia con un final feliz.¹⁰⁹

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 84.

¹⁰⁷ *Idem*.

¹⁰⁸ P. Pavis, *op. cit*, *passim*.

¹⁰⁹ Erik Bentley, *La vida del drama*, trad. Atheneum de Albert Vanasco, Buenos Aires, Paidós, 1992, p. 291.

En *La tempestad* se muestran situaciones tanto cómicas como trágicas y tiene un desenlace feliz. La obra concluye con una boda. El personaje principal, Próspero, en el epílogo de la obra recita que ha perdonado a quien lo traicionó tiempo atrás: “Ahora, es cierto, podríais aquí confinarme o enviarme a Nápoles. Aquí no me dejéis, pues ya recuperaré mi ducado y perdoné al traidor; no queráis abandonarme en esta isla desolada, cautivo de vuestro hechizo”.¹¹⁰

En relación con las líneas anteriores de *La tempestad* se puede relacionar con las afirmaciones que Bentley asevera acerca de la tragicomedia ya que Próspero se libera a sí mismo a través del perdón que le brinda al usurpador:

Centrar nuestra atención en las dos clases de tragicomedia que parecerían ser las de mayor éxito. La primera es el tipo de “tragedia con un final feliz”, que no consiste en una tragedia rehuida, sino en una “tragedia trascendida”. Su asunto es un conflicto resuelto, y el ejemplo que he de dar es el de la resolución del deseo de venganza a través del perdón.¹¹¹

Respecto a la estructura dramática de la obra, Melchiori recalca la secuencia tan equilibrada de *La tempestad* y menciona que comienza con un prólogo al que llama *induction* (inducción en inglés). Este comienzo de la obra es simétrico al epílogo recitado por Próspero al final de la obra. La participación de los naufragos, los miembros de la corte Real, y el grupo de graciosos conforman la epítasis, parte central de una obra dramática. La catástasis, el punto culminante de la obra con el discurso utópico de Gonzalo, seguido, indica Melchiori, de una catástrofe positiva en el último acto en el que todos los grupos se encuentran. Melchiori denomina con una letra a cada uno: la letra A para Próspero, la B para la Corte y la C para los graciosos. Melchiori menciona el orden final de las escenas: A-B-C-A-C-B-A, de este modo se conjuntan todos los elementos escénicos y dramáticos para hacer de *La tempestad* una obra sumamente equilibrada.¹¹² También menciona que *La tempestad* es la más lineal de todas las obras escritas por Shakespeare ya que la duración de la obra es una perfecta coincidencia entre tiempo real y duración escénica que son tres horas aproximadamente. Las representaciones teatrales isabelinas, generalmente, comenzaban después de las dos de la tarde y terminaban a las seis o siete de la noche. La costumbre era retirarse a cenar después de la representación. En *La tempestad* sucede algo muy parecido al tiempo real de

¹¹⁰ W. Shakespeare, *op. cit.*, p. 423.

¹¹¹ E. Bentley. *op. cit.* p. 293.

¹¹² Cf. G. Melchiori, “introducción” a W. Shakespeare, ed. cit., pp. 26-27.

representación y tiempo de la ficción. Esto se puede constatar en el texto, al comienzo de la obra cuando Próspero le pregunta a Ariel qué hora es:

Próspero: Ariel, muy bien cumpliste con tu tarea. Pero aún necesito tu ayuda. ¿Qué hora es?

Ariel: Pasó ya el medio día.

Próspero: Al menos dos medidas más de arena. Desde ahora y hasta las seis hemos de aprovechar muy bien el tiempo.¹¹³

A partir de la información vertida en estas líneas podemos intuir que la acción comenzaría aproximadamente a las dos de la tarde para concluir a las seis, coincidiendo el tiempo real de representación y el tiempo de duración de la ficción.

Contenido de la obra: historia y personajes

La tempestad a lo largo de cinco actos, presenta la historia de un Duque que, traicionado por su hermano, es desterrado de Milán junto con su pequeña hija. Establecido en una isla muy alejada de cualquier asentamiento humano, construyen una vivienda y desarrollan su modo de vida. Próspero, quien tiene poderes mágicos, se percató de la presencia de una flota en altamar cerca de la isla, en ese barco viajan Alonso, rey de Nápoles y el hermano de Próspero, Antonio, quien años atrás lo traicionó. Próspero provoca, mágicamente, que la nave naufrague mediante una tormenta. Miranda observa horrorizada el suceso, Próspero le asegura que la tripulación está a salvo. Próspero, ante la incertidumbre de Miranda, le comparte lo ocurrido años atrás, por qué y cómo fue que ellos han llegado a la isla que ahora habitan.

Años atrás, Próspero era el legítimo Duque de Milán. Su hermano Antonio usurpó su trono y lo embarcó, junto con su pequeña hija Miranda, a bordo de un pequeño y viejo bote en altamar en medio de una tormenta. Sobrevivieron gracias a que Gonzalo, un consejero leal, llenó el bote con ropa, alimentos y libros. Llegados a la isla y después de conocerla por medio de Calibán, su primer habitante, mediante hechizos puso a su servicio a Ariel, un espíritu que sólo Próspero puede ver. Después del naufragio, Miranda conoce a Fernando, hijo de Alonso y entonces surge el amor entre estos dos personajes, mismo que después culmina en matrimonio.

¹¹³ W. Shakespeare, *op. cit.*, p. 135.

La tripulación camina por la isla cuando Ariel provoca que algunos de ellos entren en un sueño profundo. Antonio y Sebastián conspiran para matar a Alonso y al buen Gonzalo, Ariel los despierta antes de que puedan asesinarlos. Mientras esto sucede, Calibán se ha encontrado con Stefano, cantinero borracho y con el bufón Trínculo y los toma como dioses. Juntos desempeñarán el grupo de graciosos dentro de la obra.

En otra parte de la isla, Próspero ha tomado como prisionero a Fernando quien, a fuerza de trabajo, está dispuesto a hacer lo que sea por Miranda ante la condenatoria mirada de Próspero.

Stéfano y Trínculo, con Calibán como autor intelectual, planean el asesinato de Próspero para adueñarse de la Isla y proclamar a Stéfano como rey y esposo de Miranda. Ariel se encarga de atraer a la corte a un suculento banquete ilusorio y en este acto se acusa a Antonio por su alta traición al usurpar el puesto de su hermano Próspero. Posterior a esto, Próspero aprueba que Fernando pueda casarse con Miranda y les regala un espectáculo de mascarada mágica donde hay ninfas, música y bailes. El evento se ve interrumpido por orden de Próspero, al recordar el plan macabro de Calibán para matarlo, así que ordena a los invitados que se vayan. Mientras tanto, Calibán, Trínculo y Stéfano son atraídos por los ropajes mágicos de Próspero, puestos por Ariel para distraerlos y hacer que unos espíritus en forma de perros los persigan, alejándolos de su objetivo. Próspero, tras el testimonio de Ariel y muy conmovido, decide perdonar a los traidores de la Corte napolitana. Para esto, decide reunirlos en un círculo mágico y dar a conocer su identidad. Acto seguido, les muestra que Fernando y Miranda están casados y ahora, en su cueva jugando ajedrez, apostando reinos como si de piedras se tratase. Próspero perdona a Calibán y sus secuaces. Próspero, la Corte de Milán, Miranda y Fernando se embarcan a Nápoles para celebrar la boda. Próspero agradece y se despide del público.

Los personajes de *La tempestad* se van presentando poco a poco conforme avanza la acción de la obra. En la primera escena se observa a la tripulación de la nave Real en medio de una gran tormenta y ante tal amenaza el capitán y el rey de Nápoles gritan ordenando al contramaestre que haga algo por salvar la nave. Después de esta presentación el autor muestra a un sabio personaje llamado Próspero, quien vive en una isla junto a su frágil y educada hija Miranda. Próspero es un personaje que por medio de sus discursos se puede catalogar como un ser bondadoso; además, posee ciertos poderes mágicos, y a propósito de sus palabras sale a la luz que él es el legítimo Duque de Milán y que su hermano, Antonio, lo traicionó para quedarse con el ducado.

Próspero, analiza Kott, representa la transición de los siglos y el establecimiento del Estado.¹¹⁴ Esto se puede corroborar si se analiza el comportamiento político y de dominio de Próspero, es decir, él llegó a la isla a causa del destierro. Sin embargo, al encontrarse en este lugar solamente habitado por Calibán, asumió su superioridad de autoridad e instauró un gobierno donde él era la máxima autoridad. En pocas palabras, Próspero representa al hombre conquistador y colonizador que creó su propio Estado en una isla lejana y fuera de Europa, que ha despojado al nativo, le ha robado la tierra en la que ha nacido y crecido.

Diversos investigadores interpretan a Próspero como el personaje más importante de *La tempestad* y en consecuencia de esto han realizado numerosos análisis. Para Jan Kott, Próspero engloba el tema que, como él dice, ha resultado casi en una obsesión para Shakespeare: el del monarca bondadoso a quien le ha sido usurpado el trono, siendo esa situación el detonador de la trama. Próspero es planteado por Shakespeare como un sabio y estudioso mago que celosamente esconde sus libros, esto puede ser interpretado como que la cultura y el conocimiento están reservados para los europeos porque esa era la tendencia en ese siglo, el conocimiento reservado para una sociedad selecta que se consideraba a sí misma superior.

Próspero se presenta mediante un elocuente monólogo y posteriormente da turno a la presentación de Ariel como un espíritu al que solo él puede ver y al que hace cumplir sus órdenes. A continuación, se presenta a Calibán, descrito previamente por Próspero como la peor escoria y la más vil criatura: “¡Y tú, esclavo ponzoñoso! ¡Tú, engendro de diablo, tú, concebido en vientre maligno, muéstrate!”¹¹⁵

Estas palabras son dichas por Próspero antes de que el lector lo pueda imaginar o el espectador lo pueda ver, condicionando la imagen de Calibán y anticipando que se trata de una criatura monstruosa, temible y violenta que está muy lejos de ser una persona. Calibán representa la figura del indígena americano del Nuevo Mundo, desconocido para los ingleses pero que estaba presente en las ideas colectivas difundidas por medio de los mitos y leyendas que circularon en el continente europeo. Posteriormente se observa a los personajes graciosos de *La tempestad*: un bufón y un borracho cantinero, quienes realizan diversas acciones mostrando la parte cómica de la obra, pero a la vez muy perversa, ya que el autor muestra mediante estos personajes que el ser humano es corruptible por naturaleza sea cual sea su estamento social.

¹¹⁴ Cf. J. Kott, *op. cit.*, *passim*.

¹¹⁵ W. Shakespeare, *op. cit.*, p. 147.

Los personajes de la corte dentro de la ficción son mostrados como traidores, mentirosos y violentos, juicios que se pueden comprobar en el acto II, en el cual la corte se encuentra perdida en la isla después de naufragar. En este momento la mayoría de los miembros de la corte son inducidos al sueño por Ariel y sus artilugios, por orden de Próspero. Antonio se encarga de persuadir a Sebastián para asesinar a Gonzalo, consejero del rey Alonso de Nápoles; de este modo procedería como lo hizo con Próspero al traicionarlo para quedarse con el ducado:

Sebastián: extraño es el letargo que de todos se adueña.

Alonso: es por el clima

Sebastián: ¿por qué pues, no cierra nuestros párpados? No hay en mi disposición alguna para el sueño.

Alonso: En mí tampoco. Mi espíritu está despierto... Todos cayeron dormidos como por común acuerdo. Cayeron como heridos por un rayo. ¿No se podría, oh, noble Sebastián, no se podría...? Pero basta. Sin embargo, creo ver en vuestra faz eso que llegaréis a ser. Habla por sí misma la ocasión, y mi desbordada fantasía ve una corona posándose sobre vuestra cabeza.¹¹⁶

En los textos anteriores, se observa cómo los dos traidores van fraguando el atentado contra el rey para asesinarlo. Antonio ha convencido a Sebastián de que podrían ocupar los puestos de la realeza, además reconoce la alta traición que ha cometido anteriormente hacia Próspero, su hermano. Comunica que se siente orgulloso y tranquilo, planea ahora la posibilidad de poseer más poder y persuade a Sebastián por medio de mostrarle las ventajas que obtendría si le ayuda con el asesinato:

Sebastián: recuerdo cómo suplantasteis a Próspero, vuestro hermano

Antonio: cierto, y ved cuán bien me acomodan mis vestidos; con más primor de lo que acostumbran. Los servidores de mi hermano eran mis iguales. Hoy son mis siervos.

Sebastián: ¿Y vuestra conciencia?

Antonio: ¿La conciencia? ¿Dónde habita? Si fuera un sabañón, tendría que calzar pantuflas. Mas no parece que sienta a esa deidad en mi seno. Veinte conciencias pueden imponerse entre Milán y yo, azucararse o derretirse y aun así, no me molestarían. Aquí yace vuestro hermano que en mucho se asemejaría a la tierra donde reposa si estuviera, como parece, muerto.

A él yo, con este fiel cuchillo-con solo tres pulgadas- puedo mandar a dormir para siempre. Vos mientras tanto, haciendo lo propio, podríais cerrar eternamente los ojos de este Doña Exquisita, de este Lord Prudencio y así evitar que censure nuestra conducta. En cuanto a los demás, seguirán la insinuación cual gato lamiendo leche: harán sonar el reloj cuando digamos que es llegada la hora de algún oportuno negocio.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 209.

Sebastián: tú me servirás de ejemplo, amigo, y al igual que tú has tomado Milán, así haré yo con Nápoles. Y ahora, desenvaina. Un golpe te liberará del tributo que pagas y yo, rey, te concederé mi estima.

Antonio: Desenvainemos juntos. Cuando levante mi mano, haz como yo; y caiga sobre Gonzalo.

Sebastián: Una palabra todavía

Antonio: de prisa, actuemos

Gonzalo: ¡Salvad al rey, oh, ángeles bondadosos!

Alonso: ¿qué sucede? ¡Despertad! ¿A qué esas espadas? ¿Por qué esas miradas tan siniestras?¹¹⁷

Por medio de los discursos de Antonio se puede constatar la deshonesto y traidora conducta del falso duque de Milán hacia el Rey y cómo en ningún momento muestra alguna señal de arrepentimiento, remordimiento o culpa de lo que le hizo a Próspero, su hermano, argumentando que no tiene culpa alguna en su conciencia. Necesita un cómplice para poder llevar a cabo su cometido, puesto que si sólo él lo hiciera quedaría descubierto ante los demás miembros de la Corte. A partir de esto, se puede analizar la manera y el proceder que se usaba en las cortes ya que no era novedad que la ambición por el poder los corrompía; esta corte no fue la excepción, exhibiendo a hombres sin conciencia y sin escrúpulos.

En *La tempestad* el autor muestra situaciones típicas de principios del siglo XVII. Los personajes, así como los elementos del desarrollo de la acción corresponden a los tópicos en tendencia en Inglaterra y en general en la Europa de ese siglo. La traición es un elemento fundamental en *La tempestad*; ya que detonará la acción de la obra. El autor muestra que no importa si se trata de personas de la casta Real o si son simples sirvientes o bufones, la avaricia y la traición son elementos constantes de la condición humana, Shakespeare nos muestra la naturaleza del hombre que, con tal de obtener poder, está dispuesto a traicionar.

Jan Kott afirma que en esta obra Shakespeare representa la violenta confrontación entre elementos propios de la naturaleza y la condición humana.¹¹⁸ Es el hombre ante las fuerzas naturales que no puede controlar ni manipular. Esta situación es visible en la obra mediante los personajes que conforman la Corte Real Milanesa. En el comienzo de la ficción se puede notar que, aunque se trata de personas de la Realeza, no dejan de ser tan vulnerables como cualquier mortal y así lo comunica el contraamaestre en medio de la tormenta:

¹¹⁷ *Ibidem*, pp. 221-227.

¹¹⁸ Cf. Jan Kott, *Shakespeare nuestro contemporáneo*, trad. Sergio Trigán, Barcelona, Alba, 2007, *passim*.

Contra maestre: Cuando el mar se calme. ¡Vamos! ¿Creéis que estas que aquí rugen respetarían a un rey? ¡Al camarote! ¡Callaos y dejadnos hacer!

Gonzalo: está bien, pero recordad a quien lleváis a bordo.

Contra maestre: a nadie a quien yo aprecie más que a mí mismo. ¿No sois vos de la corte? Pues ordenad a los elementos que se callen y, si podéis que haya paz inmediata, que nosotros no habremos de tocar jarcia alguna. ¡Ejerced vuestra autoridad! Si no podéis, dad gracias por haber vivido tanto tiempo y volved a vuestro camarote a preparaos allí para la hora funesta, por si llegara. – ¡Venga, coraje, muchachos! y vos ¡fuera de aquí, os digo!¹¹⁹

El contra maestre por medio de su diálogo describe a los hombres que conforman la Corte de una manera no divinizada, es decir, evidencia la humanidad tan igual de todos los tripulantes ante un fenómeno natural. Respecto a esto, Kott afirma que en el Renacimiento el poder de los Reyes fue vaciado de significado teológico y sacro colocándolos a la par de todos los mortales.¹²⁰ Esto será una señal de los primeros grandes cambios de la época en la concepción de la relación del hombre con el universo y consigo mismo, el tiempo continuará demostrando estas concepciones: los humanistas interpretarán filosóficamente las letras humanas y demostrarán su valor en sí. Ya no se cotejarán con las letras divinas ni se tratará de encontrarles algún significado teológico cristiano. El concepto del universo cambió rotundamente y para siempre cuando los europeos encontraron América y entonces nuevas interpretaciones del universo y del hombre surgieron, por lo tanto, esas ideas se tuvieron que reinterpretar incluso el cómo se concebía a Dios. Una infinitud de posibilidades y mundos diversos vieron la luz.

En los siglos XVI y XVII España tuvo dominio en algunas zonas de la península itálica, por ejemplo, Milán, Génova y Nápoles. La Corte saturada de gente traidora y sin escrúpulos, de nombres españoles en el original, expone el concepto que los ingleses tenían de los españoles, como se ha mencionado anteriormente. Esta situación llevó implícita la intención de complacer al Rey Jacobo I y al público inglés, ya que España era la nación despreciada y odiada por la comunidad. Bajo el pésimo concepto que tenía la población inglesa hacia todo lo que fuera español. Shakespeare escribió *La tempestad*

Por otra parte, el personaje Calibán desde diversos puntos de vista y análisis ha dado pauta para que se considere ser lo más sustancial e importante de *La tempestad*, ya que representa al nuevo Otro recién encontrado en el Nuevo Mundo, a los nativos americanos. Calibán es mostrado como una bestia malvada y desagradecida, que también sucumbe a sus instintos, puesto que dentro

¹¹⁹ W. Shakespeare, *op.cit.*, p. 93.

¹²⁰ Cf. J. Kott, *op. cit.*, *passim*.

de la ficción se informa que intentó violar a Miranda, hija de Próspero, además de mostrar un comportamiento renuente y desafiante.

La tempestad, como se ha dicho, se puede interpretar también como una despedida poética y sensible del autor, siendo un drama que contiene elementos referentes a las ilusiones perdidas y el vacío que puede generar la sabiduría y el conocimiento puesto que el personaje Próspero, aún con todo su conocimiento, es un personaje infeliz y conflictuado. Mediante los textos y situaciones que acompañan a Próspero se puede analizar el contenido de *La tempestad* como una nueva versión de la trama preferida por Shakespeare: el de un buen monarca ante el usurpador que le ha arrebatado su trono. Además de la conspiración y la violencia, dichos tópicos son bien conocidos en su producción artística, como en los dramas *Hamlet*, *Tito andrónico*, *Ricardo III* y *Macbeth*. Referente a esto, Kott afirma:

La historia de Próspero aborda uno de los temas principales y esenciales en el estilo del dramaturgo, esta es para Shakespeare la historia eterna, la de su mecanismo constante e invariable. La historia del marco feudal se muestra al desnudo, libre de elementos alegóricos y fortuitos, con personajes casi anónimos y sin carácter, de manera abstracta, como en el enunciado de una fórmula.¹²¹

Kott plantea que el contenido de *La tempestad* puede interpretarse también como una presentación de los grandes temas del Renacimiento: la utopía filosófica, un mundo similar al paraíso y lleno de bondad, y el descubrimiento de un Nuevo Mundo.

En resumen, esta obra nos revela el mundo en que Shakespeare vivió, los años de las expediciones trasatlánticas, la exploración de territorios lejanos y peligrosos, así como la percepción de los nuevos individuos con los que se encontraron.

Gonzalo como vocero de algunas ideas de pensadores renacentistas

Dentro del texto dramático hay una intertextualidad sumamente interesante que pareciera sólo una coincidencia, pero el examen del texto permite sugerir que Shakespeare quiso mostrar la manera en que el Nuevo Mundo era concebido por algunos europeos. Referente a esto Giorgio Melchiori afirma:

¹²¹ Jan Kott, *op. cit.*, p. 386.

La descripción de la anárquica república utópica que Gonzalo hace en el acto II deriva muy directamente de un fragmento de la traducción de John Florio del ensayo de Montaigne sobre los caníbales: Montaigne exalta el estado primitivo como análogo al de la mítica Edad de Oro.¹²²

Referente a lo anterior el célebre ensayista cubano Roberto Fernández Retamar, en su estudio *Todo Calibán* publicado en 1995, asegura que es cierto y además afirma la posibilidad de la existencia de una amistad entre Shakespeare y Giovanni Floro, el traductor de los ensayos de Michel de Montaigne. Por lo tanto, cierto contenido del ensayista francés está vertido a manera de intertextualidad en *La tempestad*:

En 1603 aparece publicada la traducción al inglés de *Los ensayos de Montaigne* realizada por Giovanni Floro. No sólo Floro era amigo personal de Shakespeare, sino que se conserva el ejemplar que Shakespeare poseyó y anotó. Este dato no tendría mayor importancia si no fuera porque prueba sin lugar a dudas que el libro fue una de las fuentes directas de la última gran obra de Shakespeare, *La tempestad*.¹²³

En relación con el texto de Michel de Montaigne titulado *De los caníbales* se reafirma que la construcción o planteamiento que Shakespeare hizo de Calibán como un esclavo salvaje y deforme está relacionada con la idea o el imaginario difundido de los nativos de América. Fernández Retamar afirma que Shakespeare diseñó a Calibán como un ser antagónico al europeo; así, Calibán y Gonzalo son lo americano y lo europeo respectivamente.

Tal como se ha planteado y dicho en este estudio, podemos estar seguros que la figura de Calibán representa la visión inglesa del indígena americano. Las personas de los pueblos originarios del nuevo continente fueron consideradas como animales salvajes que, aparte de ser ignorantes eran inferiores; por lo tanto, se les podía robar su tierra, esclavizarlos para vivir de su trabajo. Así mismo, debido al contexto ideológico europeo, se llegó a considerar en algún momento el exterminio de los nativos.

El personaje Gonzalo representa la figura del ser humano que es incorruptible y elevado espiritualmente, es decir, el sistema de valores que posee es humanitario, bondadoso y respetuoso. En otras palabras, Gonzalo es la representación de la bondad, pues está presente en sus acciones y en sus palabras, él ha sido el personaje que procuró de víveres y libros la barca vieja donde viajaron

¹²² *Ibidem*, p. 14.

¹²³ Fernández Retamar Roberto y José Enrique Rodó. *Ariel, Calibán, Apuntes sobre la cultura en nuestra América*, introducción de Abelardo Villegas, México, SEP/UNAM, 1982, p. 86.

Miranda y Próspero en su destierro. Es portador del pensamiento de otra cara del renacentista de esos siglos. En relación a este argumento, María Dolores Picazo, en la introducción a *Ensayos I* de Montaigne, de la edición anotada y revisada por Almudena Montojo, precisa:

Transformación radical en las estructuras filosóficas, antropológicas y culturales, que darán lugar a la toma de conciencia de una nueva concepción del hombre –el hombre como individuo– y originará, en consecuencia, la aparición de textos literarios estrechamente relacionados con la escritura autobiográfica moderna. Primacía, por lo tanto, del espacio interior, como en el Medioevo, pero, ahora, en el Renacimiento, exento de toda dimensión o disciplina teológica.¹²⁴

Este argumento complementa y afirma la idea del hombre como individuo propiamente renacentista que está reflejado en la obra de Shakespeare. La producción artística propia del renacimiento da una visión diferente del hombre como individuo respecto al mundo; es decir, el hombre en conjunto, su pensamiento y sus acciones, se reflejan en la producción dramática del momento, como en la obra aquí estudiada.

La influencia de los textos de Montaigne en Shakespeare es evidente. Gonzalo en la escena primera del acto II de *La tempestad* pronuncia, casi al pie de la letra, un fragmento de uno de los ensayos de Michel de Montaigne, el titulado *De los caníbales*. El discurso de Gonzalo se apega a tal texto, lo cual no puede considerarse una casualidad.

Gonzalo, hundido en la inocencia y fantasía, sueña con poder instaurar en la isla su mundo ideal a manera de república, imagina una sociedad utópica. En consecuencia, Antonio y Sebastián se burlan de él, le hacen saber que tal mundo no existe y no es realizable:

Gonzalo: Si pudiese erigir una plantación...

Antonio: la sembraría de ortigas

Sebastián: o de malvas, incluso zarzas

Gonzalo: ¿sabéis que haría yo si fuese el rey?

Sebastián: No podría emborracharse por falta de vino.

Gonzalo: todo en mi república sería al revés. Ningún tipo de comercio se consentiría, ni habría nombramientos de magistrados. Nadie sabría de letras. No habría ni ricos ni pobres, ni otras servidumbres. ¡Ni una! No más contratos, ni herencias, ni fronteras, lindes, tierras o viñas. ¡Ni una!

Nada de metal, grano, vino o aceite.

Nada de trabajo. Sólo hombres en ocio.

Y mujeres también. ¡Pero inocentes y virtuosas!

¹²⁴ María Dolores Picazo, "Introducción" a Michel de Montaigne, *Ensayos I*, trad. Almudena Montojo, ed. María Dolores Picazo, Madrid, Cátedra, 2008, p. 12.

¡Nada de soberanías!

Sebastián: ¡Sin embargo, él sería el rey!

Antonio: convirtiéndose en rey publicano quien era republicano.

Gonzalo: todas las cosas de la naturaleza surgirían sin sudor y sin esfuerzo. Ni la traición felonía, espada, pica, cuchillo, ni el arcabuz, o máquina alguna serían necesarias; pues la Naturaleza daría todo tipo de cosecha en abundancia para nutrir a mi inocente pueblo.

Sebastián: ¿Ningún matrimonio entre los súbditos?

Antonio: pues claro que no: todos ociosos, todos putas y rufianes.

Gonzalo: Gobernaría con tanta excelencia, señores, que eclipsaría a la Edad de Oro

Sebastián. ¡Salve majestad!

Antonio: ¡dios Salve a Gonzalo!¹²⁵

En estas líneas es evidente como Gonzalo imagina un mundo ideal donde las personas que en él habitaran podrían vivir como si fuera el paraíso, un lugar propio de la utopía. La idea de un paraíso era un mito que se había hecho popular. Se decía que los navegantes y exploradores del Nuevo Mundo habían podido encontrar tal paraíso imaginado en algunos relatos míticos. Respecto a las personas que ahí habitaban, se decía que su forma de vida era muy rudimentaria, la cual era ante los europeos atrasada e inferior. En este texto se puede constatar e incluso corroborar que la transmisión de ciertos mitos, por ejemplo, la existencia del paraíso en el Nuevo Mundo, la idea de que ese paraíso perdido pudiera recuperarse. Estas ideas estaban presentes en la concepción imaginaria colectiva de la sociedad en Inglaterra.

Es muy importante señalar que respecto a la ubicación geográfica de la isla en la cual se ambienta el texto shakesperiano no hay ni una precisión ni un consenso entre los críticos, y es válido pensar que se trata de un lugar imaginario. En otras palabras, se trata de una intertextualidad con las descripciones presentes en el ensayo *De los caníbales* escrito por Montaigne:

Es una nación, diríale yo a Platón, donde no existe ningún tipo de comercio, ningún conocimiento de letras; ninguna ciencia de números; ningún nombre de magistrado ni de cargo político; ninguna costumbre de vasallaje, de riqueza o de pobreza, ningún contrato; ninguna sucesión; ningún reparto; ninguna ocupación que no sea ociosa; ningún respeto de parentesco que no sea común; ninguna ropa; ninguna agricultura; ningún metal; ningún uso del vino o del trigo. Incluso las palabras, que significan mentira, traición, disimulo, avaricia, envidia, detracción, perdón, ¡son inauditas! ¡Cuán lejos de esta perfección pareceríasele la república que imagino! Viri a diis recentes.¹²⁶

¹²⁵ Cf. W. Shakespeare, *op. cit.*, pp. 199-203.

¹²⁶ M. de Montaigne, *Ensayos I*, ed. cit., p. 269.

Montaigne a lo largo de su texto señala que él imagina, por decirlo de alguna manera, algunos aspectos del Nuevo Mundo por el supuesto testimonio confiable de un viajero, quien le relató su experiencia en esas tierras. Es lícito argumentar que tal lugar es el continente americano:

[...]mas no hay grandes indicios de que esta isla sea ese mundo nuevo que acabamos de descubrir, pues tocaba casi con España y sería increíble que la inundación la hubiera apartado hasta dónde está, a más de dos mil leguas, aparte de que las modernas expediciones han descubierto que no es una isla, sino tierra firme, unida por un lado con las indias orientales y, por otro, con las tierras que están bajo los dos polos; o que, si está separada, lo está por un estrecho o intervalo tan pequeño que no merece por ello ser considerada como isla.¹²⁷

En la continuación del texto, la traductora de los ensayos de Montaigne de la edición consultada incluye una nota en la que indica que el humanista se refiere a los indígenas americanos:

Y el caso es que estimo, volviendo al tema anterior que nada bárbaro o salvaje hay en aquella nación (se trata de los indígenas de América del Sur) según lo que me han contado, sino que cada cual considera bárbaro lo que no pertenece a sus costumbres.¹²⁸

En conclusión, como se ha visto, es difícil precisar el lugar específico de la ambientación del texto *La tempestad*, pues ni el autor ni los estudios críticos lo señalan con precisión. Sin embargo, es lícito deducir por las intertextualidades y los mitos difundidos en esa época que el texto de Shakespeare fue influido por las novedades, mitos e ideas imaginarias respecto al nuevo continente apenas encontrado.

III.3 Análisis de la figura de Calibán como personaje representativo del Otro recién encontrado en el Nuevo Mundo

Shakespeare creó el personaje de Calibán a partir del imaginario colectivo que sobre el indígena americano se tuvo en Inglaterra durante esos años, se les consideraba seres bestiales o que podrían tener cierta humanidad, pero nunca serían iguales a un europeo. El autor asevera la oscura procedencia de Calibán, le da muchas atribuciones grotescas, malignas y condenatorias para

¹²⁷ *Ibidem*, p. 264.

¹²⁸ *Ibidem*, p. 267.

informar que los indios, representados en Calibán, eran malignos, inferiores, diabólicos y cercanos a las bestias.

María Fernanda Valencia Suárez en su artículo “Visiones inglesas sobre la región maya en el siglo XVI” publicado por la revista *Península* en 2015 del Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM hace un estudio acerca de las visiones hacia los nativos de América y enfatiza la importancia que tuvieron las crónicas de viaje de los filibusteros y exploradores ingleses que observaron el Nuevo Mundo y sus pobladores cuando la colonización española ya llevaba casi cien años en esa zona del continente. Estos aportes fueron las primeras visiones que colaboraron en la construcción de la imagen de los nativos de América para los ingleses:

A principios del siglo XVI, en Londres y en Bristol ya circulaban reportes, escritos y orales, sobre las tierras recién descubiertas. No fue sino hasta mediados del siglo XVI que algunos comerciantes, intelectuales y políticos ingleses, con vocación emprendedora y patriótica, se dieron a la tarea de promover activamente la entrada y el remonte de Inglaterra en la competencia por los territorios, riquezas y mercados americanos. Entre las estrategias que emplearon estuvo la de conseguir y difundir información conveniente entre sus compatriotas.¹²⁹

Valencia Suárez hace referencia al papel que tuvieron los traductores para la difusión de las ideas acerca del Nuevo Mundo en el siglo XVI y menciona la capital labor de Richard Eden como traductor, pues en 1550 publicó *A treatryse of the newe India with other new founde landes and islandes as well eastwarde as westward*, que era una versión abreviada y traducida del latín de la *Cosmographía Universalis* de Sebastian Münster (1488-1552), publicada en Basel en 1550 en donde, menciona la autora, Münster comunicaba sus visiones de América, diciendo que esas regiones habían dado poder y dominio al Rey de España. Las posteriores traducciones de Eden circularon en Inglaterra para hacer conocer y crear interés en las riquezas del Nuevo Mundo. En 1555 publicó un libro acerca del Nuevo Mundo y, menciona Fernanda Valencia, fue una compilación de narraciones diversas, que incluía como pieza principal la traducción del latín al inglés de las primeras cuatro *Décadas del Nuevo Mundo* del italiano Pedro Mártir de Anglería:

Eden realizó una traducción notablemente fiel de la versión de *Orbe Novo Decades* publicada en Basilea en 1533, que estaba basada en las primera tres décadas contenidas en la edición de Alcalá de 1516 y además incluía un extracto de la *Cuarta Década* publicada

¹²⁹ Ma. Fernanda Valencia, “Visiones inglesas sobre la región Maya en el siglo XXVI”, *Península*, vol. X Núm. 2, p. 72.

en Basilea en 1521. A su edición de las décadas, Eden sumó algunos otros documentos que él mismo tradujo al inglés: la bula papal de 1493 en la que Alejandro VI otorgaba el derecho de posesión del Nuevo Mundo a España, algunas secciones del sumario de *Historia natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, publicado en Toledo en 1526, un fragmento traducido del italiano, del relato en que Antonio Pigafetta narraba su viaje con Magallanes alrededor del mundo; un pequeño extracto titulado “*Otras cosas notables sobre las indias de López de Gómara*”...¹³⁰

En estos textos que Eden tradujo se encontraban los primeros encuentros de los europeos con los habitantes del Nuevo Mundo, Valencia menciona que Anglería relató: “los indígenas “bárbaros” sorprendieron a los viajeros, los atacaron y dejaron malherido a su capitán Fernández de Córdoba...”¹³¹ Finalmente, entre los últimos textos que Eden tradujo se encuentra uno que se refiere a la experiencia de Hernán Cortés cuando llegó a Cozumel, en el Caribe, señalando lo que habían encontrado allí:

En sus notas al margen, Eden rescataba que Iucatana podía compararse con el paraíso terrenal y que en la isla Cozumella, los españoles habían encontrado “tapetes y telas” e “innumerables libros”, que los habitantes eran “idólatras circuncidados” y que “sacrificaban niños”. Anglería señalaba también que sacrificaban niños de ambos sexos en honor a los “Zemes, que eran las imágenes de los espíritus familiares y domésticos a los que honraban como dioses” pero mencionaba que los habitantes de Cozumel habían sido convencidos por Cortés para que dejaran sus abominables supersticiones.¹³²

En 1578, Thomas Nicholas, otro traductor de esos años, habiendo aprendido español, tradujo *La conquista de México* de López de Gómara misma que se publicó bajo el título *The pleasant history of the conquest of the weast Indies, now called New Spain*. El traductor, menciona Valencia, ofrecía al lector nueva información sobre la Nueva España para incitar a los ingleses a ir al Nuevo Mundo. Valencia menciona que Thomas Nicholas describió a todos los habitantes de la Nueva España como *indians*:

Thomas Nicholas también en su prefacio al lector describía a todos los habitantes de la Nueva España, sin distinciones como “indios ignorantes” y “simples” que de manera rápida y fácil iban dejando su idolatría y sus sangrientos sacrificios humanos para convertirse al cristianismo.¹³³

¹³⁰ *Ibidem*, p. 74.

¹³¹ *Ibidem*, p. 75.

¹³² *Ibidem*, p. 76.

¹³³ *Ibidem*, p. 81.

Este traductor de crónicas del Nuevo Mundo ofrecía al lector un panorama acerca del territorio que en ese momento era tomado como el paraíso terrenal. Provocó que se formularan muchos supuestos, respaldados en la fantasía y en la realidad, acerca del paisaje, los recursos, pero sobre todo de los seres que ahí habitaban. Así los ingleses, desde sus percepciones sociales, religiosas y morales, fueron construyendo su visión de los indígenas americanos. Valencia menciona que López de Gómora describió a los indios:

Tenían la piel color café (*brown people*), que iban desnudos, pero cubrían sus partes privadas con telas de algodón, que sacaban agua fresca de pozos y recolectaban agua fresca de lluvia, que sacrificaban niños pero no muchos”, que algunas veces en lugar de niños sacrificaban perros, y que comían buenas frutas y maíz, que era una especie de pan.¹³⁴

Valencia también menciona las opiniones mezcladas y contrapuestas a las anteriores acerca de los indios de América, no eran todo maldad y retraso. López de Gómora describió a los indios de otra latitud y mencionó que los indios de Potonchán no eran bárbaros ni tenían poco entendimiento del arte de la guerra. De este modo podemos concluir que a los ingleses les fue transmitida la idea de que los indios de América no eran todos iguales, los había ignorantes y bárbaros, pero también otros medianamente sofisticados, con disposición para convertirse al cristianismo:

Sin embargo, en su prefacio, Eden hacía hincapié en que los indígenas tenían buena disposición para adoptar el cristianismo y la cultura europea. De hecho, puntualizaba que todos los indígenas de la Nueva España habían sido convertidos y salvados de la idolatría por los conquistadores que “como ministros de gracia y libertad los habían liberado del yugo de Satán”¹³⁵

Con referencia a la información anterior es posible concluir la importancia que tuvo la circulación de los tempranos testimonios de los visitantes de la Nueva España, así como las traducciones de los primeros textos, de origen español, acerca de los nuevos Otros encontrados para construir la visión inglesa de éstos. Como ya se ha indicado, el interés de los ingleses hacia el Nuevo Mundo fue meramente comercial, sin embargo, en esa tierra tan fructífera ellos temían encontrar seres que entorpecían esos objetivos, que eran malvados, extraños, satánicos y casi monstruos. Los testimonios acerca de ellos eran diversos, sin embargo, se enfocaban más en su

¹³⁴ *Ibidem*, p. 82.

¹³⁵ M. Fernanda Suárez, *op. cit.*, *passim*.

desprestigio y en la idea que era preciso dominarlos para de alguna manera poseer el territorio que deseaban para Inglaterra. Shakespeare mostró todas estas concepciones en un complejo Calibán.

En *La tempestad* se informa que los padres de Calibán son una bruja llamada Sycorax y el diablo. Debemos recordar que en los años en que se colonizaba América y Shakespeare escribió *La tempestad* ocurría la llamada cacería de brujas en toda Europa. Se creía en su existencia en todas las religiones cristianas; las brujas, aseguraban, eran reales y malvadas. Esta situación se puede corroborar con la obra *Tratado demonólogo del arte maldito de la brujería* publicado en Inglaterra en 1608 por autoría del inglés William Perkin. Se consideraba que las brujas eran las esposas del diablo. Debido a estas ideas se consideró a Calibán como portador de lo más grotesco y diabólico desde su origen. Shakespeare lo comunica mediante el texto. Próspero habla a solas con el espíritu Ariel:

Próspero: de verdad ¿Necesario es que te explique cada treinta días lo que eras antes? Parece que te has olvidado. Sycorax, esa bruja maldita, por sus sortilegios y maleficios demasiado horribles para oídos humanos, fue desterrada, y lo sabes, de Argel; y solo por aquella cosa que hizo le perdonaron la vida. ¿No es cierto?¹³⁶

El diablo fue un personaje muy temido entre la gente del viejo continente, se dijo que había sido expulsado de Europa y habitaba en América, por lo tanto se asumió que esta tierra estaba tan maldita como sus habitantes, así lo afirma Eduardo Galeano en su obra consultada.¹³⁷

La conducta de Calibán, tal como aparece en *La tempestad*, está creada desde la perspectiva europea, y en particular inglesa, para demostrar su animalidad y maldad. Calibán violenta el código de valores europeo y sus ideas religiosas y culturales que le fueron enseñadas por Próspero y Miranda, ratifica la idea de un ser malvado que contraría su sistema ético, sus valores y costumbres. Calibán no se parecía en nada a los europeos, ni físicamente ni éticamente, por tanto, era un ser inferior. En el texto dramático se informa que Calibán intentó violar a Miranda, hecho totalmente inaceptable que “obligó” a Próspero a esclavizarlo. El hombre superior, representado por Próspero, con su tecnología y conocimientos, pudo establecer ante este nuevo Otro una situación perversa de dominio, semejante a lo ocurrido en la historia real como resultado del encuentro entre los habitantes del Nuevo Mundo y los conquistadores y colonizadores europeos.

¹³⁶ W. Shakespeare, *op. cit.*, p. 139.

¹³⁷ Cf. E. Galeano, *op. cit.*, *passim*.

Calibán como personaje y figura ha sido relevante como portador de la imagen del Otro que, hasta nuestros días, ha representado a las minorías. Calibán ha sido estudiado por filósofos, sociólogos e historiadores de diversas nacionalidades y se ha planteado como la figura representativa de la colonización. Trevor Griffiths en su ensayo titulado “*This Island’s mine: Caliban and Colonialism*” puntualiza que la interpretación de los principios de la colonización y de la dominación de los nativos del Nuevo Mundo se puede analizar a partir de la relación planteada por Shakespeare entre Próspero y Calibán, es decir, la relación superior-inferior:

The play, however, written at the time of England’s first major overseas expansion and under the very direct influence of accounts of the wreck of the Sea Adventure, is thoroughly imbued with elements which have encouraged actors and reviewers in the nineteenth and twentieth centuries to approach it through its responses to colonial topics. The main focus of such attention has been, naturally enough, the relationship between Prospero and Caliban, the colonizer and the colonized, the ruler and the ruled, the white and the black, the aristocrat and the democrat.¹³⁸

Es a partir de esta relación que se tomó la figura de Calibán como el portador de la imagen de los pueblos colonizados. Shakespeare mostró al desnudo las percepciones que los ingleses tuvieron sobre los nativos de América y la relación superficial que tempranamente se estableció con ellos para su dominio.

Alden Vaughan, estudioso de Shakespeare, en su obra titulada *Shakespeare’s Caliban* de 1991 hace una indagación en el personaje Calibán y la relevancia de su figura:

Caliban. In modern poetry he is a recurring symbol for the victimization of Third World peoples. In the theatre he can be anything the director imagines, from amphibian to punk rocker to black militant.¹³⁹

¹³⁸ En adelante se presentan más referencias de textos en inglés de diversos autores y las traducciones han sido elaboradas por mí. (La obra, de cualquier manera, escrita en el tiempo de la mayor expansión interoceánica inglesa y bajo la influencia directa de los relatos del naufragio de la nave Sea Adventure, son probablemente los elementos que han llevado e impulsado a actores y revisores en el siglo XIX y en el XX a aproximar sus respuestas a los temas en materia colonial. El principal punto de atención ha sido naturalmente la relación entre Próspero y Calibán, el colonizador y el colonizado, el gobernante y el gobernado, el blanco y el negro, el aristócrata y el demócrata.)

Trevor G. This island’s mine: “Caliban and colonialism” *The yearbook of English Studies*, vol.13, 1983, pp. 159-160. p. 157

¹³⁹ (Calibán. En la poesía moderna, es un símbolo recurrente para la victimización de las personas del Tercer Mundo. En teatro, puede ser cualquier cosa que el director se imagine, desde un anfibio hasta un rockero punk o un militante negro.) Alden Vaughan, Virginia Mason Vaughan, *Shakespeare’s Caliban*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991, p. 3.

Calibán puede interpretarse de diversas maneras. A lo largo de los años las representaciones del personaje han sido múltiples. Algunos directores lo representan como un pez, un pseudo humano y otras veces lo presentan con un actor negro o latinoamericano en los montajes anglosajones. Si bien Calibán no es el personaje principal de la obra, es esencial. Vaughan menciona que sin Calibán no sería posible *La tempestad* y cita a Franz Kermode quien declaró que “Caliban is the core of The Tempest”¹⁴⁰ haciendo referencia a que Calibán es el centro de *La tempestad*. La participación de Calibán es imprescindible ya que es un detonante de acción dentro de las circunstancias de la obra, la transición de escenas y un personaje de gran presencia. El segundo personaje capital es Próspero ya que además de ser el personaje que más línea habla, en la mayoría de las veces el tema central es Calibán. Sin embargo, hay que recurrir al texto para saber las diversas pistas que el autor brinda con los personajes en el desarrollo de la obra acerca de la apariencia de Calibán y es preciso analizar sus acciones, palabras y relaciones para entender su comportamiento y la percepción que se ha formado de Calibán.

Próspero se muestra como aquel que pudo dominar a esa bestia sin escrúpulos. Vaughan se refiere a William Cuningham, quien en 1559 escribió, basado en sus experiencias de viajero en América, *The cosmographical Glasse Contenyng yhe Princypies of Cosmographie, Geographie, Hidrographie or Navigation*. Cuningham, que ya había denigrado a los negros con diversas características peyorativas: “Blacks, savages, Monstrous and rudes”, hizo descripciones semejantes de los indios:

He considered Indians not much better in some respects “comparable to brute beasts” But the absence of a color label for the Indians points to a crucial difference in perceptions. For although Englishmen’s descriptions of Indians often are almost as negative as their accounts of Africans, their writings focus on customs, not bodies, on nurture, not nature. To be sure, the catalogue of imaged Indian shortcomings is long: nakedness, cannibalism, barbarism, idolatry, devil worship, brutality, lechery, indolence, and slovenliness.¹⁴¹

¹⁴⁰ (Calibán es el núcleo de *La tempestad*). Alden Vaughan, Virginia Mason Vaughan, *Shakespeare’s Caliban*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991, p. 3.

¹⁴¹(Él consideró a los indios no mucho mejor en diversos aspectos, “comparables a las bestias brutas”. La ausencia de una etiqueta de color para los indios puntualizó una diferencia crucial en cuanto a percepciones. Para las descripciones que hicieron los ingleses casi siempre fueron tan negativas como las que hicieron acerca de los africanos, sus escritos se centraban en sus vestimentas, no en sus cuerpos, en su alimentación, no en su naturaleza. Para estar seguros, el catálogo de la imagen de los indios es largo: desnudez, canibalismo, barbarismo, idolatría, servicio al diablo, brutalidad, indolencia y descuido.) A. Vaughan, *op. cit.*, p. 927.

Se ha dudado de la humanidad de Calibán a lo largo de los años y lo han representado incluso como un simio. Vaughan hace mención de las interpretaciones que se pueden realizar sobre Calibán, para sostener que se trata de un ser humano, desde la visión de los personajes, muy ajeno y extraño, pero aún más para Shakespeare. En la obra, no hay duda, Calibán es humano. En el texto se menciona que Calibán ha conocido el nombre de la luna y el sol a quienes nombra la luz mayor y la menor que alumbran el día y la noche. Además, Miranda le proporcionó palabras para expresarse, refiriéndose a un lenguaje. No se podría educar así a un animal. A propósito de estos argumentos, Vaughan puntualiza:

Adding to the certainty that Caliban is human are the efforts Prospero and Miranda take to educate and civilize him. They have attempted what can be done only to a human; there is no hint that they tried to teach language and astronomy to an animal or a fish. Caliban proved, in their judgment, impervious to nurture, but he did learn their language, and he continues to serve them in wholly human ways.¹⁴²

A partir de esta información es posible concluir que Calibán muestra las percepciones del autor, influidas por los testimonios e ideas de la colectividad inglesa y europea desde años previos a la escritura de *La tempestad*. Shakespeare mostró un Calibán sumamente complejo que, como personaje, tiene una gran presencia en la obra, misma que ha mantenido su vigencia a través de los siglos representando la otredad de los olvidados, de las minorías ignoradas, los pueblos colonizados y todo lo que esa condición conlleva.

La urgencia europea e inglesa era educarlos y someterlos a sus costumbres y usos para que fueran adecuados y dignos de convivir con los recién llegados. Shakespeare plantea una posibilidad de integración del nativo con el europeo mediante el proceso en el que Próspero y Miranda conocieron e integraron a Calibán, la reeducación, la civilización.

Los primeros acercamientos a Calibán y su posterior integración condicionada

La primera descripción que se ofrece de Calibán en *La tempestad* se da en la escena II del acto I. Próspero habla con Ariel sobre el diabólico origen de Calibán: es hijo de una bruja y del diablo. De esta forma se puede comenzar a construir la imagen del personaje, comprender la causa de su esclavitud, sus labores en la isla, su comportamiento y sus características. Próspero dialoga con

¹⁴² *Ibidem*, p. 11.

Ariel, espíritu invisible, a quien explica que antes de su llegada, en la isla ya habitaba Calibán: “ Próspero: Entonces esta isla, a excepción del hijo que ella supuró, un pecoso, un malnacido de bruja, no había sido honrada por la presencia de hombre alguno.”¹⁴³ Y un firme: “Claro que sí, necio. De ese te hablo, de ese Calibán que ahora tengo a mi servicio.”¹⁴⁴ Son las primeras líneas que describen a Calibán y que van encaminadas a generar una imagen de terror y maldad, además de justificar el dominio de Próspero sobre Calibán. En este mismo acto, Próspero habla con Miranda:

Prospero: Iremos a ver a Calibán, mi esclavo, ese que nunca responde con gentilezas.

Miranda: es un villano señor, no quiero verlo.

Prospero: ¡Eh! ¡Tú! ¡Esclavo! ¡Calibán! Tú, lodo inmundo. ¡A ti te digo! ¡Habla!”¹⁴⁵

Aunado a estas primeras líneas descriptivas de Calibán, Próspero también se refiere a su condición de esclavitud: “Y tú, esclavo ponzoñoso ¡Tú! Engendro de diablo, tú, concebido en vientre maligno, muéstrate”¹⁴⁶ Próspero narra cómo llegó a la isla donde vive con Miranda, su hija. Encontraron a Calibán y comenzaron a conocerlo, lo integraron y educaron hasta que fue capaz de comunicarse en el idioma de Próspero y Miranda. Además, les enseñó la isla a detalle:

Calibán: Esta isla es mía, la heredé de mi madre, Sycorax y tú quieres robármela. A poco de llegar aquí me acariciabas, me hacías halagos, me dabas de beber agua de jugosas bayas. Me enseñaste el nombre de la luz mayor y de la menor que alumbran el día y la noche. Entonces yo te amaba y fui yo quien te mostró toda la isla: los frescos manantiales, los pozos salobres, todo lo fértil, y los parajes estériles. ¡Maldito sea yo por hacerlo! ¡Que los hechizos de Sycorax te confundan! ¡que caigan sobre ti sapos, murciélagos y escarabajos! Soy tu único vasallo donde antes fui rey. Aquí me has reducido, a esta dura roca y aquí me vas robando lo que queda de mi isla.¹⁴⁷

Posteriormente, Miranda relata la manera en que reeducó a Calibán y le enseñó su lenguaje, desconociendo completamente el de Calibán, asegurando que no tenía uno. De esta manera lo integró a su vida diaria:

Miranda: ¡Esclavo repugnante! Jamás la virtud dejará en ti huella alguna. Sólo sirves para el mal... Me dabas lástima, y puse todo mi empeño en enseñarte a hablar. Y ora te enseñaba

¹⁴³ *Ibidem*, p. 141.

¹⁴⁴ *Idem*.

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 145.

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 147.

¹⁴⁷ W. Shakespeare, *op. cit.*, p. 149.

esto, ora lo otro. Cuando tú, salvaje, no sabías ni lo que eras; cuando solo dabas gritos tal una alimaña, yo te proporcioné palabras con que expresar tus propósitos, pero tu instinto vil, por mucho que aprendieras, siempre retenía lo que virtud jamás podrá tolerar. Por eso fuiste justamente condenado a la roca, tú, que merecías mucho más que una prisión.¹⁴⁸

En este discurso de Miranda, Próspero y Calibán se puede analizar la manera en que intentaron civilizarlo: involucrarlo y someterlo a su cultura. Sin embargo, Calibán, obedeciendo a sus instintos, intenta violar a Miranda, por esto la condición de Calibán cambia completamente. La maldad de Calibán se ve reconocida desde sus propias líneas, de esa manera se refuerza su condición de salvajismo:

Próspero: mientes, esclavo Charlatán, que al látigo reaccionas y no a la caricia. Siempre te traté, inmundo como eres, con afecto, y te di cobijo en mi propia cueva hasta que intentaste violar la honra de mi hija.

Calibán: ¡Ja! Ojalá lo hubiera hecho. Tú lo impediste, que de otro modo habría llenado esta isla de Calibanes.¹⁴⁹

Se puede interpretar que por mucho tiempo educaron y civilizaron a Calibán con el fin de integrarlo. Tuvieron tiempo suficiente para enseñarle su lengua y otras habilidades. Calibán tuvo relación con Próspero y Miranda satisfactoria para estos en cuanto acató las reglas que le imponían. Ellos suprimieron su cultura y desconocieron su naturaleza en una labor de reeducación y “salvación” de Calibán.

La concepción del Otro como inferior: de la incompreensión al rechazo

A partir de que Calibán transgrede el código moral y ético de Próspero y Miranda, es condenado a tareas serviles. También se ha informado ya de su herencia oscura y diabólica. Dentro de la ficción, otro momento de encuentro entre europeo y nativo tiene lugar cuando Calibán es encontrado por dos náufragos de la flota Real, y el modelo de convivencia condicionada se repite. El encuentro con otros europeos comienza por reforzar la extraña apariencia de Calibán ante los ojos, en la ficción, de un napolitano. Trínculo, el bufón de la corte, se encuentra con Calibán que se ha escondido pensando que el ser que veía era un espíritu enviado por Próspero para atormentarlo. El bufón Trínculo comienza a describirlo con características más animalescas que humanas:

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 151.

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 149.

Trínculo: ¿Es esto hombre o pescado? ¿Estará vivo o muerto? ¡pescado es! O por lo menos a pescado huele. Olor muy proverbial es ese del pesado, olor como el de merluzo no muy fresco... ¡Hum!... ¡Que pescado tan forastero! Si estuviera yo en Inglaterra, como en tiempo atrás y tuviera yo este pez, aun en pintura, ningún necio de feria habría que no diese por verlo una moneda de plata. Allí este monstruo haría la fortuna de un hombre –cualquier extraña bestia hace ahí la fortuna de un hombre- y aunque no darían un ochavo por socorrer a un mendigo cojo, hasta diez darían por ver a un indio muerto. ¡Tiene piernas humanas! ¡Y las aletas son como brazos! ¡Caliente está este a fe mía! ¡quieren ustedes mi opinión? Ahí les va, no me la puedo aguantar: éste de aquí no es pescado, sino un isleño partido por un rayo...¹⁵⁰

El bufón comenta que un ser tan extraño como ese que observa sería de gran agrado para contemplar como un monstruo de feria. También que las personas pagarían por ver a un indio muerto. Esto refiriéndose a que podría llevar consigo al isleño y exponerlo como fenómeno. Calibán, Stefano (el cantinero) y Trínculo (el bufón) establecen una relación que resulta cómica pero que contiene un mensaje acerca del temprano condicionamiento hacia los nativos del Nuevo Mundo. Calibán recibe distintos denominativos tales como esclavo, monstruo o pescado. Esto puede ser analizado como la imagen que se hicieron los europeos de los nativos aún sin conocerlos. Otro ejemplo es en el momento en que Calibán pasa a formar parte del trío de los graciosos de la obra con el bufón Trínculo y el borracho cantinero Stefano. En la escena II del acto II, cuando Calibán prueba del licor que Stefano, el borracho cantinero, le da a beber, asume que éste es un dios a quien debe servir:

Calibán: Hermosos son éstos si es que no son espíritus. Ése es dios de maravilla y tiene un licor celestial. He de arrodillarme ante él.

Juro por esta botella que seré tu fiel siervo, pues el licor que contiene es licor celestial. ¿No sois caído del cielo?

Stefano: Sí ¡Claro! De la luna. ¡Seguro! Hace mucho, muchísimo tiempo era yo el Hombre de la Luna

Calibán: es allí donde te conocí y desde entonces te adoro. Mi señora me mostró tu imagen y la del perrito, y la de los arbustos.

Stefano: vamos. Júralo. Besa el libro. Voy a ponerle más letras. Jura.

Trínculo: Por la luz que nos alumbraba que bestia tan estúpida ¡tenerle miedo yo! ¿A esa bestia desnutrida?

Calibán: te mostraré los lugares frondosos de la isla, palmo a palmo, y besaré tus pies y ... que seas mi dios te ruego.

Trínculo: ¡Por la luz del mundo! Éste es monstruo pérfido y borracho. Cuando su dios duerma, le robará la botella.

¹⁵⁰ W. Shakespeare, *op. cit.*, pp. 231-233.

Calibán: Te besaré los pies y seré tu esclavo, lo juro.¹⁵¹

Después de este encuentro, dado el caso de que logaran su cometido contra Próspero, Calibán no sería libre, únicamente cambiaría de amo. Calibán muestra una disposición anticipada a ser sirviente. Anticipa que entregará sus servicios y conocimientos de la isla a un nuevo amo que tiene un licor celestial y que le ayudará a matar a Próspero. Ya se han dado todos los indicios de la inferioridad de Calibán y se refuerza la idea pues Calibán asume que su condición de servidumbre y esclavitud es natural y normal:

Stefano: monstruo lunar, habla por una vez en tu vida si es que eres monstruo y lunar de verdad.

Calibán: ¿Cómo está su señoría? Dejadme que yo os lameré los zapatos. A este no he de servir, que no tiene valor.

Trínculo: ¡Mientes, ignorante monstruo! Estoy en condiciones de derribar a un alguacil. Escucha, pez de la depravación, ¿Puede ser cobarde un hombre que ha bebido el Jerez que yo he bebido hoy?! Calla tú, mentiroso monstrengo, que no eres más que pez por delante y monstruo por detrás.

Calibán: ¡Ved como se burla de mí! ¿Vais a consentirlo, mi señor?

Trinculo: “¡mi señor!”, dice. ¿Cómo puede ser este monstruo tan idiota?¹⁵²

Es posible notar el concepto tan peyorativo que los nuevos visitantes europeos tuvieron de Calibán, lo que justifica la búsqueda de su dominación absoluta y lo nulifica al concebirlo como algo cercano a una bestia partiendo de su aspecto físico. Además, en la obra la conducta de Calibán demuestra que los indios tenían una predisposición a ser esclavos y que se pondrían al servicio de los que llegaran. En el último acto de la obra, Alonso observa a Calibán y menciona que es el ser más extraño que jamás haya visto:

Alonso: Este es el ser más extraño que jamás he contemplado

Próspero: su deformidad atañe a sus maneras, así como a su forma ... ¡Eh, tú! Vete a mi gruta y llévate a estos tus amigos. Y, ya que aspiras a alcanzar mi perdón, ordénala convenientemente.¹⁵³

De este modo es posible explicar la visión que tuvieron los europeos acerca de los nativos americanos. En conclusión, les asignaron una utilidad que se relacionó con una condición

¹⁵¹ *Ibidem*, pp. 243-247.

¹⁵² *Ibidem*, p. 275.

¹⁵³ *Ibidem*, p. 419.

concebida como infrahumana, recalcando la relación amo-esclavo. Respecto esto Todorov menciona:

Las Casas y los otros defensores de los indios no son hostiles a la expansión española; pero prefieren una de sus formas a la otra. Llamemos a cada una de ellas con un nombre familiar (aún si estos nombres no son del todo exactos históricamente): están en la ideología colonialista, contra la ideología esclavista. El esclavismo, en este sentido de la palabra reduce al otro a nivel de objeto, lo cual se manifiesta especialmente en todos los casos de comportamiento en que los indios son tratados como algo menos que hombres.¹⁵⁴

La concepción de Calibán como un ser inferior y esclavizable

Calibán ha mostrado que su animalidad lo domina; lo prueban su origen diabólico, sus maldiciones y sus traiciones a aquellos que lo educaron y salvaron de la ignorancia. En conclusión, Calibán es un Otro muy inferior y ha mostrado una predisposición a ser esclavo como si fuera su naturaleza. Físicamente es casi una bestia. Por tanto, preciso es integrarlo sólo para que desempeñe tareas que puede realizar usando su corto entendimiento y su fuerza física.

Calibán desempeña las pesadas tareas que Próspero y Miranda no desean hacer, los quehaceres que en el Viejo Continente estuvieron cotidianamente reservados a los esclavos, las tareas domésticas más pesadas, el trabajo propio de un esclavo al que claramente se le miraba como un animal.

El conjunto de características que se le atribuyeron a los nuevos Otros recién encontrados en el Nuevo Mundo eran propias de seres infrahumanos que estaban al nivel de las bestias. Esta mirada descansaba en las teorías e ideas religiosas y culturales europeas del siglo. Este proceso lo registran en su gran mayoría cronistas españoles y no ingleses. Es posible afirmar, como se ha mencionado anteriormente, que el alcance de las noticias acerca de la colonización española influyó en Inglaterra y en Shakespeare. La colonización europea en América fue una destrucción y un despojo. A Calibán, como a los conquistados del Nuevo Mundo, le fue destruido su sistema de convivencia, creencias, organización social, religiosa y política. Como lo hizo Próspero con Calibán, a esos nuevos Otros se les impuso una dominación basada en estatutos, leyes morales, códigos éticos, creencias religiosas europeas.

¹⁵⁴ T. Todorov, *op. cit.*, p. 214.

Mediante este texto dramático el autor da a conocer un poco de la relación europeo-indio americano. El texto, producto de su imaginación, no estaba distante de la realidad. Shakespeare demuestra en la relación entre Próspero, Miranda, Náufragos y Calibán lo difundida que estaba la idea de la inferioridad que se atribuyó al nativo americano.

Calibán, en el texto, es llamado monstruo o pescado, no es llamado en toda la obra “persona” o “señor”; se cuestiona desde un principio la humanidad de ese ser extraño para los europeos. Un ejemplo de ello sucede cuando los náufragos conocen a Calibán. Antonio asevera que se trata de un pescado:

Sebastián: ¿Qué son estas cosas, mi buen señor Antonio? ¿Se compran con dinero?
Antonio: ¡Sí, así es! Uno de ellos es pescado y nada más, y a la venta sin duda”.¹⁵⁵

A partir de lo anterior, se puede corroborar el acto de dominación extendido –del cual habla Todorov–, cuando Próspero se refiere a Calibán como su propiedad y corrobora su monstruosidad sin alguna característica que le otorgue algún rasgo de humanidad:

Próspero: reparad en las insignias de estas gentes, caballeros, y decid si se trata de hombres honrados. Este truhan deforme tenía por madre a una bruja, y tan poderosa que controlaba la luna y el fluir de las mareas, y actuaba sin más poder que el que le daba su nombre. Los tres me han robado y este medio demonio –bastardo como es– había además conspirado para arrancarme la vida. A dos de estos individuos debéis reconocerlos, pues son propiedad vuestra, que este engendro de tinieblas por mío lo tengo yo.¹⁵⁶

Próspero toma a Calibán como un objeto puesto a su servicio. Ya se ha hablado de lo que se especulaba acerca de los habitantes del Nuevo Mundo. La imagen del habitante de las Antillas fue la primera que había llegado a las mentes del Viejo Continente: el caníbal, un ser que pasaba la vida desnudo y, para la mentalidad europea, sin sociedad organizada ni valores éticos. Ese es el modelo para la construcción de Calibán: un indígena inferior, malo, bruto, incapaz de aprender, un objeto bestial sin alma, tal como lo describieron Colón, Drake o Hakluyt al interpretar a los indios y posteriormente manifestar su deber hacia ellos: educarlos y evangelizarlos, imponerles un lenguaje y una religión para salvarlos del pecado.

¹⁵⁵ W. Shakespeare, *op. cit.*, p. 413.

¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 415.

Al mostrar a un Calibán esclavizado por un acto de justicia se aceptaba que ese debía ser el destino de los Otros del Nuevo Mundo. Al proponer que no tenían uso de razón justificaban la idea de su inferioridad, reforzada por las ideas de pureza de sangre vigentes en el pensamiento religioso puritano inglés, mismo que tenía mucha fuerza en la sociedad inglesa de esos años.

Los calificativos peyorativos con los que se define en el texto a Calibán estarían justificados por la conducta y características físicas de éste, pero también expresan la conveniencia de los europeos que, ante las desventajas de los nativos, muestran como natural que el destino de todos los indígenas del Nuevo Mundo sea la esclavitud. Estas características representaron una concepción ya condicionada y anticipada de estos nuevos Otros. Tal como afirma Fernando Rivera, en su estudio *Cosmografía simbólica del Mundus Novus*, donde describe la manera en que se vio al Otro americano y la forma en la que la relación europeo-nativo se condicionó:

Surge entonces un listado interminable de defectos, carencias, deficiencias y deformidades, que lo serán de los habitantes y del continente todo. La tierra, insalubre y mediocre. Los hombres, ni siquiera eso, sin espíritu, bestias; así lo afirmaba Álvarez Chanca sólo un año después del «descubrimiento»: «comen cuantas culebras e lagartos e arañas e cuantos gusanos se hallan por el suelo; así que me parece es mayor su bestialidad que de ninguna bestia del mundo».¹⁵⁷

Se afirma con esto que los europeos de los siglos XVI y XVII, condicionados por su propia tradición ideológica y por los recientes descubrimientos, vieran lo que en algún momento había resultado excitante o interesante por ser desconocido y exótico, ahora condicionado por su situación de Otredad. Calibán representa al nuevo Otro, al indígena americano, la obra muestra cómo su imagen fue construida a partir del miedo y del interés. Del miedo que nace en una persona al observar a otro sin poder entender la diferencia, al miedo como primer sentimiento de respuesta ante lo desconocido para después rechazarlo, pero también representaba la conveniencia, pues resultaba útil asegurar su inferioridad, así aparecía como natural y justo proponer que ese Nuevo Mundo estaba reservado para ser propiedad de Inglaterra y ese habitante originario para convertirse en su propiedad.

Desde el encuentro y la posterior colonización tanto española como inglesa en América la coexistencia de estas culturas resultó imposible. Las diferencias jurídicas, culturales y religiosas

¹⁵⁷ Fernando Rivera. "Paraíso Canibal. Cosmografía simbólica del Mundus Novus". *Tabula Rasa*, 2009, Número 10, p. 293, consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39612022010>

eran abismales. Algunos juristas y teólogos, primeramente españoles, a modo de solución final plantearon y justificaron la idea de esclavizar a los indígenas. Para justificar y aprobar la utilidad de los indios, además de darle legitimidad, Menéndez y Pelayo autor del estudio de la obra de Sepúlveda, titulado *De las causas justas de la guerra contra los indios* afirma que Sepúlveda, con su posición dentro de las corrientes de pensamiento de su época y su misión como teólogo en los problemas jurídicos de América en el siglo XVII, argumentó:

[...] que los vencedores les hacen un favor a los vencidos, que prefieren hacerlos esclavos dentro de una utilidad de integración tal como se hiciera con los esclavos negros en Europa, apareciendo así la servidumbre como algo necesario para la defensa y conservación de la sociedad humana. Por esta misma razón, tampoco pueden los vencidos conservar bienes y a toda esta argumentación se une además, la de que lo imperfecto debe obedecer a lo perfecto.¹⁵⁸

Este planteamiento de integración hacia los indios era la máscara con la que justificaban su esclavización, quizá para que les pesara menos en su conciencia y espiritualidad. Distintas fueron las conclusiones hacia el nuevo Otro, pero todas coincidían en que se trataba de inferiores. La figura de Calibán, como Shakespeare lo mostró, coincide perfecto con todo lo anterior, pues fue encontrado, rechazado, sometido y finalmente utilizado. La imagen del Otro como un salvaje, malo e hipócrita está resumida en Calibán. Los indígenas no tenían ninguna habilidad más que para ser útiles y se les colocó en la misma valía y utilidad que a bestias de carga, así fueron reducidos a esclavos útiles para el trabajo rudo. En el siglo XVI, cuando la colonización española tenía ya presencia en el Nuevo Mundo, las autoridades religiosas y jurídicas de Nueva España ya habían emitido un juicio negativo hacia los indios. Lewis Hanke, estudioso de Bartolomé de las Casas y de la historia del dominio español en América, recapitula en su estudio el dictamen del franciscano Francisco Ruiz, obispo de Ávila y consejero muy cercano del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, personaje muy influyente en los asuntos de América. En 1517 Ruiz afirmó:

Aunque es gente maliciosa para concebir ruindades en daño de los cristianos, no es gente capaz ni de juicio natural para recibir la fe, ni otras virtudes de crianza necesarias para su conversión y salvación... y han menester, así como un caballo o bestia, ser regidos y gobernados por cristianos, tratándolos bien y cruelmente.¹⁵⁹

¹⁵⁸ M.García Pelayo, *op. cit.*, p. 38.

¹⁵⁹ *Ibidem*, p. 34.

Esta visión de algunas autoridades católicas no difirió de la de los colonos puritanos ingleses del siglo XVII, fue conocida en la Inglaterra de Jacobo I, anticipando la imagen y condición de los pobladores originarios. El interés de los europeos se centró en ver cómo los indígenas podrían funcionar mejor a su servicio. Se les conoció e integró de manera superficial, una vez evaluados. En las colonias inglesas, dado que la población nativa no era sedentaria y, por tanto, su utilidad era poca, se optó por exterminarlos. Este fenómeno tuvo comienzo en el siglo XVII y se extendió hasta avanzado el siglo XIX. Si bien, los ingleses se habían comenzado a asentar en Virginia desde 1607 con la fundación de James Town, la colonización y verdadera ocupación inglesa, que corrió a cargo de puritanos, comenzó en 1620 con la llegada del Mayflower, barco que los llevó de Plymouth, Inglaterra, a territorio que hoy es Estados Unidos de América. El encuentro fue brutal. Los ingleses llegaron a territorio americano poblado por personas de diferentes pueblos originarios. Los ingleses no mostraron interés en cumplir el argumento que justificaba la ocupación europea del Nuevo Mundo, la evangelización de los indios, tampoco manifestaron deseos de integrarse con estos Otros. Los indígenas fueron relegados y, como se sabe, tuvo lugar un hecho atroz, un genocidio. La población originaria fue reducida a un porcentaje muy menor.

Las ideologías religiosas que acompañaron a los colonos del Nuevo Mundo, ya fueran católicos o puritanos, compartían un punto en común: los nativos no tenían a dios en ellos y estaban contra él, además de ser sirvientes de Satán, no comprendían el mundo de la misma manera y por tanto, eran una especie de bestias inferiores. Jeremiah Jones en su tesis “Puritanism and American Exceptionalism: A Genealogy of their Impact in Native Americans 1620-1864” de la Universidad de Denver, Colorado (2014), menciona que los cristianos puritanos sostenían que sus creencias religiosas eran las únicas válidas y desde esas concepciones observaron al indígena para señalarlo como un pagano y un enemigo:

When settlers from Europe came to the colonies of North America they brought with them this understanding of Christianity’s monopoly on truth. When they encountered the tribes already populating the continent, they saw people without religion, or even worse, worshipers of Satan. A Puritan writing shortly after his arrival in North America stated that “wherever the Indian opposed the Christian, there Satan opposed God; Satan had possessed the Indian until he had become virtually a beast; Indian worship was devil worship.”¹⁶⁰

¹⁶⁰(Cuando los colonos de Europa vinieron a las colonias de Norte América, ellos trajeron consigo este entendimiento del monopolio cristiano en verdad. Cuando se encontraron con las tribus aun poblando el continente, ellos vieron gente sin religión, incluso peor, servidores de Satán. Un escrito puritano escrito casi inmediatamente

Ese fue el entendimiento que los ingleses tuvieron hacia los indios. Desconocieron totalmente su humanidad para que, de esa forma, el exterminio de los nativos fuera visto como un momento de justicia divina y no representara un acto condenatorio. Aniquilaron casi por completo a la población nativa justificando la matanza en ideas religiosas a modo de una guerra sagrada para recuperar la tierra que Dios había destinado para los civilizados ingleses, misma que estaba invadida por los indios:

The Puritans, who were among the first to arrive and settle the New World, “Believed that civilization must clear the way for the Word”. The puritans saw in this new land the possibility of Christian imperialism. Roy Harvey Pearce, in explaining the Puritan mindset, wrote that, “God had meant for the savage indians’ lands for the civilized English and, moreover, had meant the savage state itself as a sign of Satan’s power and savage warfare as a sign of earthly struggle and sin. The colonial enterprise was in all ways a religion enterprise.”¹⁶¹

De esta manera, la actitud colonialista se justificó presentándose a modo de misión respaldada por Dios para el dominio y exterminio de los nativos, como afirma Jeremiah Jones:

A puritan, after killing some Indians, justified his actions by stating that: “Sometimes the Scriptures declareth women and children must perish with their parents. Sometimes the case alters; but we will not dispute it now. We had sufficient light from the Word of God for us proceedings.”¹⁶²

después de su llegada a Norteamérica, sostuvo que los indios se opusieron al cristianismo, era Satán oponiéndose a Dios; Satán ha posesionado a los indios a tal punto que habían llegado a ser bestias; una adoración de un indio era una adoración al diablo) Jeremiah Jones, “Puritanism and American Exceptionalism: A Genealogy of their Impact on Native Americans 1620-1864”, p. 8.

¹⁶¹ (Los puritanos, quienes estuvieron entre los primeros en arribar y colonizar el nuevo mundo “creían que la civilización limpiaría el camino para la Palabra (el evangelio). Vieron en esta nueva tierra la posibilidad de un imperialismo cristiano. Roy Harvey Pearce, explicando la mentalidad puritana escribió: “Dios ha querido decir acerca de las tierras de los indios que son para los ingleses civilizados y, además, ha dicho que el estado salvaje como un signo del poder de Satán y como un signo temprano de renuencia y pecado. La empresa de la colonización era en todas maneras una empresa religiosa.) *Ibidem*, p. 15.

¹⁶² (Un puritano, después de atar algunos indios, justificó sus acciones sustentando que: A veces, las escrituras declaraban que las mujeres y los niños debían perecer junto con sus padres. A veces el caso cambia, pero no nos detendremos a discutir eso ahora. Tenemos suficiente luz de la Palabra de Dios para nuestros procedimientos.) *Ibidem*, p. 16.

De esta manera, es posible concluir que los nativos, como Calibán, al portar todas las otredades ante los europeos, fueron reducidos a objetos, esclavos que ocupaban un espacio que nos les pertenecía, que significaban un estorbo para el establecimiento y desarrollo del reino inglés. Los colonos puritanos, que se ampararon en que, supuestamente, vivían la verdad divina, no tuvieron problemas en someter y exterminar a los pobladores originarios para lograr su cometido de expansión en territorio americano.

Conclusiones

La conciencia de la existencia comprobada de un nuevo Continente creó una visión y una interpretación diferente del mundo en los individuos del siglo XVII e influyó en las manifestaciones artísticas. William Shakespeare, el icónico dramaturgo inglés, mediante *La tempestad*, de una forma dinámica y poética manifestó la grandeza histórica que representó el Nuevo Mundo y su repercusión en la historia de la humanidad. Las personas que por primera vez vieron su representación pudieron ver una obra llena de fantasía, pero también de realidades: las afrentas que se tenían Inglaterra y España, el desprecio colectivo a la nación hispana y una profunda y auténtica curiosidad por los habitantes originarios del Nuevo Mundo que, sin conocerlos, fueron colocados en la más baja categorización social. Shakespeare mostró a un Calibán inhabilitado socialmente desde la perspectiva del concepto de adecuado en Europa.

Shakespeare nos dejó pistas para poder sostener que con *La tempestad* él se refirió al nativo americano que imaginaba tan distante de los Otros que ya conocía, pero dejó la opción abierta a imaginarlo individualmente puesto que no comunicó en la obra exactamente cómo era Calibán. En la imaginación de las personas del Viejo Continente, en el Nuevo Mundo habitaba un acervo de criaturas monstruosas y temibles. Estas imágenes e ideas tuvieron un papel decisivo que se conjuntó con los relatos de los viajeros para construir la imagen de la apariencia y el origen de los nativos de América.

Afirmar que *La tempestad* fue ambientada en algún lugar simbólico cuyas características nos refieren al Nuevo Mundo concebido en ese entonces, se respaldó con la referencia que Shakespeare hizo de un ensayo de Michel de Montaigne, *De los caníbales*, mismo que se refiere a América y sus cualidades geográficas. Shakespeare introdujo fragmentos de este ensayo en *La tempestad* con mucha exactitud. Esta intertextualidad, explicada y analizada, refuerza la hipótesis acerca de que Shakespeare se refirió a América como lugar en el que se desarrolla la acción de la obra pues Montaigne escribió ese ensayo inspirado en el testimonio de un viajero que visitó el Nuevo Mundo. *De los caníbales* causó tal impacto e interés en Shakespeare que lo introdujo en *La tempestad* con mucha fidelidad mediante las líneas asignadas al personaje Gonzalo, quien cita muy de cerca lo escrito por Montaigne y explica que el lugar es bueno, paradisiaco y la gente a la que él llama su inocente pueblo también. He aquí otra posibilidad de considerar el Nuevo Mundo.

Calibán como personaje es portador de todas las Otredades que alguien pueda tener: la religiosa, moral, física, lingüística y geográfica; de ese modo la figura de Calibán representa al nuevo Otro del Nuevo Mundo.

Los personajes Miranda y Próspero representan al colonizador europeo que llegó a las tierras americanas para llevarles a los nativos la cultura, la civilización y la domesticación. De esta manera fue la relación europeos- nativos, como la historia registra.

Las ideas religiosas que estuvieron vigentes en el siglo XVII en Inglaterra y España tuvieron una influencia capital en el pensamiento de los hombres, estas ideas influyen grandemente en la visión europea de los indios desde el punto de vista jurídico y religioso.

Los informes y crónicas, así como la circulación del texto *Brevísima relación de la destrucción de las indias* de Fray Bartolomé de las Casas fue fundamental para que Shakespeare imaginara la relación europeo-nativo americano y mediante *La tempestad* mostrara al desnudo las concepciones europeas y las relaciones que surgieron entre los recién llegados y los pueblos originarios en las etapas de descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo.

Calibán es la representación del nuevo Otro, del nativo del Nuevo Mundo, que los ingleses comenzaron a conocer y a dominar durante la transición de los siglos XVI al XVII.

Bibliografía

- ÁLVAREZ YÁGÜEZ, Jorge, “La esclavitud invisible, esclavos por naturaleza y esclavos naturalizados. El punto ciego de la gran controversia” en *Debats*, No. 129, 2015, pp. 42-57.
- BRIGGS, Asa, *Historia social de Inglaterra*, trad. Guillermo Carrascón, Rev. Juan Pan-Montojo, Madrid, Alianza 1994.
- CAVERO COLL, Juan Pedro, *Breve historia de los judíos*, Madrid, Nowtilos, 2018.
- COLÓN, Cristóbal *Diario. Relaciones de viajes*, rev. Pedro Texeira, Madrid, SARPE, 1985.
- DESMOND Stewart, *El antiguo Islam*, trad. Carmelo Saavedra, México, Culturales Internacionales, 1989.
- DORAN, Susan, *Elizabeth I and Religion (1558-1603)*, Londres, Routledge, 1994.
- ENTWISTLE, William y GILLETT Erick, *Historia de la literatura inglesa*, trad. Florentino Torner, México, FCE, 1995.
- ESCAMILLA, Iván y Antonio Rubial, *Memorias de conquista*, México, Alfaguara, 2001.
- FAVIER, Jean, *Los grandes descubrimientos: De Alejandro a Magallanes*, trad. Tomás Segovia, México, FCE 1995.
- FERNÁNDEZ RETAMAR Roberto, “Contra la leyenda negra”. Documento disponible en <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/7259/19765P4.pdf;jsessionid=E73927347DD025070F5030F910E2443D?sequence=2>
- FERNÁNDEZ Retamar, Roberto y José Enrique Rodó. *Ariel, Calibán, Apuntes sobre la cultura en nuestra América*, pról. Abelardo Villegas, México, SEP/UNAM, 1982.
- FERNÁNDEZ Retamar, Roberto, *Contra la leyenda negra*. Ed. Ernesto Sierra, Madrid, Editorial Verbum, 2019.
- GALEANO, Eduardo, *Espejos: una historia casi universal*, México, Siglo XXI, 2008.
- GALL, François y GALL, Jaques, *El filibusterismo*, trad. Álvaro Custodio, México, FCE, 2014.
- GARCÍA de León Antonio, “Comercio de Balandra contrabando y piratería en el Golfo de México” disponible http://www.economia.unam.mx/profesor/griego/COMERCIOBALANDRA_AGL.pdf
- GARCÍA PELAYO, Manuel y Marcelino Menéndez y Pelayo, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, FCE, 1996.
- GRIFFIN, Trevor, “This Island’s mine: Caliban and Colonialism” *The yearbook of English Studies*, vol. 13, 1983.
- HANKE, Lewis, *La humanidad es una*, trads. Jorge Avendaño y Margarita Sepúlveda de Baranda, México, FCE 1985.
- HOMERO, *Odisea*, trad. José Manuel Pabón, intr. y rev. Carlos García Gual, Gredos, Madrid, 2015. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39612022010>
- HUGH, Thomas, *La trata de esclavos, historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*, Barcelona, Planeta, 1997.
- ITA RUBIO, Lourdes de, *Viajeros Isabelinos en la Nueva España*, México, FCE, 2004.
- JONES, Jeremiah, “Puritanism and American Exceptionalism: A Genealogy of their Impact on Native Americans 1620-1864”, Denver University, 2014.
- KOTT, Jean, *Shakespeare, nuestro contemporáneo*, trad. Sergio Trigán, Barcelona, Alba, 1964.
- LE Bon, Gustav, *La civilización de los árabes*, trad. Luis Carreras, Barcelona, Montaner y Simón, 1886.

- LEÓN-PORTILLA, Miguel, *La visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista*, México, UNAM, 2000.
- MACGOWAN, Kenneth y William MELNITZ, *Las edades de oro del teatro*, México, FCE, 1964.
- MALAXECHEVERRÍA, Ignacio, *Bestiario medieval*, Madrid, Siruela, 1986.
- MARTINEZ Montiel Luz María, *Afroamérica I: la ruta del esclavo*, México, UNAM, 2006.
- MODE, Heinz, *Animales fabulosos y demonios*, trad. Carlos Gerhard México, FCE, 1977.
- MONTAIGNE, Michelle de. *Ensayos I*, trad. trad. Almudena Montojo, ed. María Dolores Picazo, Madrid, Cátedra, 2008.
- PAVIS, Patrice, *Diccionario del teatro: dramaturgia, estética, semiología*, trad. Jaume Melendres, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- RAMÍREZ, Alexander 12 octubre 2015. Eduardo Galeano, sobre 12 de octubre de 1492. [archivo de video]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=sRK5nihhf3I>
- RIVERA, Fernando. Paraíso Caníbal. Cosmografía simbólica del Mundus Novus. Tabula Rasa, 2009, Numero 10, 265-306, rescatado en <https://www.redalyc.org/pdf/396/39612022010.pdf>
- ROMANO, Rugeiro y TENENTI, Alberto, *Los fundamentos del mundo moderno, Edad Media tardía, Reforma, Renacimiento*, trad. Marcial Suárez, México, Siglo XXI, 2014.
- SHAKESPEARE, William, *La tempestad*, trad. y ed. bilingüe Giorgio Melchiori, Madrid, Cátedra, 2014.
- SHAKESPEARE, William, *Ricardo II*, trad. R. Martínez Lafuente, int. y trad. Antonio-Prometeo Moya, Barcelona, RBA, 2005.
- STEWART, Desmond, *El antiguo Islam*, trad. Carmelo Saavedra, México, Culturales Internacionales, 1989
- TODOROV, Tzvetan, *La conquista de América: el problema del otro*, trad. Flora Botton Burlá, México, Siglo XXI, 2010.
- UGARTE Fernández, Íñigo, *La "leyenda negra": origen e interpretación en el siglo XVI*, Universidad de la Rioja. Disponible en https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001221.pdf
- URDAPILLETA Muñoz, Marco "El bestiario medieval en las crónicas de las indias (siglos XV y XVI)", en Revista de Estudios Latinoamericanos, UAEMéx. N°. 58, 2014, pp. 237-270.
- VALENCIA Suárez María Fernanda, *Visiones inglesas sobre la región maya en el siglo XVI* Península, Vol. X, Núm. 2. pp. 71-95.
- VAUGHAN, Alden y Virginia Mason Vaughan, *Shakespeare's Caliban*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.
- WOODS, Michael, "La primera comunidad negra en la Inglaterra de Shakespeare", en BBC UK 2012, BBC: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/07/120726_negros_britanicos_isabelinos_cch